

Chabela Zanutigh



Pionera, semilla, fuego que enciende

Ana Isabel "Chabela" Zanutigh nació el 18 de mayo de 1952 en San Justo. A los 18 años, se mudó a la ciudad de Santa Fe para estudiar Ingeniería Química en la UNL. Siempre militante feminista en espacios del campo nacional y popular, en los '70 participó junto a otras mujeres del Centro Integral de Acción de la Mujer -CIAM-. En plena dictadura sangrienta, hablaba allí de violencia de género.

En los '80, en el Sindicato de Amas de Casa, fue su dirigente por casi 20 años, convencida de que esa vivienda antigua debía brindarse también a organizaciones que persiguieran la justicia social. Trabajó en Saneamiento Ambiental de la Provincia. Fue capacitadora en efectores de salud pública, y cuando el neoliberalismo de los '90 ya golpeaba fuerte, sembró proyectos de mejoramiento de viviendas y de preocupación por el avance de la soja y los cultivos transgénicos.

Y llegado el nuevo siglo parió la primera Multisectorial de Mujeres. En 2001, envuelta en asambleas en los barrios donde la crisis más dolía y tenía cara de mujer, peleó por alimentos para quienes los requerían. Y maduró "La Verdecita": una granja agroecológica en busca de la soberanía alimentaria, con un ideario basado en los derechos humanos, que pone en debate sistemas de pensamientos como el patriarcado, el neoliberalismo, el modelo productivo, la economía del cuidado, la división del trabajo, la explotación. Con esas banderas, en el norte de la ciudad capital, ese grupo de mujeres unidas y sororas, familias de pequeñas productoras/es consiguieron un predio de 5 has. Cuando el río Salado ingresó violento a Santa Fe arrastrando todo en 2003, "Chabela" hizo la primera denuncia contra el entonces gobernador Reutemann.

Dos años después, siempre haciendo temblar estructuras de poder y desafiando patrones establecidos, realizó la primera acción contra el femicida Carlos Monzón, con una "marcha de las novias" frente a su monumento. Y en 2008 cortó la vía del tren sojero en Gral. Paz y Hernandarias, con la consigna: "La ruta de la soja es la ruta de la trata".

Afiliada a ATE, habitó nuestra casa en varias ocasiones con distintas actividades con mujeres de los barrios, el consorcio de pequeños productores/as y otras organizaciones en defensa de la Soberanía Alimentaria.

Generando siempre conciencia, debate, luchas, transcurrió su camino, su siembra solidaria, cooperativa, asociativa, transformadora, tierna, compañera. Dejó en nuestras manos esas semillas el 9 de noviembre de 2018... y darán sus frutos, como ella soñaba.



San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org
www.ate.org

L@s Estatales estamos de pie



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe
CTA



MEMORIA 2018

Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Provincial Santa Fe
CTA de los Trabajadores

Gremiales / Formación / Cultura / Predio - Hotel / Vivienda / CTA / DDHH

Índice

Gremiales	p. 04
Formación	p. 110
CTA	p. 122
Cultura	p. 146
Bienes Culturales	p. 160
Hotel Colonia de Vacaciones UNL - ATE	p. 166
Predio UNL - ATE	p. 174
Derechos Humanos	p. 188
Homenajes	p. 202



**Asociación
Trabajadores
Del Estado**

CDP-SANTA FE

CTA

NUESTRA SEDE:

San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org

www.ate.org

El año 2018 mostró, una vez caído el maquillaje electoral de 2017, la cara más cruel del modelo neoliberal. Tras un acuerdo humillante con los fondos buitres cerrado por el gobierno nacional al comienzo de su gestión, y como consecuencia de un irracional endeudamiento que no generó ni un solo puesto de trabajo ni mejoró en lo más mínimo el estado de las cuentas públicas, los acreedores privados internacionales decidieron cortar el crédito a nuestro país, gatillando una crisis cambiaria que, sumada a la desarticulación de las regulaciones estatales, generó una disparada de precios sin precedentes en la Argentina desde el último episodio hiperinflacionario, ocurrido en 1991. Esas subas descontroladas golpearon con dureza a los trabajadores y a los sectores medios, y deterioraron enormemente las condiciones de vida de los sectores más empobrecidos. Es que los alimentos y las bebidas, que representan para las mayorías populares uno de los principales componentes del gasto familiar, treparon incluso por encima de los incrementos generales. Ocurrió lo mismo con los medicamentos, que en el caso del sector pasivo nacional se agravó por los tijeretazos en los beneficios del Pami.

El descontrol en los precios fue retroalimentado por brutales tarifazos en los servicios públicos -que hoy se llevan, en promedio, un 15% más de nuestro salario- y por el aumento del valor de los combustibles. Como era de esperar, la caída de los ingresos reales y el desplome del consumo popular han provocado una profunda recesión, con cierres de industrias y comercios, suspensiones y despidos. Toda una definición del neoliberalismo: rebaja de salarios, recorte de subsidios, desempleo y pobreza, mientras que a las grandes empresas se les reducen los impuestos y se dolarizan sus ganancias, asegurándoles total libertad para la fuga y la especulación.

El tipo de cambio y las tarifas son dos de los precios fundamentales de una economía, ya que su movimiento impacta sobre toda la estructura de costos del país, jugando un rol determinante sobre la dinámica de la inflación. El otro "precio" fundamental son los salarios, objetivo declarado y enemigo número uno del ajuste macrista. No es difícil advertir entonces que en esas subas y bajas hay -más allá de las evidentes torpezas de gestión- una intención descarada de

transferir riqueza de la mayoría de la población a manos de unos pocos pero poderosos beneficiarios. En este marco, la discusión salarial debe conjugarse -como lo hemos hecho a lo largo de todo 2018- con más organización, movilización y acción colectiva, ya que no sólo se trata de lograr aumentos para todos los trabajadores/as estatales de la provincia, sino también de poner fin al modelo neoliberal que está destruyendo a la Argentina. La experiencia de unidad de los trabajadores/as que desde Santa Fe protagonizamos, con la activa presencia del Movimiento Obrero Santafesino, mostró un camino.

Rescatamos también la lucha salarial que protagonizamos con el conjunto de los estatales santafesinos. Nuestra firmeza y democracia sindical permitió lograr una política salarial que, con la cláusula gatillo, posibilitó mantener el poder adquisitivo.

Con todo, hemos logrado -con mucho esfuerzo y determinación- dar continuidad a nuestras iniciativas, y hemos consolidado proyectos estratégicos para nuestro gremio. Entre ellos se destacan nuestras políticas de vivienda y de salud (con el sorteo y adjudicación de 240 viviendas y planes de refacción, y la construcción de nuestro propio Centro de Salud), las Residencias Estudiantiles Universitarias, el sostenimiento y renovación de las propuestas de capacitación permanente, la distribución de los Bienes Culturales, ayuda escolar para los hijos/as de todos los afiliados/as, y el descanso y la recreación en el Predio y Hotel Colonia de Vacaciones UNLATE.

Todo este esfuerzo e iniciativa implica también compartir la lucha con movimientos sociales, políticos, estudiantiles, de Mujeres, de medianos y pequeños productores y empresarios, para forjar un lazo de solidaridad con todos los sectores agredidos por las políticas del macrismo, y para enfrentar con eficacia a un modelo incompatible con el desarrollo y la soberanía del país, y con las perspectivas de una vida próspera y feliz para los trabajadores/as y el pueblo en su conjunto. Que así sea.


JORGE HOFFMANN
Secretario General

Consejo Directivo Provincial-ATE SANTA FE



→ Gremiales

PARITARIAS



LA FUERZA DE LA UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y LUCHA



Y en la calle, codo a codo, fuimos muchos más que dos. Y nos sostuvimos en cada lugar de trabajo, en cada asamblea, en la calle. Y no bajamos los brazos. Y soportamos juntos las injusticias... y nos rebelamos y nos unimos más. Tanto, y con tanta fuerza, que al final, hubo recompensa. Logramos que la lucha dé sus frutos para los 40 mil estatales, afiliados y no afiliados. Y seguimos andando... con la frente en alto, siempre de pie!



El inicio del camino...

Ya desde la primera reunión del año de la Paritaria Central, ATE planteó la necesidad de que el ingreso de los trabajadores y trabajadoras esté por encima de la pauta inflacionaria durante la mayor parte del año. A las semanas, el primer ofrecimiento consistió en un aumento del 16%, rechazado de plano por los gremios estatales, aguardando una mejora en la propuesta. Eso no ocurrió. Porque posteriormente el gobierno provincial insistió con su oferta y ATE la rechazó. Además, en plenario de delegados se definió llevar adelante un paro por 48 horas sin concurrencia a los lugares de trabajo.



PARITARIAS



HACIA EL 13 Y 14 DE MARZO

Más de 20 mil trabajadores estatales, docentes y municipales de toda la provincia se manifestaron en la Plaza de las 3 Culturas en la ciudad capital en rechazo a la propuesta salarial del Ejecutivo, al techo de la Paritaria impuesto por el gobierno nacional y adoptado por el gobierno santafesino y a las medidas de ajuste. Se cumple con adhesión total la segunda jornada de paro.

“Fue un acto conmovedor, porque da emoción ver más de 20 mil trabajadores en una plaza donde se reclama por la dignidad del trabajo y en rechazo a esta propuesta del gobierno de Lifschitz. Y a su vez, después de un paro de 48 horas con acatamiento total. Esta es una lucha por nuestra dignidad, porque como trabajadores públicos no trabajamos para un patrón sino para los 3,2M de

santafesinos y merecemos un sueldo que tenga que ver con nuestro trabajo, y la propuesta ofrecida claramente está muy lejos de eso,” sintetizó al finalizar el multitudinario acto y marcha a modo de análisis Jorge Hoffmann.

Luego de la contundencia del paro, el 20 de marzo se concretó una nueva reunión en el marco de la Paritaria. En ese ámbito, los funcionarios expusieron una nueva propuesta salarial. La aceptación o el rechazo se definiría el jueves 22 de marzo en un Plenario de Delegados en ATE Casa España.

Así, más de 600 referentes dieron a conocer la voluntad de los afiliados/as de todos los rincones de la provincia, que se manifestaron en su mayoría por la no aprobación de la propuesta.

En una nota al Ejecutivo, se comunicó la decisión

de rechazo al ofrecimiento salarial y solicitó una nueva reunión paritaria para continuar el diálogo.

El 26, en la sede gremial, delegados de la capital provincial y de las Delegaciones y Seccionales de toda la provincia, junto a miembros del CDP resolvieron un plan de acción: jornada de protesta con concentraciones y asambleas frente a los lugares de trabajo el 28 de marzo de 10 a 12 hs., para debatir la fecha y modalidad de un nuevo paro exigiendo una mejora en la propuesta salarial: sería, razonable y justa.

Recogida la voluntad de los trabajadores/as, se definió realizar una huelga por 24 horas el 4 de abril sin concurrencia a los lugares de trabajo, con movilización desde la Plaza del Soldado hacia Casa de Gobierno.



Unidad y contundencia

Más de 20 mil trabajadores estatales, docentes y municipales de toda la provincia se manifestaron en la Plaza de las 3 Culturas en la ciudad capital en rechazo a la propuesta salarial del Ejecutivo, al techo de la Paritaria impuesto por el gobierno nacional y adoptado por el gobierno santafesino y a las medidas de ajuste. Se cumple con adhesión total la segunda jornada de paro.

“Fue un acto conmovedor, porque da emoción ver más de 20 mil trabajadores en una plaza donde se reclama por la dignidad del trabajo y en rechazo a esta propuesta del gobierno de Lifschitz. Y a su vez, después de un paro de 48 horas con acatamiento total. Esta es una lucha por nuestra dignidad, porque como trabajadores públicos no trabajamos para un patrón sino para los 3,2M de santafesinos y merecemos un sueldo que tenga

que ver con nuestro trabajo, y la propuesta ofrecida claramente está muy lejos de eso,” sintetizó al finalizar el multitudinario acto y marcha a modo de análisis Jorge Hoffmann.

Luego de la contundencia del paro, el 20 de marzo se concretó una nueva reunión en el marco de la Paritaria. En ese ámbito, los funcionarios expusieron una nueva propuesta salarial. La aceptación o el rechazo se definiría el jueves 22 de marzo en un Plenario de Delegados en ATE Casa España.

Así, más de 600 referentes dieron a conocer la voluntad de los afiliados/as de todos los rincones de la provincia, que se manifestaron en su mayoría por la no aprobación de la propuesta.

En una nota al Ejecutivo, se comunicó la decisión del Plenario de rechazo al ofrecimiento salarial y solicitó una nueva reunión paritaria para continuar

el diálogo.

El 26, en la sede gremial, delegados de la capital provincial y de las Delegaciones y Seccionales de toda la provincia, a través de la modalidad teleconferencia, junto a miembros del CDP resolvieron un plan de acción: jornada de protesta con concentraciones y asambleas frente a los lugares de trabajo el 28 de marzo de 10 a 12 hs., para debatir y consensuar la fecha y modalidad de un nuevo paro exigiendo una mejora en la propuesta salarial: sería, razonable y justa.

Recogida la voluntad de los trabajadores/as, se definió realizar una huelga por 24 horas el 4 de abril sin concurrencia a los lugares de trabajo, con movilización desde la Plaza del Soldado hacia Casa de Gobierno.

PARITARIAS



Al final, la recompensa

Ante tal demostración y como fruto de esa lucha de ATE, hacia fines de abril, el 25, el gobierno provincial, debido a la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que mide el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC), resolvió la entrega de un bono a los trabajadores estatales por única vez, así como el adelantamiento de la cláusula gatillo. La decisión se tomó con el objetivo de mantener el poder adquisitivo de los trabajadores, tal como había solicitado ATE.

Al bono se le sumaba una modificación a la cláusula de resguardo salarial pactada que consistía en disponer una revisión intermedia en el mes de junio sobre la acumulación del IPC diciembre-mayo. Si el acumulado superaba el 9% de aumento inicial, se adelantaba a agosto la diferencia resultante.

ATE celebró la decisión atendiendo los reclamos que llevaron a miles de trabajadores estatales a la lucha en la calle, imprescindible para torcer la voluntad del gobierno provincial que finalmente reconoció la justicia de las demandas planteadas. Asimismo, se solicitó que el bono anunciado se le otorgue también a los jubilados y se reiteró la ilegalidad de descontar el día de paro.

Hacia fin de año, en noviembre, la Provincia accedió al requerimiento de ATE: se reintegró el día de paro descontado injusta e ilegalmente a los trabajadores públicos/as.

2018: un año intenso, de solidaridad, de crecimiento, de unidad. Un triunfo de los que no bajamos los brazos. El fruto de una lucha que benefició a los 40 mil estatales. Y seguimos andando... ¡Y seguimos de pie!





PARITARIAS 2018

Cronología de una lucha

Protagonistas de nuestra propia historia

01 20 de febrero
1ª reunión: sin propuesta salarial concreta



02 26 de febrero
2ª reunión: rechazo del 16%

NO PIDO 6 KILOS DE PAN, EXIJO UN SALARIO DIGNO

03 9 de marzo
3ª reunión: paro por 48 horas 13 y 14 de marzo

Paro! 48hs

04 14 de marzo
Marchamos!
Marcha y acto multitudinarios de trabajadores de toda la provincia

05 20 de marzo
Nueva propuesta: 18% en dos tramos

18%

06 22 de marzo
ATE la rechaza y continúa el diálogo

ATE CONTINÚA LA LUCHA

07 23 de marzo
Se pide al Ejecutivo una nueva reunión paritaria

SR GOBERNADOR MEJORE LA PROPUESTA SALARIAL

PARITARIAS SIN TECHO CONDICIONES DIGNAS

¡¡¡ lista de ajuste !!!

08 26 de marzo
Delegaciones y seccionales definen un nuevo paro por 24 horas

ESTAMOS DE PARO

09 4 de abril
Más de 20 mil estatales movilizados "por salarios y condiciones laborales dignas"

20 mil estatales en pie de lucha

10 19 de abril
Contuyente jornada de protesta de 10 a 12 hs. frente a diferentes lugares de trabajo.

ESTAMOS DE PARO

11 20 de abril
El Congreso de Delegados define realizar medidas de fuerza si no se convoca a la Paritaria

Jornada de Protesta

12 25 de abril
El Gobierno modifica la política salarial Se adelanta la cláusula gatillo Bono de \$2500 por única vez a los activos ATE exige que se haga extensivo a jubilados y pensionados Se reitera la ilegalidad de descontar el día de paro

Victoria! Clausula gatillo Bono \$2500 Reintegro día de paro

13 21 de noviembre
La Provincia anuncia el reintegro del día descontado a trabajadores/as que se plegaron a la medida de fuerza el 4 de abril.

GANAMOS LXS TRABAJADORXS!

Reintegro!





MARCHAS Y LUCHAS

No cesamos en nuestra lucha ni organización ante los continuos embates de las políticas neoliberales y empobrecedoras que no dejaron de reflejarse en la realidad de cada día, en el bolsillo y la mesa de cada trabajador/a. Desde el movimiento obrero seguimos bregando por la unidad para fortalecernos colectivamente.

21 DE FEBRERO

MULTITUDINARIA MARCHA CONTRA EL AJUSTE



Una ola de despidos, suspensiones, apertura indiscriminada de importaciones y su impacto negativo en nuestra producción local y en el mundo del trabajo, hizo que la CGT, CTA de los Trabajadores y la Autónoma movilizáramos con 40 mil trabajadores hacia el Ministerio de la Producción de la Nación, con nuestra activa participación de CDP y delegados.



10 DE ABRIL CONCENTRACIÓN EN LA LEGISLATURA PARA DECIRLE “NO AL TARIFAZO”



Fue convocada por la CTA y CGT Santa Fe, Multisectorial de Santa Fe y Rosario, asociaciones sindicales, asociaciones de pequeños y medianos empresarios, y movimientos sociales mientras se desarrollaba una audiencia que llevaban a cabo legisladores santafesinos con el objetivo de debatir un proyecto de ley provincial contra los tarifazos.



10 DE MAYO

JORNADA DE PROTESTA CONTRA LOS DESPIDOS EN ORGANISMOS NACIONALES



En el marco de una jornada nacional de protesta, el Cuerpo de Delegados de trabajadores nacionales de ATE realizó el jueves 10 una concentración en la intersección de las calles Belgrano y Suipacha en la ciudad de Santa Fe.

El objetivo de la protesta: denunciar y visibilizar el desguace implementado por el gobierno central en los organismos nacionales y los despidos que viene ejecutando.



25 DE MAYO

ACTO Y PROCLAMA POPULAR “LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO”



Miles de trabajadores/as organizados, sindicatos, movimientos sociales, distintas organizaciones, artistas y ciudadanos en general participaron de una concentración frente al Obelisco en rechazo a las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional bajo la consigna “La Patria está en peligro”.



14 DE JUNIO

LA DIGNIDAD NO SE NEGOCIA PARO Y MOVILIZACIÓN



Movilización desde la sede de la CTA de la capital santafesina hacia la peatonal San Martín y Tucumán. En el acto, se rechazó el acuerdo con el FMI y la pérdida de soberanía nacional, el ajuste y los despidos, además de exigir paritarias libres. Especial reconocimiento al movimiento de mujeres trabajadoras ante la reciente media sanción de la Ley de legalización del aborto. Contundente convocatoria y paro con concurrencia a los lugares de trabajo.
En Capital Federal, ambas CTA marcharon hacia Plaza de Mayo donde se realizó el acto central con las mismas consignas.



25 DE JUNIO

PARO NACIONAL EN RECHAZO A LOS TARIFAZOS, EL AJUSTE Y EL ACUERDO CON EL FMI



ATE Santa Fe, como integrante de la CTA de los Trabajadores, adhirió al paro por 24 horas sin asistencia a los lugares de trabajo, garantizando las guardias mínimas, en el marco de lo dispuesto por la CGT, que realizó la huelga para rechazar el veto presidencial a la rebaja de tarifas aprobada por el Congreso Nacional, y para repudiar el anunciado acuerdo con el FMI y sus consecuencias sobre el empleo, la obra pública, los sistemas de seguridad social, las economías regionales y los servicios públicos. Además, los Movimientos Obrero Santafesino -MOS- y Sindical Rosarino -MSR- protagonizaron una masiva marcha en la ciudad de Rosario.



El paro se realizó con altísimo acatamiento en toda la provincia de Santa Fe y el país



4 DE SEPTIEMBRE

CONTUNDENTE PARO Y MOVILIZACIÓN EN EL CORDÓN INDUSTRIAL DEL SUR PROVINCIAL



Ante una ola de despidos en la región del sur provincial, las centrales obreras CGT San Lorenzo, CTA Autónoma y de los Trabajadores realizaron un paro por 24 horas, movilización y acto en San Lorenzo. Cesantías en Fabricaciones Militares, municipalidades, empresas multinacionales y pymes locales. “Ser militante es un derecho, pero cuando la Patria está en peligro es una obligación”, sentenció Jorge Hoffmann.



24 DE SEPTIEMBRE

PARO DE 36 HORAS, ACTOS Y MOVILIZACIONES DE LA CTA DE LOS TRABAJADORES/AS



El paro dispuesto por la CTA de los Trabajadores/as de 36 horas desde el lunes 24 al mediodía y que en unidad con la CGT continuó el martes 25 durante todo el día obtuvo total adhesión en la provincia. Además, el Movimiento Obrero Santafesino realizó actos contundentes y manifestaciones en las ciudades de Santa Fe, Rosario, Reconquista, Gálvez, Ceres. Las consignas: rechazo al proyecto de Presupuesto de ajuste impuesto por el FMI, No a la Reforma Laboral, Derogación de la reforma previsional y Basta de despidos y por políticas que promuevan el empleo y la producción. En la ciudad capital, el acto fue masivo, con más de 10 mil trabajadores/as que marcharon desde distintos puntos para congregarse frente a la sede de Vialidad Nacional y el ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En ese marco, Jorge Hoffmann expresó: “Esta demostración de unidad debe hacer reflexionar a la clase política, para construir un frente opositor para recuperar la soberanía económica, los derechos humanos, derechos sociales, la dignidad de nuestro pueblo.”



20 DE NOVIEMBRE

JORNADA NACIONAL DE PROTESTA



En el marco de la Jornada nacional de protesta, en la ciudad de Santa Fe, los trabajadores/as de la Subsecretaría de Agricultura familiar de ATE junto a la Asociación de Pescadores de Alto Verde, organización Obreros del Surco del norte de la provincia, militantes del CCT y del Movimiento Evita se concentraron en la Plaza “Colón” -El Palomar- para marchar luego a Casa de Gobierno. Los reclamos: restitución del Monotributo agropecuario, por la reincorporación de los trabajadores de ATE SAF despedidos, ante la emergencia de horticultores y pescadores, contra los tarifazos y por la aprobación del proyecto de ley de retención del 1% a las agroexportadoras para destinar al sostenimiento de estos productores.



11 DE DICIEMBRE

PEDIDO DE DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA SOCIAL Y ALIMENTARIA PROVINCIAL



El Movimiento Obrero Santafesino acompañó a organizaciones sociales en su reclamo al gobierno provincial para que envíe a sesiones extraordinarias el proyecto que declara la emergencia social y alimentaria en territorio santafesino.

En la manifestación frente a Casa Gris, Jorge Hoffmann, secretario general de ATE Santa Fe, afirmó que “los trabajadores estamos donde debemos estar, junto a quienes pertenecen al mundo del trabajo y lamentablemente muchos de ellos, hoy, no pueden ejercer ese derecho”.





XXVII CONGRESO PROVINCIAL DE DELEGADOS

El 20 de abril se realizó el XXVII Congreso Anual Ordinario de Delegados en ATE Casa España, con la presencia de más de 600 referentes gremiales de toda la provincia.

Se realizaron emotivos reconocimientos a Los Palmeras y la Filarmónica de la Provincia, Madres y el Foro contra la Impunidad y por la Justicia, Ex Combatientes de Malvinas, compañeros de Mariela Noguera -víctima de femicidio- y miembros de la Comunidad Brasileira en Santa Fe por "Lula livre", Madres de Plaza de Mayo y referentes del Movimiento Obrero Santafesino -MOS-.



MINISTERIO DE SALUD

El año comenzó en el servicio SIES 107 en estado de asamblea permanente en reclamo de haberes adeudados a trabajadores contratados, la continuidad laboral del personal que venía prestando servicio, el incumplimiento en la aplicación del orden de mérito del Escalafón (522), y por mayor capacitación para el área de R.O. y de R.R.H.H., usufructo de las licencias y compensatorios adeudados.

Además, se planteó nuevamente la falta de profesionales médicos en las unidades de emergencia, la necesidad de incorporar unidades de traslados en la ciudad de Santa Fe así como también personal para su funcionamiento.

Asimismo, se reclamaron condiciones óptimas en materia de infraestructura edilicia de todas las postas y las centrales, con mobiliario y elementos adecuados para un buen funcionamiento.

Ante un pedido de audiencia con la ministra de Salud para realizar estos planteos, el 10 de enero, la funcionaria se reunió con referentes gremiales. También se le presentó otra serie de problemáticas relacionadas con el reconocimiento de funciones y estructuras, convocatoria a concursos, ingreso de personal, pases a planta y funcionamiento de los Comités Mixtos en todos los sectores. Y otras como la situación del LIF, la conformación de los planteles de los distintos sectores en el CEMAFE, el reclamo por



el APS para trabajadores de SAMCos de primer y segundo nivel, la promoción automática a nivel 3 de enfermeros/as y técnicos/as, la revisión integral de la Junta de Escalafonamiento, temas relacionados con el IAPOS y con la Dirección Provincial de Salud Laboral, entre otros.

Finalmente, se determinaron interlocutores para distintas situaciones gremiales planteadas y el compromiso de mantener reuniones periódicas para ir evaluando el avance de las resoluciones. Con respecto a contratados del SIES 107, la titular de la cartera sanitaria se comprometió a dar continuidad laboral y regularizar el pago de haberes. Además, acordar un ámbito de tratamiento de temas tales como el

ordenamiento del recurso humano, estructuras, dotaciones operativas necesarias, entre otros.

Como estos acuerdos se incumplieron, iniciado febrero se resolvió concretar un quite de colaboración por 72 horas en ese organismo, con la no realización de traslados simples, espontáneos, domiciliarios y/o secundarios de efector a efector de baja complejidad. Ante algunos avances, se suspendieron las medidas. El 5 de marzo, trabajadores/as del SPI en Salud se declararon en estado de asamblea permanente ante la falta de respuesta a reclamos tales como el pase a planta, mayor jornada horaria, guardias pasivas, subrogancias y cambios de agrupamiento.

En un nuevo encuentro con la ministra, el 6 de marzo, ATE presentó nuevamente una serie de problemáticas para que sean resueltas como la revisión integral del Decreto 522/13 de Ingresos y Suplencias, para agilizar la puesta en vigencia de los escalafones definitivos y el ofrecimiento de cargo vacantes, se trasladó la situación que atraviesa la Subsecretaría de Emergencias y Traslados 107 ante la falta de personal para la unidad de traslados. En ese sentido, la ministra confirmó la creación de 10 cargos para cubrir la dotación de salud necesaria para su funcionamiento, y se comprometió a concretar el pago de viáticos adeudados en forma progresiva hasta lograr la regularidad de los mismos.

Con respecto al ordenamiento del personal del CEMAFE, se establecieron pautas de procedimiento y canales de contacto para efectivizar las migraciones de trabajadores de los distintos hospitales hacia el nuevo efector.

Además, se abordó la situación de conflicto de trabajadores de la Sectorial de Informática de Salud (SPI), tema por el que se logró un compromiso de brindar una propuesta concreta en lo inmediato.

Por último, se acordó la posibilidad de mantener el ámbito de diálogo para monitorear el seguimiento de los distintos temas planteados por ATE inherentes a esta cartera ministerial.

En una visita al SAMCo de Cayastá, con las autoridades se abordaron problemáticas como la Estructura Orgánica Funcional, pases a planta, capacitación, conformación de Comités



Mixtos, entre otras.

El 19 del mismo mes, miembros del CDP, de la Seccional Reconquista y de la Junta Interna de Delegados de la Subsecretaría de Emergencias y Traslados SIES 107 se reunieron en la central de Avellaneda con el Coordinador del Nodo Reconquista de Salud, Luis Bleynat, para abordar problemáticas relacionadas al sector en la región.

Cada vez que un Centro de Salud fue víctima de hechos de inseguridad, ATE manifestó preocupación y la demanda de mejores condiciones para los trabajadores/as dentro y en las cercanías de sus lugares de trabajo y para la comunidad que acude, además de una respuesta integral a la problemática. Ocurrió con el Centro de Salud San Martín N°8, en el CAPS San José, en el Hospital de Reconquista, Hospital Sayago de Santa Fe y SAMCo de Santo Tomé. Otra demanda relacionada con el tema

fue la puesta en funcionamiento en cada lugar de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad.

El 21 de mayo rechazamos la no autorización de los cupos de reemplazos por distintas causales como licencias ordinarias, tareas diferentes, solicitudes médicas, que afectaran directamente el funcionamiento de los servicios de atención, lo que genera a su vez el corte de relaciones laborales de más de 3 años de antigüedad en algunos casos. El otorgamiento de estos pedidos de reemplazo eran de suma vitalidad en esa época del año en donde las enfermedades por infecciones respiratorias agudas (I.R.A.) demandan refuerzos en los servicios esenciales. La atención de servicios con guardias mínimas también eran por causa del rechazo a estas solicitudes.

Ante este panorama, ATE solicitó a la ministra Andrea Uboldi una reunión en carácter de urgente.



Por una situación alarmante en el sector Enfermería del Hospital "Dr. Alejandro Gutiérrez" de Venado Tuerto, se resolvió llevar a cabo un paro por 24 horas. Se debió a que la Dirección de la institución había manifestado que los 10 trabajadores enfermeros que se desempeñaban en el puesto bajo la situación de revista monotributistas dejarían de prestar refuerzo en diferentes áreas, lo que provocaría recargar el trabajo del personal de planta repercutiendo en la calidad de la atención. Los trabajadores también reclamaron la falta de pago de haberes que el Hospital les venía adeudando.

A principio de julio, trabajadores/as del Nodo de Salud resolvieron declararse en estado de asamblea permanente por la falta de respuesta a distintos reclamos de larga data oportunamente realizados y documentados ante autoridades ministeriales.

Entre las exigencias: malas condiciones edili-

cias y avanzado deterioro en la mampostería producto de la humedad, en instalaciones eléctricas, con riesgo de electrificación de paredes y desprendimiento de cielorrasos, mamposterías y ventanales. ATE puso al tanto de la situación a las autoridades para que se realicen tareas de mantenimiento y corroboren la seguridad y la habitabilidad edilicia.

Además, los trabajadores de Radio Física, dependientes de la Dirección de Auditoría Médica, que funciona en dicho edificio, manifestaron su malestar y negativa a la solicitud de traslado a otro espacio físico allí mismo hasta tanto se dieran las condiciones de habitabilidad, por la falta de funcionamiento de los sanitarios, instalaciones eléctricas obsoletas, falta de ventilación adecuada con el agravante de derrames de líquidos de revelado y fijado del viejo equipo de rayos, como así también de aceites de transformadores

altamente tóxicos.

El 10 de julio, el cuerpo de delegados de hospitales y centros de salud junto a miembros del Consejo Directivo, reunidos en plenario, realizaron una evaluación de los reclamos de larga data del sector oportunamente presentados a las autoridades del Ministerio.

En ese marco, se resolvió declarar el estado de sesión permanente y realizar una movilización con concentración de trabajadores del sector APS y hospitales en el SAMCo El Pozo y en el Nodo Salud de Reconquista el martes 17 de julio.

Ese día, fue contundente la protesta para reiterar la necesidad de respuesta a las malas condiciones edilicias, Reemplazos, Suplementos por Mayor Jornada, Guardias Rotativas y APS a trabajadores de SAMCos de 1º y 2º nivel sin internación y la urgente convocatoria a la Paritaria Jurisdiccional.



El 20, el cuerpo de delegados de la Subsecretaría de Emergencia y Traslado SIES 107 e integrantes del CDP volvieron a analizar en asamblea las problemáticas del sector aún sin respuestas y declararse en sesión permanente. Hacia fin de mes, encuentro con autoridades de Salud en San Cristóbal para tratar diversos temas como la falta de recursos humanos, la redistribución del 30% de la facturación hospitalaria, el traspaso de gestión de SAMCo a Autogestión y capacitación del personal. Hubo un compromiso de ir abordando las resoluciones a estas demandas.

Aprovechando la ocasión, con una nutrida concurrencia, se realizó una jornada de

capacitación sobre la necesidad de conformación de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad en los distintos sectores en la sede de la Delegación San Cristóbal.

En la primera reunión de la Comisión Paritaria Jurisdiccional de Salud, el lunes 30 de julio, ATE presentó un temario con una serie de problemáticas con tratamiento prioritario, tales como el suplemento APS para trabajadores de los SAMCos de 1º y 2º nivel sin internación, la restitución de los reemplazos caídos y las designaciones pendientes. Además, la regularización de personal precarizado (pase a planta), revisión integral, el cumplimiento de las pautas del Decreto 522/13 y Suplementos.



Por su parte, las autoridades del ministerio aceptaron tratar estos planteos, por lo que se decidió planificar una agenda de trabajo para abordar cada reclamo en forma conjunta y encaminar una solución.

En agosto, el 10, se declaró el estado de alerta y asamblea permanente en el Hospital Sayago, ante la falta de autorización de las solicitudes de reemplazo que desde el efector se realizara en varias oportunidades, recargando las funciones del personal permanente.

La segunda reunión del año de Paritaria Jurisdiccional de Salud se realizó el 16 de agosto, con la participación de miembros del CDP, funcionarios y UPCN.

Tal como se concertó en el encuentro anterior, se trataron temas específicos con las autoridades del ministerio y de la Dirección de RRHH, tales como las designaciones en cargos vacantes y autorización de reemplazos.

Sobre este punto, se acordó avanzar en la regularización de la situación de revista de un grupo de interinos en condiciones de titularizar.

Además, se coincidió en hacer un seguimiento de los reemplazos caídos en base al relevamiento que ATE había confeccionado y, además, se solicitó que sea urgente su resolución.

También se planteó la necesidad de agilizar los otorgamientos para designaciones en cargos vacantes.

En Rosario, días después, se mantuvo una reunión con la Directora Provincial de Salud Mental, donde se solicitó la creación de la Estructura en esa Dirección, un seguimiento de expedientes atrasados de pases a planta y que se revieran los casos que quedaron fuera de los listados y que revisten la misma antigüedad contemplada en la legislación provincial.

También se reiteró el pedido de creación de un agrupamiento de Acompañantes Terapéuticos dentro del Escalafón 2695. Del mismo modo, la regularización de la situación laboral de estos trabajadores a través de un escalafonamiento o proceso de ingreso al Estado como está previsto en los Decretos 522/13 ó 291/09.

Además, se planteó la necesidad de la adecuación y actualización del porcentaje salarial acorde a lo discutido según Acta Acuerdo Paritaria



homologada por el decreto 659/18 para los trabajadores que se encuentren cobrando a través de contratos o monotributando, como los Acompañantes Terapéuticos y otros agrupamientos en igual situación, teniendo como antecedente las actualizaciones de los acuerdos salariales anteriores, dentro del Ministerio de Salud.

En tanto, se solicitó el reconocimiento de la figura y Misión-Función de Tallerista en Salud Mental. Esta práctica se viene desarrollando desde hace años en diferentes efectores, monovalente, Colonia Psiquiátrica y en toda la Red de dispositivos sustitutos a las lógicas manicomiales en los cuales se centran la estrategia de atención de Salud Mental.

ATE reiteró la necesidad de que se efectivice el Suplemento específico para Salud Mental, impulsado y creado por los trabajadores enfermeros/as. Además, que se concrete su posterior extensión de dicho suplemento específico a trabajadores de todos los agrupamientos que se encuentren desempeñando tareas en dispositivos sustitutos y territoriales, Centros de salud y con usuarios de salud mental, Acompañantes Terapéuticos, Operadores Comunitarios, Talleristas, Servicios Generales y todo el personal que trabaje con usuarios con padecimiento subjetivo.

Comenzado septiembre, en un encuentro con autoridades del SAMCo de Maciel, integrantes del CDP y trabajadores/as se expusieron



problemáticas como la diagramación de horarios de trabajo, la falta de acceso en determinados horarios a material indispensable para la efectiva prestación del servicio, falta de entrega de la ropa de trabajo correspondiente al servicio de emergencia y traslado y condiciones edilicias. Se acordó hacer un seguimiento de los distintos temas pendientes de resolución.

En Helvecia, comenzado octubre, se concretó una reunión con autoridades del Consejo de Administración del hospital de esa localidad y se abordaron temas como la necesidad de mayor capacitación, la situación actual de recursos humanos, Escalafones, entre otros.

El 23, nuevamente se llevó a cabo un encuentro con el titular de la Subsecretaría de Emergencia

y Traslado 107 para hablar sobre los las problemáticas más arriba mencionadas. Oficialmente, se obtuvo el compromiso de ampliar el monto asignado para combustible, el abono de viáticos atrasados y tareas de refacción en Central y postas de Santa Fe. Y se acordó concretar reuniones con autoridades policiales para coordinar la efectiva aplicación del protocolo de seguridad.

Hacia fines de octubre se vivieron momentos de alegría. La satisfacción que otorga el fruto de la lucha: inauguración del CAPS Nueva Pompeya, ubicado en Avenida Gorriti 4100 de la ciudad de Santa Fe. Trabajadores/as nucleados en ATE y profesionales lo venían reclamando desde hacía años.



A mediados de noviembre, se realizó en el hospital de Helvecia la selección para encargado del área de Recursos Humanos. Miembros del CDP participaron junto a directivos y otros gremios de esa instancia. También se realizó el taller de Comité mixto de Salud y Seguridad laboral con los delegados y trabajadores de ese efector.

En Tostado, el 20, ATE concretó una jornada de protesta frente al SAMCo de esa ciudad ante el despido sin causa de una trabajadora contratada en el área de Administración. Además, se reclamó la falta de pagos de viáticos desde el mes de junio a trabajadores del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES) -107. Acompañaron la protesta de ATE,

la Regional 9 de Julio de la CTA y Sergio Toloza, delegado de AMSAFE 9 de Julio y miembro de la CTA local.

Unos días después, reunión con el Consejo de Administración del Hospital de Cañada de Gómez, para tratar algunas problemáticas y necesidades y presentar a los nuevos delegados.

Para culminar el año, el 19 de diciembre, integrantes del CDP protagonizaron un encuentro con la ministra de Salud, Andrea Uboldi, y parte de su gabinete.

En el encuentro, ATE presentó una agenda con temas de tratamiento paritario jurisdiccional y paritario central relacionados con distintos reclamos gremiales. Entre ellos:

- Suplemento APS: la ministra se comprometió a definir a partir del año que viene en Paritaria Central la forma de pago del Suplemento a SAMCos de 1º nivel sin internación.

- Relevamiento del personal contratado: los miembros del gabinete manifestaron estar realizando el trabajo técnico a los fines de cumplimentar este pedido.

- Régimen de suplencias e ingresos decreto 522/13: se acordó implementar una mesa de trabajo para rever perfiles, reevaluar inscripciones y otras modificaciones necesarias para su mejor implementación.

- Preocupación por los Reemplazos por licencias ordinarias anuales, ante la proximidad del período vacacional y que se produzcan sobrecarga a los trabajadores: los funcionarios respondieron que se venía trabajando en

función de organizar el pedido de licencias para cubrir en tiempo y forma los reemplazos.

- Situación del Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF): ATE planteó la necesidad de contar con una Estructura Orgánica Funcional y la ministra respondió que sólo tenía previsto cubrir la vacante del Directorio generada por la jubilación de uno de sus miembros.

ATE destacó los compromisos asumidos por el ministerio para acelerar los procesos que garanticen mejores condiciones laborales para todas las trabajadoras/es de Salud.

IAPOS

La exigencia primordial desde principio de año giró en torno a que se convocara a la Comisión Técnica Paritaria para dar tratamiento y se avance en la jerarquización del Suplemento Previsional.

Con asambleas, medidas de fuerza, diálogo, finalmente se logró.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Asistentes escolares

Como cada año, renovamos en cada espacio el reclamo de titularización para las compañeras/os. El fruto de esa lucha se vio reflejado hacia fin de año con 30 asistentes escolares, que a través de dos decretos lograron establecerse en sus cargos en distintos lugares de la provincia.

También hacia fin de año, el Ejecutivo dio respuesta a un expediente con la firma del Decreto 4015, que creó cargos según lo establecido en la Ley 13197.

Así, fueron creados 56 cargos de Asistentes Escolares en distintos establecimientos educativos en diferentes funciones. A través de esa decisión, se cubrió el déficit de algunas escuelas con necesidades en el servicio. Y

esos cargos serían cubiertos, según lo establecido por el Decreto 516/10, en 2019 convocados desde la Dirección de Recursos Humanos.

En cada escuela que se suscitó algún inconveniente de cualquier índole afectando la labor de las trabajadoras, ATE se hizo presente. Como las ocurridas, por ejemplo, en la Escuela 1298 del Bº Santa Rosa de Lima, en la Escuela N° 40 de Monte Vera, Escuela N° 1130, Escuela 1341, Jardín N° 22, Escuela N° 684, Escuela N° 1255, Escuela N° 629, Escuela N° 1081, Escuela N° 2083, Escuela N° 38, Escuela 534, Escuela 478, Escuela 618, Escuela 391, Cef N° 29, Jardín N° 68, Escuela 2012, Escuela 21, entre otras.

En Villa Minetti y Tostado, en junio, se llevaron a cabo dos encuentros con una nutrida participación de asistentes escolares de ambas localidades como así también directivos de los establecimientos educativos. La temática desarrollada fue el Decreto 516/10 Estatuto Escalafón de los Asistentes Escolares y el régimen de Licencia Decreto 1919/89. Y se dio respuesta a todas las consultas de los participantes.

Una de las grandes alegrías como corolario de una lucha perseverante fueron los avances para dar paso a la última etapa de la construcción del edificio de la Cocina Centralizada de Reconquista.



Administración Central

Luego de sucesivos reclamos, se realizó la primera reunión de la Jurisdiccional del Ministerio de Educación, donde los funcionarios resolvieron llevar adelante encuentros periódicos para abordar temas como Subrogancias y posibles ingresos, informando la sanción del decreto con las nuevas Estructuras Orgánicas de algunas Direcciones Generales pendientes hasta ese momento a la firma del Gobernador. ATE solicitó que se dé urgente respuesta a los

pedidos específicos de cada una de las Regionales de la provincia. Y planteó la necesidad de que se resuelva la situación del Sector Informática del Ministerio de Educación. Ante el no cumplimiento de los compromisos, se llevaron a cabo asambleas en reclamo de los plazos establecidos para los expedientes de Subrogancias, cambios de agrupamiento, ingreso de personal, todos planteos avalados en Jurisdiccionales realizadas durante 2018. Hacia fin de año, en una numerosa asamblea realizada en el hall del Centro Cívico, se exigió la convocatoria a una nueva Comisión Paritaria Jurisdiccional.



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

El 2 de enero, en la Subsecretaría de Niñez, se resolvió en el marco de las Jornadas de protesta que venían llevando profundizar el plan de acción y ampliar la reducción laboral a dos horas por turno en todas las dependencias de ese organismo.

Dos días después, se decidió cesar la medida pero continuar en estado de alerta ante la liquidación total de haberes adeudados a los Acompañantes Personalizados.

A las dos semanas, ATE convocó a asamblea de trabajadores precarizados que cumplen funciones en los efectores dependientes de esa misma Subsecretaría.

Inmediatamente ocurrió una grave situación por la atravesaron los trabajadores/as de ese organismo, de tensión, insultos y amenazas, en el marco de una manifestación particular, que también padecieron niños, niñas, adolescentes y familias, con derechos vulnerados, que se encontraban presentes. ATE manifestó su solidaridad y rechazo a la demonización de trabajadores/as.

También en pleno enero, dirigentes recorrieron las distintas áreas del Ministerio, en donde en asambleas se discutió y trabajó sobre las diferentes problemáticas y situaciones laborales de los trabajadores de los hogares y efectores de niñez, trazando planes de acción y lucha para este año.



Así, el último día del primer mes del año, miembros del CDP se reunieron con la subsecretaria de Niñez, Andrea Travaini, en donde se le planteó la imperiosa necesidad de convocatoria al llamado a concurso del Escalafón de Acompañantes Personalizados, como así también los ofrecimientos según el Decreto N° 522 de los cargos vacantes. También se reclamó para los trabajadores del programa Acompañantes, con funciones en los hogares y efectores: la regulación de horarios - mínimos de 120 horas y máximos de 160 horas, Equiparación salarial con los trabajadores de planta permanente, según su función, Seguro médico y de vida, Aumento del valor hora y establecer un único valor provincial del mismo.

La funcionaria se comprometió a estudiar las demandas y dar una respuesta más precisa en una nueva reunión.

Con ese pliego de reivindicaciones, el 1 de marzo más de 300 trabajadores/as de Rosario, Granadero Baigorria, Laguna Paiva y Rafaela, llegaron hasta la capital provincial para protagonizar una contundente Jornada de protesta y concentración frente a la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

En abril, continuaban las demandas irresueltas para Acompañantes Personalizados a quienes nuevamente se les adeudaba salario de horas trabajadas, por lo que también siguieron los estados de asambleas permanentes, jornadas de protesta y paro provincial. En mayo, en un encuentro con la Directora

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



provincial de Recursos Humanos, Verónica Aimar, se abordó la imperiosa necesidad de convocar a la Paritaria Jurisdiccional del sector y poner en funcionamiento las comisiones de Cambio de Agrupamiento, Subrogancias y Estructuras Orgánicas, además del Comité mixto de Higiene y Seguridad.

Asimismo, ATE reclamó la urgente convocatoria del Escalafón de Acompañantes Personalizados y el de Ingresos y Suplencias del Decreto 522. Además, se le entregó a la funcionaria el listado de los expedientes, gestión 2017, con Subrogancias, cambios de Agrupamiento, Suplementos, Jornadas y titulariza-

ciones de ingresos 522, etc., temas acordados en acta jurisdiccional de 2017 y aún sin resolver. La funcionaria se comprometió a convocar a nueva reunión para dar respuesta a los reclamos gremiales planteados. El 31 de mayo, con una masiva concurrencia, se realizó el 2º Plenario Provincial de Delegados del Ministerio de Desarrollo Social de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe, donde se abordaron las diferentes problemáticas de trabajadores/as de todos los sectores de la cartera, y la falta de respuesta por parte del Ejecutivo a los pedidos de audiencia y la no convocatoria a la Jurisdiccional.

En ese sentido, el Plenario resolvió declarar a partir del 1 de junio el Estado de Asamblea Permanente en todo el territorio provincial. Además, realizar una Jornada de Protesta y movilización el día jueves 7 de junio a partir de las 9 hs., a la sede central del Ministerio de Desarrollo Social de la ciudad de Santa Fe.

El 7 de junio se llevó a cabo en el Ministerio de Desarrollo Social otra fuerte contundente Jornada de protesta frente a la sede de la capital provincial.

Con la medida, que fue definida en una asamblea de delegados provinciales hace unos días, se exigió la urgente convocatoria a



la Comisión Jurisdiccional en un pedido expreso al ministro de la cartera para que “escuche a los trabajadores”.

Los referentes de ATE expresaron que “hay más de 300 cargos vacantes que no se ofrecen y al mismo tiempo hay trabajadores precarizados que en algunos casos sostienen las instituciones en las que trabajan por completo. Además, un nuevo Agrupamiento, la aplicación del suplemento correspondiente, artículos de mayor jornada horaria y guardias rotativas, porque hay compañeros que las trabajan y no las cobran, y también convocatorias para



ingresos y reemplazos”.

Hacia fines de junio, el Plenario provincial de delegados, ante la falta de respuesta a la convocatoria a la Paritaria, resolvió continuar en Estado de Asamblea Permanente y reducir una hora la Jornada Laboral a partir del miércoles 27 al viernes 29.

Realizado otro Plenario Provincial delegados de Desarrollo Social, se analizaron las actas ya firmadas en Paritaria Jurisdiccional y se resolvió ratificar los reclamos que aún no tenían resolución, relacionados con los cargos vacantes y escalafones vigentes, Escalafón de Acompañantes Personalizados, situación

edilicia crítica en algunos efectores, Estructuras Orgánicas Funcionales, Cambios de Agrupamiento, entre otros.

En Rosario, desde la Subsecretaría se expusieron las condiciones de inseguridad ante una nueva y violenta agresión a una trabajadora, además de exigir la entrega de cargos vacantes y la convocatoria al Escalafón de Acompañantes Personalizados. Se analizarían los pasos a seguir.

A mediados de agosto, los trabajadores/as definieron suspender el normal funcionamiento por inconvenientes eléctricos y de desagües en el CAF N°21 de la capital y en el CAF N°9 de

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Reconquista ante el peligro de derrumbe del techo principal del patio central. La exigencia: que se reguarde la integridad física de toda la comunidad en ambos lugares.

Antes de que terminara agosto, el 30, 14 trabajadoras de la Casa de Amparo de la Dirección de Género, a través del Decreto N°2352, pasaron a planta permanente del Estado provincial, fruto de una lucha que ATE venía llevando adelante en cada sector.

Cada principio de mes, era constante la preocupación y la demanda ante la demora en el pago de haberes a reemplazantes.

Un incendio registrado en octubre, en un depósito de Desarrollo Social, hizo que ATE exigiera el normal funcionamiento del Comité

Mixto de Salud y Seguridad en el ámbito Jurisdiccional, máxime teniendo en cuenta que en los efectores de Desarrollo Social aún no estaban garantizadas las medidas necesarias para prevenir dichos siniestros.

Hacia el 19 de ese mismo mes, nuevamente el plenario provincial de delegados definió reducir dos horas la jornada laboral por la falta de pago de haberes de reemplazantes Decreto 522.

Esa medida continuó hasta noviembre. Y también continuaron las protestas. Para que se convoque a la Jurisdiccional y se traten en ese ámbito todos los temas reclamados.

Finalmente, la Jurisdiccional se realizó el 7 de noviembre, y al día siguiente, el Plenario

analizó esos resultados.

En el ámbito paritario, sólo se abordaron temas del área de la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, en el cual ATE presentó un temario con diversos planteos y se le reclamó al Ejecutivo el tratamiento con urgencia y celeridad del pago de los trabajadores/as reemplazantes Dec. 522/13. Asimismo, se exigió que se realice el ofrecimiento de cargos de ingreso por vacantes y modificatorias del Dec. N° 522/13. Además, se avanzó en la regularización del programa Acompañantes Personalizados, y se acordó terminar de aprobar las modificaciones para emitir su norma legal.

Finalmente, se labró un acta con los acuerdos



alcanzados y se pasó a un cuarto intermedio hasta unos días después para concluir con el temario gremial de Niñez.

En ese contexto, el cuerpo de delegados resolvió mantenerse en "Estado de asamblea y movilización" hasta tanto continúe la mesa de diálogo y seguir exigiendo una próxima reunión Jurisdiccional con la presencia de los demás Secretarios y directores provinciales (Deportes, Territorial, Inclusión Social, y Adultos Mayores).

El 12 se obtuvieron importantes avances en la Jurisdiccional y se llegó a un acuerdo de entrega de cargos a través del Decreto 522 antes del cierre del año 2018, y se aprobó el

nuevo marco normativo del Programa de Acompañantes. Además, se instó al Ejecutivo a que se comprometiera al llamado a convocatoria a concurso del Programa. Asimismo, en el acta firmada se menciona el compromiso de los funcionarios de convocar a una próxima reunión Jurisdiccional con la presencia de los demás Secretarios y directores provinciales.

El 17 de diciembre, ante hechos de violencia sufridos por parte de adultos hacia trabajadores de esa dependencia y la falta total de personal de seguridad que garantice la integridad psicofísica de los agentes que realizan su labor en el lugar, se declaró el

estado de alerta y movilización en la Dirección Provincial de Niñez.

Pero llegado el final del año, el 19 de diciembre, se pudo disfrutar de un logro de ATE, ya que se decretó la promoción automática para 140 trabajadores/as. La promoción automática fue un reclamo permanente que se vio reflejado en las distintas movilizaciones y medidas de fuerzas durante todo el año 2018.

Ese día también, se realizó la reunión de la Comisión Mixta de Niñez y en el encuentro se resolvieron temas reclamados por ATE. Se destacan:

- Aprobación del nuevo Programa de Acompañantes Personalizados y una convocatoria a escalafonar en 2019, lo que permitirá regularizar la situación de cientos de trabajadoras/es.

- Entrega de los perfiles definitivos para los concursos en la Subsecretaría de Niñez.

- Acuerdo para que se concrete la entrega de 100 cargos de ingreso por el escalafón vigente del Decreto 522/13 en la semana del 18 al 22 de febrero próximo en las ciudades de Santa Fe y Rosario.

- Avances en la búsqueda de una solución a la problemática de inseguridad que se viene dando en el ámbito de la sede de la Dirección Provincial de Niñez Santa Fe.

Por último, se planteó la necesidad de que se convoque nuevamente a reunión Paritaria Jurisdiccional para el tratamiento de los demás temas pendientes del Ministerio.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Como resultado del trabajo realizado en 2017, apenas comenzado 2018 y a través de la firma del Decreto 4463/17, se aprobó la Estructura Orgánica de la Dirección de Autoseguro de Riesgos del Trabajo -DIPART-.

De esta manera, se concretó un viejo reclamo de ATE en la Jurisdiccional del ministerio. Con esto se posibilita la asignación de funciones y concursos en el futuro como así también la mejora de la carrera administrativa de los trabajadores.

A través de la declaración de estado de asamblea permanente en todo el ministerio, se exigió que se convoque en forma urgente a la Comisión Paritaria Técnica para que trate el Suplemento Previsional.

Hacia fin de año, en la Dirección Regional Rosario, el cuerpo de delegados del sur provincial junto a miembros del CDP se reunieron con el Secretario Privado del ministro, Renzo Bertapelle.

En la ocasión, se abordaron varios temas:

- Situación de los contratados y la situación socioeconómica.
- La problemática de la Dirección de Políticas y Empleo, su necesidad de re estructuración

orgánica y del llamado a concurso para cubrir cargos vacantes.

- Apertura de la Delegación San Cristóbal, a fin de dar respuesta a la localidad de Ceres, que fuera cerrada oportunamente por falta de personal.



En este sentido, el funcionario, manifestó la voluntad de renovar los contratos vigentes por parte del Ejecutivo. Con relación a la problemática de la DPyE, informó que no se asignarán funciones ni subrogancias aunque sí llamado a concurso de los cargos vacantes.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DD. HH.



En los primeros meses del año, se realizó una asamblea con trabajadores de la Administración Central del Ministerio de Justicia donde se expresó malestar ante la falta de cumplimiento de compromisos asumidos por las autoridades para resolver situaciones laborales del sector. En ese sentido, ATE solicitó una reunión urgente para trasladar a los funcionarios la necesidad de darle pronto trámite a los expedientes ya iniciados.

Con el mismo ahínco, en un encuentro de delegados de distintos organismos de esa cartera, se acordó exigir al Ejecutivo que convoque a la Comisión Jurisdiccional en forma inmediata.

En octubre, delegados y trabajadores afiliados a ATE en la ciudad de Rosario de diferentes Direcciones, Secretarías y Registros Civiles se

reunieron para solicitar al Poder Ejecutivo que se lleve adelante la Jurisdiccional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos según el Acta firmada hacía tiempo. Los trabajadores manifestaron su preocupación porque a esa altura del año aún no se habían reanudado las instancias de negociación.

Los reclamos urgentes y temas comunes de todo el Ministerio son:

- Creación de los Comités Mixtos de Salud y Seguridad.
- Reconocimiento de las horas compensatorias.
- Regularización del personal en las distintas Direcciones, Subsecretarías y Secretarías.
- Llamado a concursos.
- Corrimientos de los cargos vacantes.

- Promoción automática.
 - Avance de los expedientes iniciados.
 - Falta de Personal en todo el Ministerio para la prestación de los servicios.
 Cabe señalar que participaron del encuentro trabajadores de la Dirección Provincial de Control y Asistencia Pospenitenciaria, del Registro Civil de Rosario y Villa Gobernador Gálvez, de la Dirección Provincial de Justicia Penal Juvenil (Casa del Adolescente, Libertad Asistida, Casa Joven Gral. Lagos, Inst. Socio Educativo de Puertas Abiertas ALVEAR), de la Agencia de Gestión de Mediación, del Centro de Acción Judicial, de la Secretaría de Derechos Humanos y de Administración Central del ministerio.

REGISTROS CIVIL Y DE LA PROPIEDAD

Trabajadores de los Registros Civil y de la Propiedad, en una nota dirigida al ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Pablo Farías, solicitaron que se dé cumplimiento al punto 6 del Acta de Paritaria central de octubre de 2017, donde se establecía encomendar a la Comisión Técnica la elaboración de una propuesta de modificación de los coeficientes del Suplemento Funcional de los agentes que prestan servicios en esos organismos.

La nota fue acompañada por planillas con más de 200 firmas de compañeros/as de ambos Registros de las localidades de Santa Fe, Rosario, Recreo, Santo Tomé, Laguna Paiva, Rafaela, Venado Tuerto, Villa Gobernador Gálvez, Granadero Baigorria, Reconquista, Villa Constitución, San Justo, solicitando que se trate a la brevedad el reclamo mencionado.

En el Registro Civil, en agosto, se continuó en estado de alerta y asamblea permanente con

dos horas diarias sin atención al público, en reclamo de una actualización e incremento del "plus registral".

En tanto, en octubre, en el Registro de la Propiedad se declaró el estado de alerta ante la dilación en el tratamiento del Suplemento por Función Registral, acordado en el ámbito de la Paritaria Central.



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

El año estuvo marcado por las 5 convocatorias a reuniones de la Comisión Paritaria Jurisdiccional, caracterizados por el debate, discrepancias, diferencias, acuerdos y logros como los Suplementos por subrogancias de funciones de mayor responsabilidad a la categoría de revista, concursos de cargos vacantes, Estructuras Orgánicas Funcionales aprobadas y otras con avances de sus proyectos quedando pendientes en las respectivas actas para tratamiento futuro.

Otra situación que se desarrolló durante las reuniones fue el reclamo por falta de personal en

áreas críticas del Ministerio. Esto se fue generalizando en distintos sectores por una política permanente de no convocar a ingreso de personal, agravada por la firma del Pacto Fiscal, sumado a un impacto fuerte de jubilaciones del personal activo. Este panorama llevó a la realización de planteos gremiales constantes para reforzar la planta permanente, al que se sumó el reclamo de ocupar el presupuesto de los cargos vacantes, ya que al no utilizarlo, se pierde por el direccionamiento que le da Economía. Esto último refiere tanto a la incorporación de

trabajadores en cargos iniciales como también a avances en la carrera administrativa a través de concursos y subrogancias.

El contexto de lo señalado también lo constituyeron asambleas, jornadas de protesta y distintas medidas de acción para demandar, por ejemplo, subrogancias de trabajadores/as. Así también, en los últimos meses del año, en el marco de las dos últimas Jurisdiccionales, se planteó el reclamo de Pase a planta Permanente del personal contratado, hecho que se presentó en todos los Ministerios, a nivel provincial.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

En una nota dirigida al ministro de Economía, Gonzalo Saglione, desde ATE se le solicitó que convoque a la Paritaria Jurisdiccional de esa cartera para que se traten distintas problemáticas laborales de las Direcciones que requieren respuestas.

Una vez que se concretó, en asamblea, en la Dirección de Despacho del Ministerio de Economía, los dirigentes gremiales realizaron un informe sobre la reunión Jurisdiccional y las respuestas obtenidas, entre las que se destacó el tema concursos.



CATASTRO

Comenzado marzo, trabajadores del Servicio de Catastro e Información Territorial (S.C.I.T.) de la provincia definieron realizar un paro desde el 6 de ese mes, con concurrencia a los lugares de trabajo, por la falta de aplicación del decreto del Fondo de jerarquización y estímulo. Quedó claro que si no se efectivizaba la demanda, continuaría la medida de fuerza.

Posteriormente, ATE se reunió con autoridades del organismo donde se avanzó en reclamos gremiales, en la que se obtuvo el compromiso para lograr la promoción en dos etapas de los trabajadores con el menor coeficiente en la carrera administrativa. Otras de las temáticas abordadas fueron la situación de los trabajadores contratados bajo distintas modalidades, la convocatoria a

concursos, entre otros.

El cuerpo de Delegados junto a trabajadores del sector se declaró en estado de asamblea permanente desde el viernes 22 de junio hasta que se dé resolución a problemáticas planteadas.

En una nueva asamblea realizada el 29 de ese mismo mes, se resolvió por mayoría extender el horario de asamblea permanente de 7:30 a 12:30 hs.

Entre las demandas, se plantearon: definición de los coeficientes 1 que fuera un compromiso asumido por la Administración de resolverlo de inmediato; situación de 10 trabajadores discriminados en el otorgamiento de Subrogancias según Decreto N° 4517/2017 del 29/12/2017, conocer el estado actual de la re estructuración elaborada por la Administración Provincial de SCIT; entre otras.

API

Trabajadores/as del organismo manifestaron su malestar, ya que consideraban que el ente recaudador de la provincia estaba reducido en su planta de personal como en sus funciones administrativas y de control de los tributos provinciales. Se sumaba a ello la ausencia y obstaculización de la carrera administrativa, tal como la falta de concursos y el otorgamiento de subrogancias ante vacantes producidas, incumpliendo con compromisos paritarios. Los delegados y delegadas de ATE manifestaron también que a finales de 2017 se había acordado con las autoridades comenzar con

reuniones de trabajo para las adecuaciones y refuncionalización de procedimientos de las distintas áreas, con miras a profundizar las tareas del control tributario. No obstante, estos encuentros nunca se concretaron.

Asimismo, subrayaron que esa situación se agravaba con la posible delegación de gestión de la deuda del impuesto inmobiliario a los municipios y comunas.

Finalmente, los delegados y delegadas de ATE exigieron participación en la Comisión de Relaciones Laborales entendiendo que la crítica situación del organismo requería de transparencia y responsabilidad.



CAJA DE JUBILACIONES

Un paso importante se dio en este organismo cuando en reunión de la Comisión Mixta Jurisdiccional, se abordaron las actuaciones para el tratamiento del proyecto de la nueva Estructura Orgánica Funcional para la Caja elaborado por las diferentes direcciones junto a los gremios.

En tal sentido, se resolvió elevar la propuesta a consideración a la Secretaría de Recursos Humanos y Función Pública. Asimismo, se manifestó preocupación en relación a la falta de personal en áreas sensibles de la Caja afectando el normal funcionamiento del organismo sumado al incremento verificado en los trámites que se llevan adelante por el otorgamiento de nuevos beneficios.



MINISTERIO DE INNOVACIÓN Y CULTURA

Los reclamos se hicieron escuchar comenzado el año desde la Orquesta Sinfónica Provincial, que en un concierto realizado en el Centro Cultural Provincial hicieron público un documento antes del inicio de la presentación.

En el mismo, los trabajadores denunciaron las interferencias generadas evitando el normal desarrollo de su actividad e informaron de su estado de asamblea permanente.

Entre las necesidades, solicitaron que se resuelva la acústica del escenario y que las tarimas que no sean un riesgo para los músicos, ya que se habían caído ya algunos profesores. Además, mejoras en la iluminación, porque la luz era insuficiente y lejos de ser el tipo de luminaria que se necesitaba para ver sin esfuerzo las partituras. También se demandó el reemplazo de instrumentos, propiedad de la Orquesta y cumplido su ciclo, por otros nuevos que se adecuen a los ambiciosos programas que se vienen abordando desde hace años.

Y se reiteró la necesidad de tener un espacio propio, una sala sinfónica, preparada para los requerimientos de los dos más altos elencos artísticos musicales con sede en la capital santafesina: la Orquesta Sinfónica Provincial y el Coro Polifónico Provincial.

Los trabajadores realizaron una presentación a las autoridades del Ministerio de Cultura el



pasado 3 de mayo y posteriormente mantuvieron una reunión de la que no se obtuvieron respuestas favorables.

Por tal motivo, en el marco del estado de asamblea permanente, dieron a conocer a los medios sus reclamos públicamente en el marco de una sesión de ensayos.

A principios de agosto, miembros del CDP y delegados participaron en La Mirage de una reunión de Comisión Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Innovación y Cultura.

En ese marco, se explicó que las Estructuras Orgánicas pendientes estaban en trámite de aprobación, proceso que se completaría favorablemente en el transcurso de 2018. En esa misma línea, ante el reclamo por financiamiento de las ya aprobadas, los

funcionarios remarcaron la intención de “avanzar en la institucionalización.”

Luego de analizar la situación general de contratados/as, a quienes los funcionarios reconocieron como “trabajadores necesarios para el funcionamiento del ministerio”, las autoridades recibieron el relevamiento realizado por ATE con las trabajadoras/es en esta situación.

Además, se acordó conformar mesas de trabajo específicas para avanzar en el tratamiento de los reglamentos de las Orquestas Sinfónicas Provinciales, como así también del Coro Polifónico.

Por otra parte, se definió convocar a una Comisión Mixta para avanzar en la redacción del Agrupamiento Cultural.

MINISTERIO DE GOBIERNO

SECRETARÍA ELECTORAL

Los trabajadores/as exigieron que se cumpla lo establecido en acuerdos paritarios anteriores en los que se establece el ordenamiento de la Estructura Orgánica de la planta y expresaron su preocupación ante algunas consecuencias directas que implicaría la aprobación de una Reforma Constitucional.

SPI

Luego de asambleas, atravesar dificultades, en enero se lograron Subrogancias en la Sectorial de Economía.

El 31, delegados y referentes gremiales se reunieron con los trabajadores contratados de la sectorial del Ministerio de Salud de Rosario. En el encuentro se expusieron los detalles y avances del expediente que los nuclea, para regularizar su situación laboral. Días antes, se llevó a cabo la misma reunión en Santa Fe.

Los cargos se crearían en la misma jurisdicción enmarcados en los proyectos de CEMAFE y TECNOFE.

En marzo, el diputado provincial Rubén Galassi visitó la sede de ATE, donde recibió las inquietudes y dudas respecto de un proyecto de ley de su autoría que crea una S.A. Estatal.

En la reunión participaron autoridades gremiales y jefes de Sectoriales y Áreas del SPI, representantes de la Secretaría de Tecnología y las diferentes sectoriales.

En un ámbito de mutuo respeto, se le manifestó el rechazo al proyecto en cuestión, anticipándoles que no contará con el acompañamiento de los trabajadores mientras se pongan en riesgo sus derechos.

Por otra parte, se le planteó la situación del SPI y lo que los trabajadores consideran una contradicción entre las tercerizaciones actuales -acompañadas de un estancamiento en materia de RR.HH.-, y el propósito de intervenir como Estado en el mercado de las TICS.

Finalmente, se concluyó en la necesidad de un proyecto conjunto entre los gremios y otros actores de la sociedad civil, que aspire a resolver, además, la postergada problemática de los trabajadores del sector.

DGA

Multitudinarias asambleas de trabajadores de las DGA, Recursos Humanos y órganos rectores

Desde el mes de febrero creció el malestar ante la falta de cumplimiento del acuerdo paritario que estableció extender el Suplemento que

perciben estas importantes áreas del Estado a las categorías 1, 2 y 3. Y se exigió la jerarquización de dicho Suplemento. Se resolvió declarar el estado de asamblea permanente.

Producto de la movilización y la unidad de los trabajadores de las DGA y órganos rectores, la Comisión Paritaria Técnica acordó elevar a la Paritaria Central una propuesta que jerarquizaba a estos importantes organismos.

ATE resaltó el aporte de un grupo de compañeros/as que coordinaron con los gremios las propuestas elevadas en distintas oportunidades a la Paritaria Técnica.

Desde ATE se insistió en la necesidad de unificar y equiparar a todos los organismos vinculados a la Ley 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado.



DIRECCIONES GENERALES DE DESPACHOS

Directores y trabajadores/as de las Direcciones Generales de Despachos ministeriales se reunieron con representantes del CDP a quienes elevaron una nota donde solicitan al gremio gestiones en el ámbito paritario para mejoras para el sector.



TRIBUNAL DE CUENTAS

En el mes de abril comenzaron las reuniones paritarias en la sede del Tribunal de Cuentas con la participación del Presidente de ese organismo, Oscar Marcos Biagioni, los vocales titulares Dalmacio Juan Chavarri y María del Carmen Crescimanno, y con carácter de Vocales subrogantes, por vacancia de dos cargos de Vocales titulares, la Contadora Fiscal General Área I, María Cristina Ordiz, y el Contador Fiscal General Área II César Cecchini. Por la representación de ATE, el Secretario General Adjunto Marcelo Delfor y sus miembros paritarios Víctor Bonaveri y Antonio Ordiz, junto con los representantes de APOC y UPCN.

Se acordó la Política Salarial 2018, con las particularidades que deben tenerse en cuenta como consecuencia del avance efectivo casi total con la Equiparación Salarial con el Poder Legislativo, ya que su 5° cuota se percibió con los haberes de julio y el pase a Planta

Permanente de los agentes designados por Resolución N° 0265 TCP, de fecha 28 de diciembre de 2017.

En el mes de diciembre de 2018 se realizó la última reunión paritaria donde además de los miembros paritarios nombrados participaron los nuevos Vocales Lisandro Mariano Villar y Sergio Orlando Beccari.

En la encuentro se trataron: los aportes patronales para el fondo de acceso a la vivienda (2% del salario de los afiliados) y para la acción social (2% del salario de los afiliados), que revisten una característica de salario indirecto que genera un beneficio a los trabajadores afiliados, por lo que se solicitó su formalización en el ámbito de esta Comisión Paritaria; y el reconocimiento y pago de la antigüedad de los pasantes incluidos en la Ley N° 13514 y comprendidos en la Resolución N°0216/17TCP y 238/17TCP.

De común acuerdo se resolvió pasar a un

cuarto intermedio para una próxima reunión paritaria, para la toma de decisiones definitivas relativa a estos dos puntos.

Cabe destacar que en febrero, se realizó en el SUM la charla “Reflexiones sobre el Tribunal de Cuentas de Santa Fe y sus funciones” a cargo de Víctor Bonaveri, con muchísima participación y declarada de Interés provincial



MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

Comenzó el año con malestar y continuó luego de que en mayo se reuniera la Comisión Mixta Jurisdiccional que fuera solicitada reiteradamente por nota y por lo que se declarara el Estado de Alerta ante la demora.

Uno de los pedidos más urgentes refería a que, a más de dos años de la creación de esa cartera, el personal permanecía sin Estructura Orgánica, funcionando con una planta mínima perteneciente a la anterior Secretaría de Estado y con agentes contratados.

Tampoco se creaban las áreas específicas ni dotado de los recursos humanos necesarios. Del mismo modo, ni comenzado gestiones para el pase a planta, o la renovación de contratos acordes a las funciones desempeñadas por el personal con el cual se llevan a cabo las tareas fundamentales de las áreas críticas. Comenzado junio, en asamblea se decidió declara el estado de asamblea permanente ante la falta de cumplimiento de lo acordado en la Comisión Jurisdiccional reunida en mayo, de información y consulta sobre la propuesta de Estructura Orgánica Funcional.

La propuesta original fue analizada con participación de los trabajadores durante 2017, pero las nuevas autoridades la elevaron modificada sin consulta ni tratamiento en el

ámbito paritario, determinando con rapidez los cargos de la estructura política y dejando sin resolver lo necesario en la planta permanente de trabajadores.

Rechazada esa propuesta, en julio se realizó una nueva asamblea, donde se expuso que la falta de información por parte del Ministerio había provocado que se declare estado de asamblea permanente y se diera continuidad. Los trabajadores/as confeccionaron una contra-propuesta por área, presentada por los gremios a las autoridades y a la espera de sus respuesta.



MINISTERIO DE SEGURIDAD

En reunión de Comisión Paritaria Jurisdiccional, ATE entregó formalmente a los funcionarios paritarios el temario gremial, en el que se plantean las problemáticas de los trabajadores de la Casa Central del Ministerio como así también de la Agencia de Seguridad Vial y Seguridad Comunitaria: Subrogancias, Convocatoria a Concursos, Cambios de Agrupamiento, Asignaciones de Funciones, reclamos edilicios, entre otros ya definidos en acuerdos paritarios previos y pendientes de definición. Los funcionarios se comprometieron a realizar un relevamiento de los planteos presentados para luego avanzar en la resolución de los mismos.



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

En Comisión Paritaria Jurisdiccional, hubo significativos avances en relación a la modificación de la Estructura vigente como así también con el ingreso de personal ya seleccionado y con una nueva convocatoria para profesionales.

Con respecto al reconocimiento de funciones acordadas en 2017, ATE solicitó se establezca una fecha para que se eleven los expedientes respectivos al Ministerio de Economía.

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Ante la reducción de los controles de transporte de carga y pasajeros en las rutas santafesinas, los trabajadores exigieron respuesta a sus demandas, ya que la situación no sólo afectaba al sector sino a toda la comunidad.

En ese marco, el lunes 1 de octubre realizaron un paro con asistencia a los lugares de trabajo ante la falta de respuesta a diversos reclamos, varios de larga data.

Ante la contundencia de la medida, las autoridades se comprometieron a realizar propuestas.



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

En una nota dirigida a la ministra de Producción, Alicia Ciciliani, el Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe junto a delegados de la Junta Interna de esa cartera, solicitó comenzado el año que se convoque en forma inmediata la Comisión Jurisdiccional paritaria para dar tratamiento a una serie de situaciones preocupantes para los trabajadores.

Entre las problemáticas planteadas, se mencionan cambios de Agrupamiento pendientes de 2016, Subrogancias pendientes de 2014, 1015 y 2016, llamado a concurso para cargos vacantes, cumplimiento del compromiso de asegurar la carrera administrativa, de todos los agentes del Ministerio, situaciones a resolver en Establecimiento Las Gamas, el centro de Porcinotecnia de Chañar Ladeado, la Dirección de Asistencia Técnica (DAT) y en el centro operativo Estación Zoológica y su cooperadora.

Asimismo, el cumplimiento efectivo de la puesta en funcionamiento del Comité mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo.

En una reunión con la funcionaria, ATE transmitió a la ministra su satisfacción por el reconocimiento de funciones a un grupo importante de trabajadores e insistió para que se adopte el mismo criterio con quienes aún no habían sido tenidos en cuenta aún mereciendo el mismo tratamiento.

Vinculado a la carrera administrativa, se



informó la convocatoria en forma progresiva a Concursos de cargos vacantes, medida que el gremio venía reclamando. Del mismo modo, las situaciones relacionadas con Cambios de Agrupamientos, pago de Suplementos e ingreso de personal.

Un tema preocupante que ATE presentó a las autoridades fue el de los trabajadores/as

contratados. Y se solicitó la continuidad de todos los programas y la regularización, especialmente, de quienes prestaban servicios en forma precaria en la Granja La Esmeralda.

Con respecto a los programas que agrupan a Técnicos Agrónomos, los funcionarios aseguraron la continuidad de los mismos y se

comprometieron a evaluar la situación de la Granja La Esmeralda.

Otro tema fue el de la situación edilicia. En ese sentido, hubo un compromiso de avanzar en su mejoramiento y en reparar lo más urgente. Al respecto, ATE solicitó que se convoque al Comité Mixto de Salud y Seguridad Laboral para canalizar desde ese espacio todas las inquietudes y propuestas.

Ante el incumplimiento de algunos puntos, el lunes 27 de agosto los trabajadores/as realizaron un paro contundente.

Sin resolución a la vista, se definió llevar adelante un paro de 48 horas con concurrencia a los lugares de trabajo los días viernes 31 y lunes 3 de septiembre.

SECRETARÍA DE ENERGÍA

La lucha de los trabajadores/as de la Secretaría de Estado de Energía se centró en la modificación de la Estructura Orgánica Funcional, otorgamiento de Subrogancias, traslados, concursos e ingreso de personal, entre otros.



CONTRATADOS

Encuentros de contratados/as

Se realizaron dos importantes cónclaves. En octubre estuvieron representados trabajadores contratados del Ministerio de Gobierno, de Justicia y Derechos Humanos, de Educación, de Economía, de Producción y de Seguridad.

La actividad se organizó en torno al análisis, debate y propuestas. Se realizó la presentación de los asistentes y se describieron las diferentes situaciones y tipos contractuales, fecha de rescisión y especificación de las tareas realizadas, en el marco del reclamo de renovación de contratos.

Desde ATE se invitó a conformar un grupo de trabajo para planificar y organizar diferentes formas de acción gremial. Al efecto, desde el gremio se realizó un relevamiento del personal contratado.

Y hacia fin de año, se repitieron esos encuentros tanto en la ciudad de Santa Fe como en Rosario y se continuó recabando información sobre trabajadores con contratos.

En Santa Fe, se realizó el sábado 24 de noviembre en el piso 14 del Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE. Mientras que en Rosario se llevó adelante en la sede de nuestra Mutual sobre calle Córdoba 2611. Participaron de los encuentros integrantes

del Consejo Directivo Provincial de ATE Santa Fe.

Desde ATE se invitó continuar trabajando conjuntamente, planificando y organizando diferentes formas de acción gremial.



ELECCIÓN DE DELEGADOS

La responsabilidad y el compromiso. La organización y la unidad. La fuerza de las compañeras/os que asumen como representantes de sus pares. Los delegados y delegadas que ponen su tiempo, la palabra, el cuerpo y el corazón para mejores condiciones laborales para todos/as.



En la **Administración Central**, se realizaron elecciones de Delegados en:

Centro Cultural La Mirage, Secretaría de Tecnología para La Gestión (SPI), Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", Agencia de Seguridad Vial, Registro Civil Santa Fe, Registro Civil Rosario, Centro Cultural Provincial, Orquesta Sinfónica Provincial, Casa del Adolescente de Rafaela, Servicio de Catastro e Información Territorial, Dirección Provincial de Control y Asistencia Pos Penitenciaria, Dirección Provincial de Movilidad y Aeronáutica, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Seguridad, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Parque Arqueológico de Cayastá, Ministerio de la Producción, Centro Cultural "La Esquina Encendida", Ministerio de Infraestructura y Transporte, Centro Cultural "Teatro Ideal" de Venado Tuerto.

En Salud: SIES 107 Esperanza, SAMCo Santo Tomé, SAMCo Romang, Hospital Cullen, Nodo de Salud Santa Fe, Hospital San José de Cañada de Gómez, CET 107 Villa Ocampo, SAMCo Malabrigo, SAMCo San Jorge, SAMCo de Felicia, SAMCo de Sunchales, Laboratorio Industrial Farmacéutico (LIF), SAMCo de Florencia, SAMCo de Las Toscas, SAMCo de Humberto Primo, SAMCo San Javier, SAMCo Villa Guillermina, SAMCo Villa Ana, Hospital Sayago, CEMAFE, SAMCo Helvecia, SAMCo San Carlos, Nodo y APS de Reconquista, CAPS Barrio Sur Villa Ocampo, Hospital Central de Reconquista, SAMCo



Hughes, SAMCo Teodelina, SAMCo de Carreras, SAMCo de Melincué, SAMCo de María Teresa, SAMCo de Maggiolo, SAMCo de Berabevú, SAMCo de Sancti Espiritu, SAMCo de Rufino, SAMCo de Amenábar, SAMCo de San Gregorio, SAMCo de Firmat, SAMCo de Elortondo, SAMCo de Venado Tuerto, SAMCo

de la ciudad de Gálvez, SAMCo de Alejandra, SAMCo de Maciel, SAMCo de El Trébol, SAMCo de Sastre, SAMCo de Carlos Pellegrini, Hospital Regional Vera, SAMCo y CAPs de Calchaquí, Margarita, La Gallareta, Fortín Olmos, Garabato, Intiyaco, Tartagal, Golondrina, Los Amores.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

En Desarrollo Social:

Hogar "Ana y José Fracchiola," Dirección de Políticas de Género, Casa de Amparo, Hogar "Alma" y CAF N° 4 de San Cristóbal, Hogar "Nuestra Señora de la Merced" de San Javier, CAF N° 11 y Delegación de Niñez de Venado Tuerto, Dirección de Niñez de la ciudad de Santa Fe.



En Organismos Nacionales:

Ministerio de Desarrollo Social, SENASA, Subsecretaría de Agricultura Familiar, Ex-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ENACOM de Rosario, ANSES.



En Organismos Municipales:

Concejo Municipal de Santa Fe, Municipalidad de Santo Tomé, Municipalidad de Recreo. Municipalidad de Santa Fe en: Base Arizu, Dirección de Acción Social, Dirección de Tránsito, Dirección de Higiene Ambiental, Base Derqui.



En defensa de la Caja

En un marco de irrestricta defensa de la Caja de Jubilaciones de la provincia, las organizaciones integrantes del Movimiento Obrero Santafesino recorrieron desde principio de año distintos puntos del territorio santafesino, como Rafaela y Ceres, para presentar y sumar adhesiones a la Campaña "1 millón de firmas" contra la nueva Ley Previsional.

En el mismo sentido, en octubre, se realizó una reunión entre referentes del MOS y los Diputados/as Nacionales Silvina Frana, Agustín Rossi, Josefina González, Marcos Cleri, Lucila De Ponti, Alejandra Rodenas, Luis Contigiani y Alejandro Ramos para debatir el Proyecto de Presupuesto Nacional 2019 que generó una gran preocupación ante el ajuste que el Estado

Nacional vino haciendo sobre las provincias y el desfinanciamiento sistemático en áreas fundamentales como Salud, Educación, Seguridad Social, Ciencia y Tecnología, etc.

Desde el MOS, se planteó que un proyecto de Ley de Presupuesto debe ser producto de un amplio debate en toda la sociedad, porque como ley de leyes del sector público consiste en una estimación financiera de los ingresos y una autorización de los gastos. Además, se declaró el estado de alerta y movilización a los efectos de garantizar instancias metodológicas en defensa de los intereses de la clase trabajadora, de los sectores sociales más vulnerables y de los jubilados/as y pensionados/as.



El orgullo de ser trabajador/a público/a: festejamos nuestro día

El viernes 7 de diciembre se realizó el gran festejo tradicional del Día del Empleado Público en el Predio UNL ATE.

Se realizaron actividades recreativas para grandes y chicos.

Pérgolas con asadores. Torneo de Fútbol femenino y masculino, torneos de Vóley mixto y sorteos. Los niños/as disfrutaron de los peloteros y plaza blanda dispuestos para la ocasión. Hubo música y grupos en vivo durante toda la

jornada y un cierre a toda orquesta con el Grupo Fantasio. La entrada fue gratuita para todos los trabajadores públicos y su grupo familiar directo. Incluso, los no afiliados/as pudieron ingresar sin inconvenientes y vivir la gran fiesta que ATE prepara cada año para vivir a pleno el orgullo de ser trabajadores/as públicos/as.



En las diferentes seccionales y delegaciones de ATE en toda la provincia también festejamos el día del empleado público y despedimos el año.



Gálvez



San Justo



Ceres



San Jorge



Santa Rosa de Calchines



San Justo



Región Norte



Región Norte



San Cristóbal



San Javier



Vera



Reconquista



Reconquista



Venado Tuerto



Rosario



Rosario



Tostado



ORGANISMOS NACIONALES

El modelo económico neoliberal aplicado por el gobierno nacional profundizó el ajuste y la recesión, así como el desguace del Estado mediante la restricción de beneficios y derechos a través de la reforma de las políticas públicas que se brindaban desde los organismos estatales. Más despidos y precarización.



A lo largo del año, los trabajadores de la Subsecretaría de Agricultura Familiar, SENASA, CONICET, ANSES, Ministerio de Desarrollo Social, Agencia Nacional de Discapacidad, Secretaría de la Niñez, Infancia y Familia (SENAF), CNRT, PAMI, ANAC, ENACOM, entre otros, realizaron asambleas, plenarios regionales y manifestaciones denunciando más despidos y la subejecución de partidas presupuestarias.

En ese marco, a instancias de un pedido de audiencia impulsado por ATE, delegados de la Subsecretaría de Agricultura Familiar se reunieron con el ministro de Trabajo de la Pro-

vincia de Santa Fe, Julio Genesini, en la que presentaron breves CV de los despidos y plantearon la preocupación del desmantelamiento de las familias de pequeños agricultores en la provincia.

Además, se le solicitó al funcionario que desde el gobierno santafesino (al igual que en otras provincias) se reclame por la rehabilitación del Monotributo Social Agropecuario y por la situación grave que atraviesan los agricultores familiares ante el recorte presupuestario y los despidos de los técnicos en el sector.

Se participó también de un encuentro de Delegados del CONICET en Capital Federal con la Directora de Ciencia, Tecnología y

Producción del Ministerio de Defensa de la Nación, María Cristina Minuzzi de Salaberril, por la anulación del financiamiento otorgado a Proyectos de Investigación (PIDDEF) desde 2016.

Por otra parte, desde el CDP de ATE Santa Fe se ofreció a los delegados diversas capacitaciones, tales como:

- Curso de Capacitación "Salud y Seguridad en el Trabajo", organizado por las Coordinaciones de Trabajadores Municipales y Nacionales, por convenio entre el CDP ATE Santa Fe y la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social del gobierno de la provincia, desarrollado en cuatro módulos hasta el 17 de octubre inclusi-

ve, declarado de Interés Provincial por Decreto N° 0030/18 del del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con entrega de certificados.

- Jornada I de Capacitación “La modernización del Estado en la era de la información y transparencia: La Implementación del Ecosistema de Gestión documental electrónica en el sector publico nacional”, destinada a trabajadores del SENASA del área Sanidad Animal Sup. Norte, realizada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y ATE Santa Fe. Estuvo a cargo de Lorena Bigot, Diego Román y Wilfredo Baroni, de la Coordinación Administrativa y Técnica de la Región Centro.
- Jornada II, dirigida a trabajadores del

SENASA del área Inocuidad.

- Jornada III, para trabajadores del SENASA del área Sanidad Animal Sup. Sur. Con entrega de certificados.
- Jornada sobre “Diversidad sexual en el ámbito del trabajo”, organizada por MISER, el INADI y ATE Santa Fe.

Se realizaron elecciones de delegados y renovación de mandatos en las Subsecretarías de Trabajo y de Agricultura Familiar, en la Agencia Territorial del Ministerio de Producción y Trabajo, Ministerio de Desarrollo Social, Agencia Nacional de Discapacidad, Fabricaciones Militares, SENNAF, entre otros. Y por primera vez se creó la Junta Interna del SENASA de la provincia de Santa Fe.

Los delegados y trabajadores de organismos nacionales participaron de las manifestaciones y movilizaciones organizadas por las CTA y la CGT a nivel nacional y provincial, en contra del FMI, del ajuste, de los despidos y de las Reformas Laborales, Fiscales y Previsionales, por los DDHH y en las luchas del colectivo feminista: 8M, #NiUnaMenos y por otras reivindicaciones.

Así ocurrió el 28 de diciembre, para repudiar la decisión del gobierno nacional de despedir a otros 15 trabajadores de la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán, además de acompañar todas las medidas de acción gremial que definieran los trabajadores de esta empresa nacional en defensa de los puestos de trabajo.



CENTRO DE JUBILADOS

El compromiso de siempre. Enseñanza y aprendizaje continuo. La solidaridad a flor de piel. El placer de viajar y la fuerza para luchar. Con nuestro Centro de Jubilados/as hay futuro!



El año comenzó con reuniones de organización para la presentación de los talleres que en conjunto desarrollan ATE y el PAMI, tales como el de Idioma, Computación y Cine, con una gran cantidad de trabajadores/as pasivos interesados.

Después, debido a las inundaciones que se produjeron en el norte de nuestro país afectando especialmente a las provincias de Salta y Jujuy, se realizó recolección y clasificación de donaciones para enviar a esa zona.

Y se enviaron alimentos no perecederos, ropa y calzado.

Pensando en el descanso y la recreación de los jubilados/as, se coordinaron viajes a Carlos Paz en marzo, A las Termas de Río Hondo y a las Cataratas del Iguazú en mayo, mientras que en octubre a Buenos Aires y a Merlo, San Luis, propuestas turísticas con un aporte social colmando satisfactoriamente las expectativas de los afiliados/as.

Asimismo, se aprovecharon todos los espacios para difundir las actividades y se participó en el Congreso provincial de Delegados.

Con el mismo espíritu de lucha, jubilados/as y pensionados/as participaron de cada marcha en defensa del salario llevada a cabo en la ciudad capital.

En ocasión de celebrarse en CABA la Asamblea Anual Ordinaria, luego de los pasos formales, referentes jubilados/as trataron temas trascendentales para el sector como la Reforma previsional y problemas individuales de cada provincia. Dentro de la primera

temática, se abordaron las distintas formas jubilatorias, los aspectos asistenciales, la baja de la tasa de sustitución del 56% al 45% y para el ámbito privado AFJP.

En una visita a Rafaela, respondiendo a la inquietud de organización de una sede del Centro de Jubilados en esa ciudad, se dio inicio a trámites ante la Caja de Jubilaciones sobre reconocimientos del pago de "razonable proporcionalidad" a afiliados/as de la zona.

Como parte del Consejo Participativo Local de Centros de Jubilados de la Zona Centro y Norte de la Provincia, se convocó al centro de Jubilados de ATE por la unidad de Gestión Local XV, de PAMI, para la primera reunión desarrollada en Santa Fe el 24 de mayo,



analizando diferentes problemáticas relacionadas a las prestaciones de esa obra social, tales como: medicamentos, elección y cambios en la atención de médicos de cabecera, atención de kinesiólogía, entre otros. Aprovechando la oportunidad, se consultó sobre una respuesta para el desarrollo de talleres por convenio con ATE, pero no se recibió ninguna resolución.

En junio se reiteró la presentación de notas al PAMI para la concreción de talleres que se venían desarrollando en forma conjunta actualizando presupuestos. A pesar de la falta de respuesta, se dio inicio al Taller sobre manejo de celulares dada la demanda de afiliados/as.



En julio, se desarrolló con éxito un Té Bingo en el Hotel UNL ATE, con la participación de 120 afiliados que colmaron las instalaciones. Las tarjetas se canjeaban por donaciones de alimentos no perecederos y ropa para niños y adultos, pañales y ropa de bebé. Las mismas fueron entregadas de la siguiente manera: ropa de niños y adultos a la Comunidad Com Caia de la ciudad de Recreo, y los pañales y ropa de bebé a las madres del Hospital de Niños "Orlando Alassia" y a la ONG "Mamá Corazón" del Hospital Iturraspe.



En septiembre se repitió la experiencia con motivo de celebrar el Día del Jubilado nacional. Los alimentos no perecederos obtenidos tuvieron como destino la Asociación Actitud Solidaria de la ciudad capital, quienes atienden personas en situación de calle.

En el inicio de octubre, en el 2do. Encuentro Confederado de PAMI, se expuso la continuidad de los inconvenientes ya planteados, se informan algunas mejoras en trámite y autorización de medicamentos como en la atención en las especialidades de odonto-

logía, traumatología y oftalmología. Además, la adjudicación de subsidios alimentarios evaluados por las/os asistentes sociales del PAMI para su asignación.

Ese mismo mes, finalmente se comunica la autorización por parte de la obra social nacional del desarrollo de los Talleres de teatro, fotografía e idiomas, como así también el ciclo de Cine para la familia, por lo que dieron comienzo las actividades de organización en forma inmediata.



Así, el 7 de noviembre empezó la capacitación de los afiliados según convenio de ambas entidades.

Unos días después, se llevó a cabo la reunión de la Mesa Coordinadora de CTA, con compañeros/as jubilados y pensionados de las regionales y las organizaciones de la central obrera. Como cada año, referentes del Centro estuvieron presentes en la celebración del día del Jubilado provincial convocado por la Gobernación de la Provincia, cuya actividad se llevó a cabo en el Salón Blanco de la Casa Gris el 27

de noviembre. Allí se homenajeó a los jubilados/as de mayor edad de la provincia, con la entrega de diplomas. Delia Tomé, afiliada a ATE, recibió su diploma de distinción y fue agasajada por autoridades, familiares y amigos. Por ese mismo motivo, se llevó a cabo un picnic y bingo a la canasta en las instalaciones del Predio UNL ATE.

En el último mes del año, el 4, en la ciudad de Buenos Aires, se formó parte de la reunión de presidentes de Centros de Jubilados de ATE a nivel nacional.

Con un agasajo a los afiliados/as que participaron de las actividades, se procedió al cierre de los talleres con una exposición de fotografías y presentación de obras de teatro.

Impulsados/as por un gran espíritu solidario, se continuó con la recolección de alimentos no perecederos con motivo del festejo del Día del Empleado Público en el Predio, entregados luego al Comedor Itatí de Barrio Centenario de Santa Fe.



Como corolario de un 2018 en pie de lucha y organizado por la Mesa Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados/as filial Santa Fe Capital (CTA de los Trabajadores), se realizó el jueves 20 de diciembre frente a la sede local de ANSES, un multitudinario "Brindis con agua." Se presentó un pliego de exigencias para ponerle un freno a las políticas de ajuste del Gobierno Nacional sobre la clase trabajadora en general y los jubilados en particular.

Los puntos destacados del reclamo se sintetizaron en las siguientes exigencias:

- Jubilación mínima no inferior al salario mínimo vital y móvil, y éste no inferior a la canasta



básica total, que supera los \$ 25.000.

- 82% móvil sobre el salario de trabajadores/as activos en su mismo cargo, oficial o función y la recomposición del haber conforme a la historia laboral de cada trabajador/a en todas las escalas.

- Creación del Instituto Nacional de Previsión Social como entidad de derecho público no estatal, administrado por representantes de trabajadores activos/as, jubilados/as y participación del Estado.

- Normalización del INSSJP (PAMI) poniendo fin a la intervención.

- Vivienda en comodato para jubilados y pensionados.





ATE Diversidad

En el mes de noviembre, tanto en la sede gremial de ATE de la ciudad capital como en la Mutual de ATE en Rosario, se presentó un espacio que fue creciendo en el ámbito sindical de trabajadores/as públicos/as: ATE Diversidad Sexual.

Con la presencia de trabajadores que vienen militando en el colectivo LGTBI de Santa Fe y de otras provincias como Córdoba, delegadas/os y miembros del CDP, se inauguró este espacio que busca involucrar, visibilizar y comprometer a todos/as los/as trabajadores/as de todos los ministerios que se sientan interpela-

dos y con ganas de participar; promoviendo la discusión, el debate, la elaboración de propuestas, impulsar la capacitación y formación, en procura de mayor igualdad y participación para las diversidades sexuales. Además, fortalecer el camino recorrido en pos del cupo laboral trans en todos los sectores, de efectivo cumplimiento, en todos los ámbitos, no sólo en el público.

Militancia, compromiso, empatía, sororidad, crecimiento, igualdad y lucha, las palabras que se reiteraron en este ámbito gremial que se consolida día a día.



Nueva propuesta de ATE para prevenir y cuidar la salud de trabajadores/as públicos/as

Con el compromiso de cuidar la salud de los trabajadores y trabajadoras públicas, se puso en funcionamiento en 2018 el Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares del IAPOS, con acceso gratuito para afiliados y no afiliados/as de la Administración Central. Además, un programa de actividades físicas y talleres educativos para la modificación de hábitos de vida.

ATE junto a IAPOS

El Instituto Autárquico Provincial de Obra Social de la provincia de Santa Fe (IAPOS) junto con ATE comenzó en 2017 un relevamiento en las principales reparticiones públicas de la ciudad capital con el objeto de detectar los factores de riesgo cardiovascular entre trabajadores de la administración pública santafesina, en el marco de un proceso de concientización

respecto del autocuidado de la salud.

Esta revisión de datos mínimos sanitarios, llamado Screening Cardiovascular, fue la primera parte del Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares de la Obra Social que permite categorizar a la persona según su nivel de riesgo y, en función de éste, definir el modelo de atención integral que requiere.

Siguiendo las recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud, ATE abrió el "Centro de Atención Orientado al Paciente", adoptando un modelo de cuidados crónicos. Asimismo, se comenzó con la promoción de actividades físicas y la lucha contra el sedentarismo, mediante el fomento del deporte y diversas actividades en la vida cotidiana.

VIOLENCIA LABORAL

La Violencia Laboral constituye una violación a los derechos humanos en el ámbito del trabajo, por lo tanto la prevención, atención y gestión para la resolución de esas situaciones se erigen como un deber de los sindicatos. Así, ATE es pionero en el desarrollo e implementación de políticas gremiales en ese sentido



Durante 2018 se sostuvo de manera semanal la atención permanente a través del Equipo Interdisciplinario que funciona en el gremio. El mismo se estructura en la atención de consultas y asesoramiento de las personas que lo solicitan, luego con intervención de delegadas y/o delegados del sector al cual pertenece el trabajador o trabajadora. La intervención del Equipo es planificada y acordada con representantes de los trabajadores/as en todos los casos y con las personas que recurren a ATE, gestionando en el año más de una centena de situaciones.

Se recibieron consultas desde múltiples sectores de la administración pública, afiliados y no

afiliados/as, así como también del ámbito privado. A partir de la experiencia en el tema, ATE se presenta como una referencia a la hora de buscar orientación bajo las premisas de la confidencialidad, responsabilidad, respeto y gestión de las diversas situaciones de violencia laboral.

Además, se confeccionó material gráfico y digital de difusión, se concretaron encuestas y se procedió al análisis de la situación particular de los empleados/as públicos/as realizando un seguimiento de los casos abordados por el Equipo.

La violencia y el acoso en el mundo del trabajo deben entenderse como un conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o de

amenazas de tales comportamientos y prácticas, ya sea que se manifiesten de manera puntual o recurrente, que tengan por objeto o sean susceptibles de causar un daño físico, psicológico, sexual o económico; quedan incluida la violencia y el acoso de género (OIT - 2018).

En materia de prevención, se dictaron talleres de capacitación en distintos lugares de trabajo y rincones de la provincia con participación de numerosa cantidad de trabajadoras/es de diversos sectores. Se destaca el "Taller para una convivencia laboral saludable" realizado en San Justo, Sastre, Rosario y Santa Fe.

Asimismo, se capacitó a trabajadoras/es de

VIOLENCIA LABORAL



Nuestro compromiso y deber es “hacer posible lo necesario”, trabajando incansablemente por más condiciones dignas para todas las personas del mundo del trabajo. Y este espacio de construcción brega por ello en su quehacer constante.

sindicatos interesados en constituir un espacio similar al que funciona en ATE, brindando apoyo a tales iniciativas. Se participó de ciclos de formación brindados por el Ministerio de Trabajo de la Nación en Buenos Aires y capacitación ofrecida por el IPPDH (Instituto de Políticas Públicas y Derechos Humanos del Mercosur). En tanto, miembros del Equipo asistieron a la reunión del PIOD Santa Fe -Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos- que funciona como guía para que las políticas públicas reconozcan, promuevan y establezcan de manera integral y sos-

tenida la igualdad de derechos entre los géneros. También se acompañó la confección del Protocolo de Actuación ante casos de Violencia Laboral en la Provincia, presentado en mayo, elaborado conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Defensoría del Pueblo santafesinos y refrendado por la Oficina de País de la OIT para la Argentina. En la ciudad de Gálvez, participación del 2do. Congreso Regional de Mujeres, con la experiencia sindical del abordaje de la problemática de la violencia en los ámbitos de trabajo, así como en

todas las reuniones convocadas por la Comisión de Trabajo Decente en el marco del Consejo Económico Social. Se conformó la Comisión de Trabajo Cuatripartita -Provincia de Santa Fe, Empleadores, Sindicatos y Miembros de la Sociedad Civil- para la elaboración de una Ley de Violencia Laboral en la Provincia, convocada por el Ministerio de Trabajo. El objetivo del organismo es la confección de una normativa que abarque la totalidad de las trabajadoras/es de la provincia y el acompañamiento de un equipo técnico de la OIT.

ATE en la 107° Conferencia Internacional del Trabajo



Se llevó a cabo en la ciudad de Ginebra, Suiza, y se abordó una agenda que incluyó la violencia en el lugar de trabajo, las mujeres en el trabajo, el diálogo social, la aplicación de normas y la cooperación para el desarrollo. Marcelo Delfor, Sec. Adjunto de ATE, formó parte de una delegación de la CTA y participó de la Comisión de Violencia y Acoso Laboral.

En el evento, el dirigente de ATE expuso la experiencia en la provincia de Santa Fe casi inédita en Latinoamérica llevada adelante por la Red Sindical (www.redsindical.com.ar), conformada por un conjunto de sindicatos, pertenecientes a distintas centrales obreras, decididos a desarrollar acciones para hacerle frente al flagelo de la violencia en los ámbitos de trabajo. Incluso, permitiendo el trabajo mancomunado y conjunto de las organizaciones sindicales para promover Ambientes de Trabajo Libres de Violencia.



III Congreso Sindical Internacional Ambientes de trabajo libres de violencia



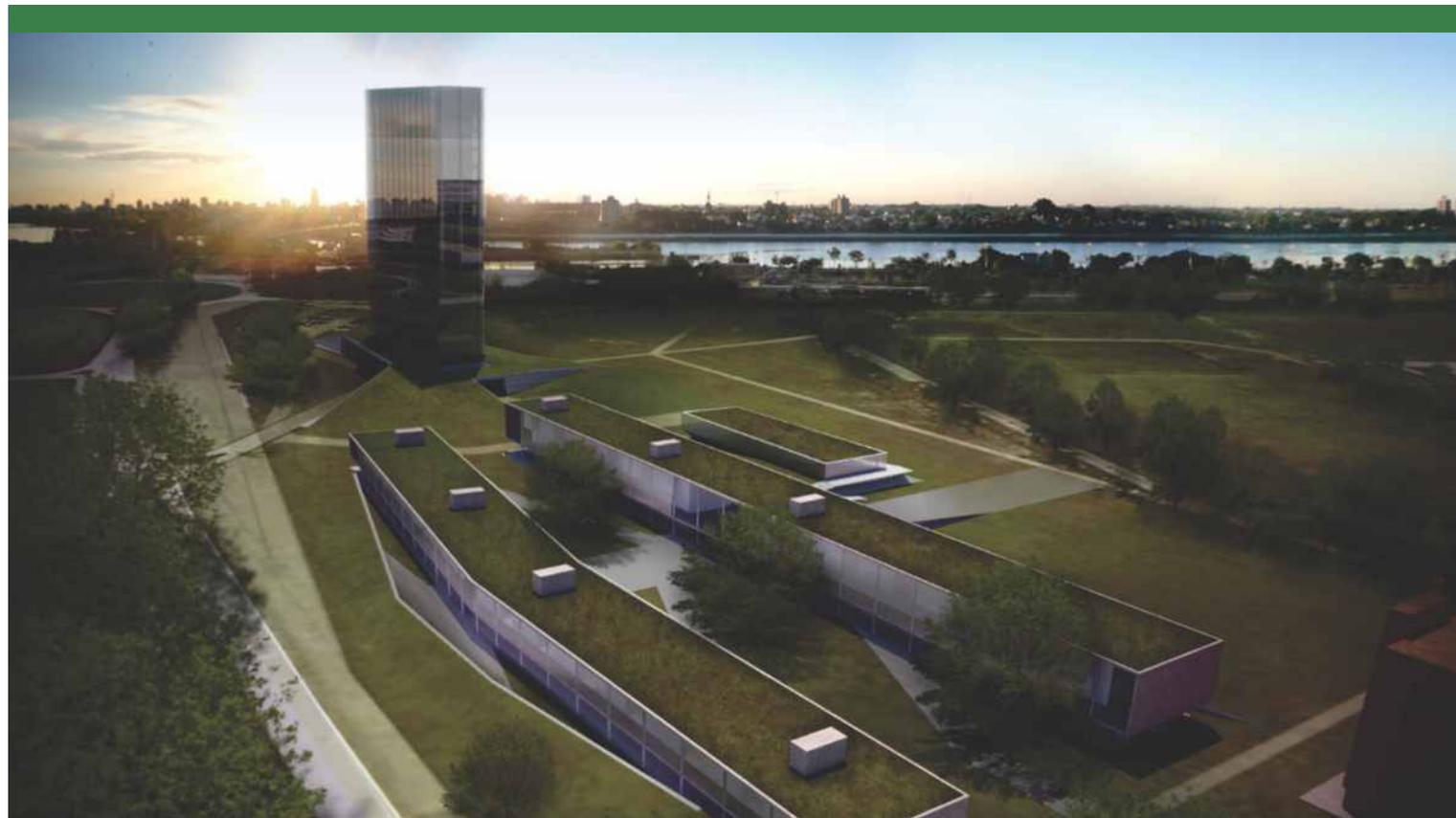
En ATE Casa España, el viernes 28 de septiembre, se realizó el III Congreso Sindical Internacional Ambientes de trabajo libres de violencia, del que participaron más de 1.500 inscriptos de toda la provincia y el país, con destacadas disertaciones de especialistas en la problemática del ámbito local, nacional e internacional.



Se conformaron comisiones de trabajo sobre diferentes abordajes de la temática, como “Violencia Laboral y Aspectos Jurídicos”, que abarcará la legislación provincial y nacional. Instrumentos internacionales. Proyectos de ley de Violencia Laboral. Convenio con la OIT para una nueva Ley en Santa Fe. Responsabilidad jurídica del empleador. Reforma laboral Argentina y el riesgo de trabajar. Ley de higiene y seguridad. Inspección del ámbito de trabajo. Experiencias en el mundo, particularmente en Perú, Cuba y España. En otra instancia se puso el eje sobre “Violencia

Laboral y Salud”, con temas a desarrollar como el impacto de la Violencia Laboral en la salud. Grupos de apoyo y contención. Estrategias de prevención. Cómo detectar el acoso psicológico. Diagnóstico y tratamiento de la violencia laboral. Las licencias médicas, el rol de las ART. Antecedentes internacionales en Cuba, Uruguay y Colombia. Y por último, se trató “Violencia Laboral y su impacto en el trabajo y las Instituciones”, en la que se analizó la violencia en las relaciones cotidianas. El rol de los sindicatos en el abordaje de la Violencia Laboral. Protocolos de interven-

ción. Intolerancia social y acoso en el medio ambiente de trabajo. Ética, estrategia y acciones de apoyo en Red. Estigmatización y reinserción laboral. Experiencia en Latinoamérica y Europa. Una excelente edición más que ya se transformó en una instancia esperada por trabajadores/as santafesinos/as y del país por el nivel de sus expositores y la seriedad del tratamiento de los temas, además de las iniciativas que surgen de los conferencistas y el trabajo de las comisiones.



BECAS “Germán Abdala” 2019

Residencias universitarias más ayuda económica para hijos/as de afiliados/as del interior de la provincia.



En el año 2018 se realizaron las pre-inscripciones a las Becas “Germán Abdala” 2019, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y propiciar la movilidad social de los sectores populares, fomentando el acceso a la educación pública, gratuita y laica.

Los beneficiarios de las becas serán los hijos/as de afiliados/as comprendidos en la Ley 10.052, provenientes del interior de la provincia, y que ingresen en el ciclo lectivo 2019 en carreras de nivel superior de cualquier Universidad o Instituto público terciario de la ciudad de Santa Fe.

La beca incluye el alojamiento en las residen-

cias que el sindicato construye en el Predio UNL ATE y una ayuda económica para la manutención de los/las estudiantes. La prioridad la tienen las familias de menores ingresos, que no pueden solventar de otro modo el acceso de sus hijos/as a la educación superior.

Cabe destacar que durante todo el año se trabajó intensamente para finalizar el primer módulo de 36 plazas. Asimismo, el complejo estará conformado por 60 viviendas dúplex y mixtas -algunas de las cuales estarán adaptadas para discapacitados-, con capacidad para cuatro alumnos cada una.

Germán Abdala

La convocatoria lleva el nombre de Germán Abdala, dirigente histórico de ATE, símbolo de la resistencia a las políticas neoliberales de los '90 y defensor inquebrantable del patrimonio público nacional. Germán murió en 1993, a la edad de 38 años. Su vida estuvo consagrada a la defensa de los derechos de los trabajadores/as y de los sectores más postergados de la sociedad. A 25 años de su fallecimiento, se lo recuerda y brinda homenaje a su ejemplo de lucha, tomando como propios sus ideales de igualdad, solidaridad y justicia social.



VUELTA AL COLE: exitosa Campaña Escolar, beneficio gratuito



En la Edición 2018 de la campaña Vuelta al Cole y con la decisión gremial de una fuerte inversión y esfuerzo económico y de organización, se otorgó un completo bolsón, en forma totalmente gratuita, a los hijos de afiliados/as de toda la provincia en los niveles Inicial, Primario y Secundario (incluyendo el sexto año de las escuelas técnicas).

Se entregaron 13 mil bolsones escolares. 13 mil niñas hijas/os de afiliados/as pudieron comenzar las clases con dignidad.

Cada bolsón incluyó zapatillas, remera, guardapolvo y útiles escolares necesarios para cada nivel, alcanzando un valor de mercado de \$3450, lo que ATE interpretó como un ahorro para el bolsillo de cada trabajador/a afiliado en tiempos más que necesarios.

Cabe destacar que el Bolsón Escolar se enmarca en una política -que comparte con la militancia gremial, capacitación, recreación, entre otras áreas- delineada de tal modo que el aporte mensual de cada afiliado vuelva en beneficios para él/ella y su familia, además de acercar un aporte a la educación de los niños/as, que es, en definitiva, apostar al futuro.



Encuentro Nacional de Enfermería en Salud Mental

Por la plena implementación de la ley de Salud Mental y Adicciones y por la sustitución de las lógicas manicomiales.



El 3 y 4 de agosto en ATE Casa España, cientos de enfermeras/os de todo el territorio nacional de todos los niveles de atención del sistema de salud participaron de las conferencias y talleres de esta actividad libre y gratuita organizada por ATE y auspiciada por la Dirección de Salud Mental de la Provincia. Jorge Hoffmann, Secretario General ATE, Emilse Beletti, Directora provincial de Enfermería, y Liliana Olgúin, Directora provincial de Salud Mental, inauguraron el Encuentro de dos jornadas.

El programa previsto contempló talleres, conferencias, intercambio de experiencias, proyección de documentales, presentación de libro, seminarios, y propuestas del encuentro.

Las conclusiones: que los encuentros se sostengan en el tiempo; que se convoque a todos los integrantes de los equipos de salud; que se generen espacios de debate y diálogos permanentes para defender y hacer cumplir la Ley de Salud Mental; que quede en evidencia la necesidad de trabajar en redes e intersectorialmente en salud; y que se considere a la salud mental indisoluble de un proyecto de salud integral.



Rumbo al Congreso de Alames



Del 5 al 7 de julio se realizó un encuentro en Rosario de quienes comparten la idea y objetivo de defender el derecho a la salud para todas/os. Fue un paso importante rumbo al XV Congreso de Alames a llevarse a cabo en Bolivia junto a los luchadores del pensamiento social latinoamericano en salud. El secretario general de ATE, Jorge Hoffmann junto a Daniel Gollán fue parte del panel: Organizaciones y movimientos... Diálogos y equilibrios... construyendo poder en salud."

“Me fui con ella”

Momentos muy gratos se vivieron en ATE Casa España junto a Daniel Gollán que presentó su libro “Me fui con ella”. Su vida y militancia, lo que nos pasó y nos pasa política y socialmente. Las victorias, las humillaciones, las luchas que no se abandonan. Y como conclusión, la satisfacción y compromiso de continuar creyendo en las utopías.



Reconquista: III Jornada de Perinatología para Enfermería



Se realizó en el salón de Formación de la Seccional ATE Reconquista. Se priorizó el trabajo sobre el tercero de los 10 Derechos Básicos del prematuro: “El recién nacido prematuro tiene derechos a recibir atención adecuada a sus necesidades, considerando sus semanas de gestación, su peso al nacer y sus características individuales, pensando en su futuro.”

La capacitación fue organizada por el Servicio de Neonatología del Hospital Central de Reconquista y fue de carácter gratuito.



En defensa de la Salud Pública

Así como en todo el país, en Capital con la gran Marcha Federal, en la ciudad de Santa Fe se realizó el 4 de octubre una mesa redonda con la disertación del Dr. Jorge Rachid, del Frente Ciudadano por la Salud, para defender la salud

pública como un derecho. La síntesis del abandono del rol del Estado de garantizar el derecho a la salud del pueblo fue la eliminación de ese Ministerio a nivel nacional, tal como lo hizo el gobierno de Macri.

Desmantelamiento, subejecución, precarización, fragmentación, quita... Es lo que proponen y hacen. Pero también es cierto que somos muchos los que defendemos la salud pública!

V Encuentro Nacional de Salud en la UNLP

Enmarcado en una situación de ajuste en el Estado y en particular en el campo sanitario, fue valiosísimo el V Encuentro Nacional de Salud en la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad Nacional de La Plata el 8 de diciembre.

De 10 mesas en simultáneo, ATE participó activamente del encuentro.

El secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, fue parte del panel “Los sindicatos y las obras sociales en la integración del Sistema de

Salud” junto al ex ministro de Salud de la Nación, Daniel Gollán, y a otros sindicalistas y comunicadores. El moderador fue Jorge Kohen, médico del Trabajo, docente investigador y Director de la Carrera Medicina del Trabajo en la UNR.

Del cierre participaron los diputados nacionales Máximo Kirchner y Leopoldo Moreau, el ex ministro y vice de Salud de la Nación Daniel Gollán y Nicolás Kreplac, respectivamente, entre otros referentes políticos.



Charla de Rafael Correa en Santa Fe

El 22 de marzo, representantes de ATE participaron de la charla del ex presidente de Ecuador, Rafael Correa, en el marco de la actividad organizada por Agustín Rossi y Leandro Busatto. Un gran defensor de la Patria Grande Latinoamericana en nuestra ciudad.



Atilio Borón en el Cine Auditorio

Atilio Borón disertó en el marco de un Plenario de Delegados sobre su mirada sobre América Latina, y el panorama que se presenta sobre las elecciones en México, Brasil y Colombia como así también la necesidad de armar un frente multisectorial, transversal, para llegar a 2019 con buena perspectiva de competir y poner fin a lo que llamó “un verdadero lock-out social y económico y este desquicio de la nación que provocan fuerzas como el macrismo”.



44° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

10 Años de Carta Abierta

El secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, fue parte del panel sobre 10 Años de Carta Abierta, un espacio valiosísimo de pensadores nacionales, junto a Horacio González, Eugenio Zaffaroni, Carlos Zannini, Noé Jitrik y María Laura Garrigós de Rébora.

Presentación del libro “Historia de los Trabajadores”

En el marco de la Feria del Libro, el secretario general de ATE fue parte del panel en la presentación del libro “Historia de los trabajadores argentinos 1857-2018”, de Aldo Ferraresi y Norberto Galasso.



Encuentro con el Papa Francisco

El secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe y en ese momento Adjunto de la CTA de los Trabajadores, Jorge Hoffmann, tuvo la oportunidad de participar en una audiencia pública del Papa Francisco en el Vaticano.

En el contacto, pudo entregarle un cuadro con

la imagen de una de las masivas concentraciones que protagonizó la CTA de los Trabajadores/as, las centrales sindicales y movimientos sociales en Plaza de Mayo en 2018 para rechazar las medidas de ajuste impulsadas por el gobierno nacional, y le agradeció su prédica por un mundo que nos cobije a todas y

todos y en contra de las salvajes políticas del neoliberalismo en el mundo.

Además, el Papa recibió en sus manos el “Panflorilegio”, la edición inédita de la Obra Completa del Maestro Fernando Birri que llevó adelante ATE Santa Fe, presentes que agradeció amablemente.



PROGRAMA
ATE VIVIENDA Y REFACCIÓN 

Familias que ya hicieron realidad el sueño de la casa propia... y otras tantas que anhelan concretarlo: nuevas posibilidades

El programa ATE Vivienda y Refacción, desde sus inicios, en 2016, se diagramó como una alternativa solidaria y cooperativa pensada para ofrecer soluciones habitacionales a los afiliados/as comprendidos en la Ley N°10.052 de Paritaria de la Administración Central. Se sortearon 240 soluciones habitacionales: 120 viviendas y 120 planes de refacción.

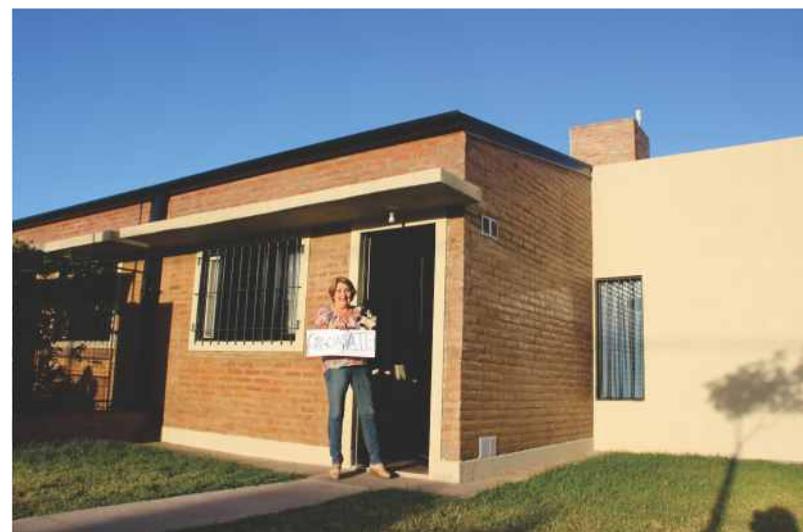


De manera pública y transparente, como años anteriores, se realizaron 5 sorteos por cada Línea cada miércoles en el Cine Auditorio de ATE, con transmisión en vivo por Facebook, a la que se sumaron cientos de afiliadas/os con sus comentarios y reacciones para seguir paso a paso las alternativas y enterarse al instante de los beneficiarios y sus lugares de trabajo.

La edición 2018 se lanzó a principio de año. El 21 de junio se concretó el Sorteo Extraordinario Inaugural.

La cantidad de planes a sortear se mantuvo durante todo el año, lo que significó un total de 240 soluciones habitacionales, entre viviendas y planes de refacción/ampliación.





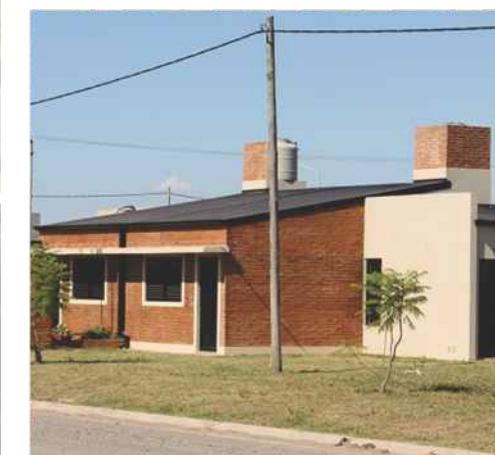
Los terrenos cumplen con todos los requisitos necesarios para la posterior construcción: medidas adecuadas, zona no inundable, zonas urbanas, urbanización, alumbrado, mejorado de calles, servicios mínimos e indispensables para habitar. Para la Línea Vivienda con terreno, pensada para los afiliados que cuentan con su lote, ATE construye la casa en ese lugar propiedad del afiliado beneficiado.

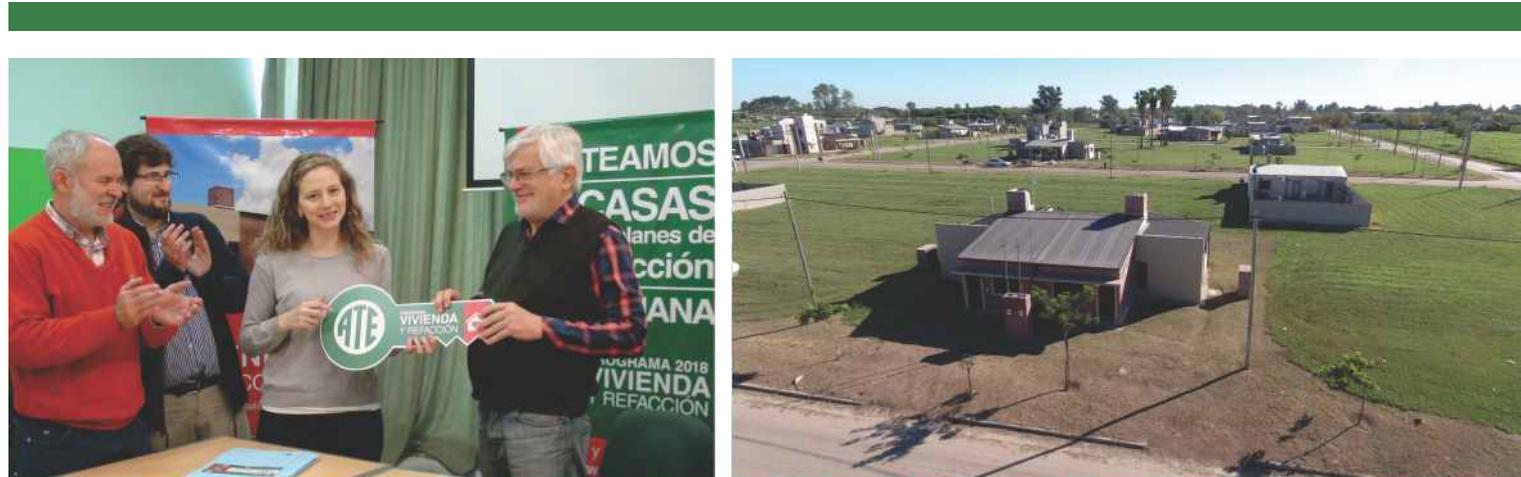
En ambos casos, la modalidad de vivienda adoptada permite, de ser necesario, la ampliación a futuro de hasta 3 dormitorios y cocina comedor, integrándola a un comedor diario. Además de una extensión semi-cubierta a modo de cochera.



La **Línea Refacción / Ampliación** apunta a los afiliados/as que poseen vivienda propia, con el fin de que puedan realizar trabajos de remodelación en metros cubiertos de sus casas, otorgándoles en óptimas condiciones de financiación un crédito de hasta \$235.000. Año a año ese monto es actualizado y acompaña la pérdida del poder adquisitivo de modo que los afiliados beneficiarios/as puedan finalizar las obras programadas.

Como anteriormente, la cuota no supera en ningún caso el 30% de los haberes del trabajador/a, con un plazo de hasta 25 años para quienes resulten beneficiados en la Línea Vivienda y de hasta 5 años para Refacción / Ampliación.





El Programa ATE Vivienda y Refacción continuará renovando esperanzas, concretando sueños en 2019.



Formación



4400 trabajadoras y trabajadores mejoraron su formación laboral

Se extendió el derecho a la capacitación a lo largo de toda la provincia

Veinte localidades de la provincia fueron sede de cursos, talleres y jornadas de formación organizadas por los Centros de Capacitación constituidos por las Seccionales, Delegaciones y Verde y Blanca Rosario, respondiendo a las demandas regionales y con la participación

de docentes locales.

Las 20: Santa Fe, Tostado, Villa Minetti, Reconquista, Villa Ocampo, Las Toscas, San Javier, Colonia Dolores, Alejandra, Helvecia, Vera, Rosario, Casilda, Venado Tuerto, San Jorge, Rafaela, Ceres, San Cristóbal, San Justo y Gob. Crespo.

Buena parte de las propuestas se dirigió al sector de asistentes escolares, satisfaciendo así a la demanda de capacitación para la inscripción para Ingreso y Reemplazo. 1200 fueron los cursantes.



Cerca de cada trabajador y trabajadora

En coordinación con delegados y juntas internas, se organizaron jornadas y talleres en diferentes espacios de trabajo: Actuaciones administrativas, Bioseguridad, Ambientes de trabajo libres de violencia, Higiene hospitalaria, Primeros auxilios básicos, Salud y trabajo en el ámbito laboral, Trámites jubilatorios y Seguridad Social.



Coordinación con instituciones

Culminó en 2018 el **Curso de Acompañamiento en los procesos de cuidados**, organizado en acuerdo con el Colegio de Psi-cólogos de Rosario, y se sumó una importante formación: **Curso de formación en Niñez y Adolescencia. Aportes interdisciplinarios en procesos de**

intervención, certificado por el Colegio de Profesionales de Trabajo Social 2da. circunscripción, la Secretaría de Integración y Desarrollo socio-comunitario UNR, y la Secretaría de Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social.

En la Colonia Oliveros se ofreció el taller **La clínica de la complejidad, abordajes terapéuticos en personas con estructuras psicopatológicas de alta complejidad y trastornos por consumo de sustancias**, por el psicólogo Horacio Tabares de la Asociación Vínculo.

Cursos y Talleres para adultos mayores

En conjunto con el Centro de Jubilados de ATE CDP Santa Fe se ofrecieron talleres de Fotografía, Teatro, Idiomas y herramientas de Internet destinados a todos los afiliados/as de ATE del sector pasivo y del PAMI.

Cabe destacar que el taller anual de teatro culminó con un ciclo de presentaciones com-partidas con talleres de otras instituciones.



EDUCACIÓN A DISTANCIA

Desde el área de Educación a Distancia y en convenio con otras instituciones educativas, se ofrecen anualmente cursos y carreras orientadas a diferentes áreas del Estado garantizando así el acceso a formación de calidad para todos los afiliados/as de la provincia y comunidad en general.



Cursos ATE

En el mes de febrero abrieron las inscripciones para los cursos destinados al Escalafón de Asistentes Escolares y en abril comenzaron a desarrollarse 10 comisiones con una duración de 5 meses y 65 horas, con un total de más de 600 inscriptos/as.

Estos son: Administración y Economía en Comedores, Nutrición para una Vida Saludable, Portero en Función Mantenimiento, Protección

Higiénica de los Alimentos y Limpieza y desinfección en organismos públicos.

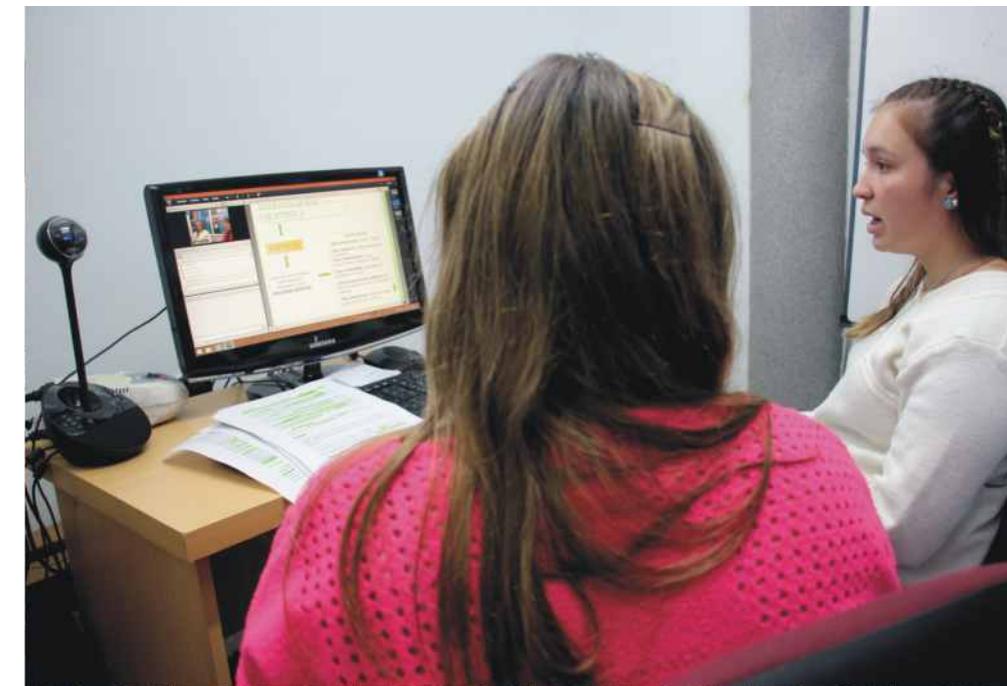
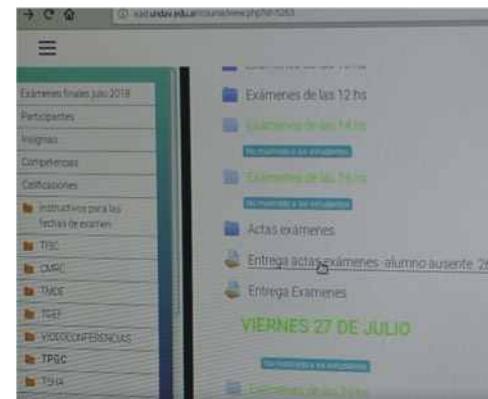
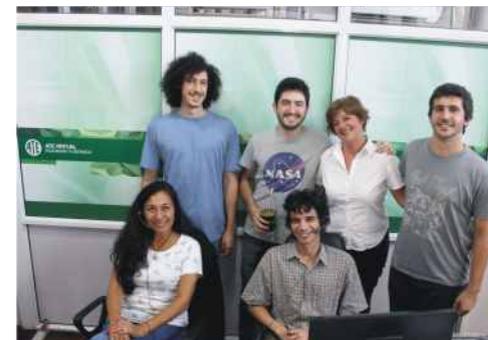
Entre abril, mayo y junio también se inscribió para Salud, con carreras como la Tecnicatura en Administración de Salud, Diplomatura en gestión de salud. Y los Cursos: Introducción a la facturación de prestaciones de salud, Facturación de prestaciones de salud - Nivel II, Higiene y seguridad en instituciones sanitarias.

En tanto, en el Área de Administración Pública, la oferta incluyó los cursos: Normativa laboral para la administración pública provincial, Mesa de Entrada y Despacho y Protección de Derechos (Salud sexual y reproductiva, Discapacidad, Género, Niñez y Adolescencia) y Recursos Humanos - Formación de mandos medio Niveles I y II.

La segunda inscripción del año contó con 250 alumnos/as, alcanzando un total de 850



trabajadores/as para los cursos que año a año se dictan desde ATE Virtual para afiliados/as y el público en general. Todos cuentan con Resolución ministerial y Declaración de Interés del Gobierno de la provincia de Santa Fe, y otorgan puntaje tanto para el ingreso a la Administración pública como para la carrera administrativa. Además, se aplica el sistema de Becas por reintegro para afiliados titulares al finalizar y aprobar los cursos y carreras.



Convenio ATE - UNL VIRTUAL

La oferta se compone de: Tecnicatura Universitaria en Software Libre (3 años), Tecnicatura en Previsión Social (2 y ½ años), Tecnicatura en Administración y Gestión Pública (2 y ½ años) y el ciclo de Licenciatura en Producción de Bioimágenes (2 y ½ años). El beneficio para los afiliados/as titulares pertenecientes al Escalafón 2695 es de media beca por reintegro.

Convenio ATE - UNDAV y Soberanía Sanitaria

En el marco del acuerdo con la UNDAV y junto a la Fundación Soberanía Sanitaria, ATE ofreció de manera gratuita la Diplomatura en Gestión de la Salud. Con una duración de 8 meses, está destinada a integrantes de equipos de atención y gestión de la salud. En 2018 finalizó la primera cohorte con más de 169 egresados y egresadas.

Convenio ATE - FBCB

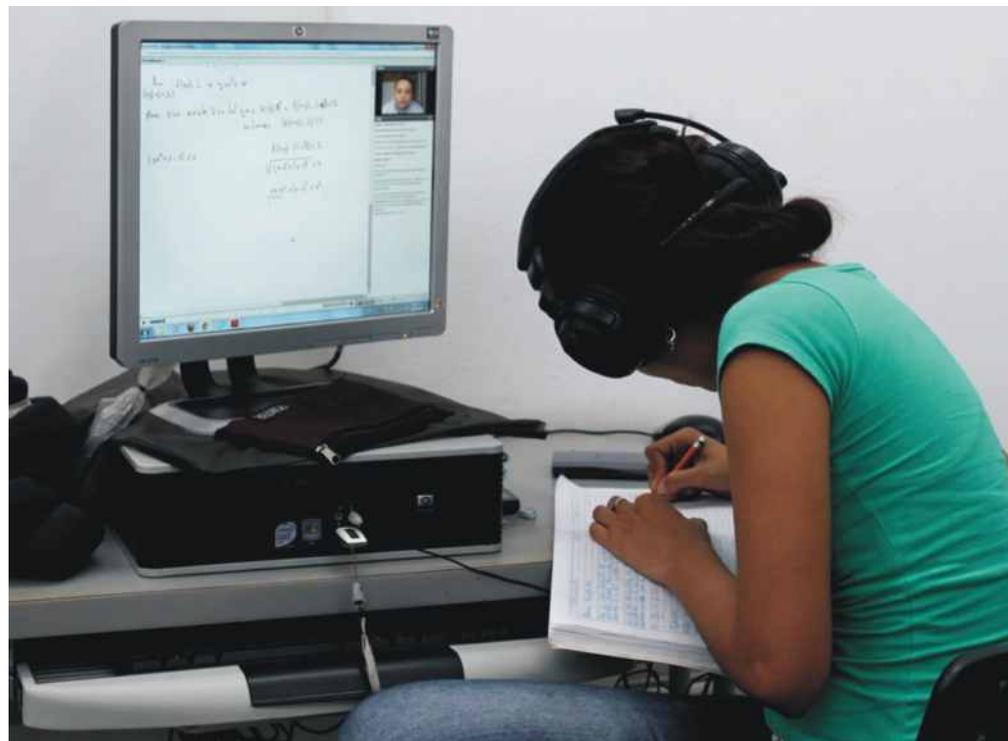
Es notable la relevancia histórica que adquiere el convenio que se renueva año a año, desde 2006, con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL para el dictado de la Tecnicatura en Administración de Salud de dos años y medio de duración, que contó con una nueva cohorte en 2018 con 160 nuevos inscriptos/as.

Convenio ATE - FLACSO

Mediante el convenio con FLACSO -Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- se ofrecen las Diplomaturas superiores en: Desarrollo Local, Territorial y Economía Social; Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional; Gestión y Control de Políticas Públicas; Organizaciones de la Sociedad Civil; Diplomatura Superior en Género y Justicia y la carrera de Estudios y Políticas de Juventud en América Latina, también con media beca para afiliados/as titulares.

Convenio ATE - UNDAV

A través del convenio con la Universidad Nacional de Avellaneda, se continuó con el dictado de la Tecnicatura en Política, Gestión y Comunicación. Esta carrera virtual de pregrado con duración de dos años y medio, se inició en 2017 de manera gratuita con la inscripción de dos cohortes que cuentan con el acompañamiento diario de un equipo de tutores de ATE.



Egresados

Tecnicatura de Software Libre

Lucas Villa, fue el primer afiliado egresado de la Tecnicatura de Software Libre, carrera de Pregrado en modalidad virtual a través del convenio de ATE con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la UNL.

La/os afiliada/os tienen el beneficio de media Beca para realizar esta carrera.

Tecnicatura en Administración de Salud

Macarena Rosatti, de Santa Fe Capital
Mónica Lunas, de Aguaray - Salta
Carla Poloni, de Esperanza - Santa Fe
Andrea Gallo, de Santa Fe Capital
Yanina Libra de los Ríos, de Sunchales - Santa Fe
Claudia Ridel, de Rafaela - Santa Fe

Tecnicatura en Estadísticas de Salud

Juan Pablo Bisutti, de Monje - Santa Fe
Janet Ulman, de Paraná - Entre Ríos
Silvia Gonzalez, de Santa Fe Capital
Soledad Peña, de Esquel - Chubut

Las Tecnicaturas en Administración y Estadísticas de Salud se dictan a través del sistema ATE Virtual desde el año 2006 por el convenio realizado con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL.

Para éstas ATE otorga **BECA total por reintegro**.





de los trabajadores

ETA MULTISECTORIAL SINDICAL MDS SANTA FE FEDERACION GENERAL DEL TRABAJO



CTA

PAREMOS EL HAMBRE PAREMOS EL AJUSTE

Pre Congreso de la CTA

Con una amplia convocatoria, se realizó el miércoles 14 de febrero el Pre Congreso de la CTA para la Regional NEA -Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones, Formosa y Córdoba- en ATE Casa España.



Amplia participación de delegados de base que integran los diferentes sindicatos de la CTA de los Trabajadores de las provincias convocadas.

Participaron el secretario general de la CTA de los Trabajadores, Hugo Yasky, y los secretarios adjuntos Jorge Hoffmann y Pedro Wasejko. También el secretario general de CTA Provincia de Santa Fe, José Testoni, y los adjuntos Adolfo Avallone y Edgardo Carmona, la secretaria general de la CTERA y secretaria general de AMSAFE, Sonia Alesso, y el secretario general del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación, Roberto Baradel.

También estuvieron presentes integrantes del Movimiento Obrero Santafesino -MOS-, entre ellos Claudio Girardi (La Bancaria), Claudio Leoni (FESTRAM), Pedro Bayúgar (SADOP Nacional) y Guillermo Suárez (SADOP Santa Fe). Y acompañó desde la Asamblea de Pequeños y Medianos Empresarios (APYME) su secretario general, José Sisca.

Se aprobó la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 2016 - 2017. Además, se discutió el rol de la CTA y sus organizaciones en defensa de la lucha por Paritarias Libres, el rechazo a la reforma laboral y la resistencia frente a los despidos.



Día Internacional de la Mujer Trabajadora

En Santa Fe se tiñeron las calles de violeta con mujeres marchando en su día, en un día de reivindicaciones, de lucha, de demandas por más derechos e igualdad.



El jueves 8 de marzo se realizó una gran movilización a Legislatura. Se participó de la organización junto a referentes de organizaciones barriales sindicales, feministas, trans, lesbianas y travestis.

El eje planteado por la Mesa Ni Una Menos Santa Fe fue “visibilizar el trabajo, remunerado y no remunerado, en nuestras casas o en ámbitos formales e informales”.

Ni Una Menos Santa Fe está integrado por militantes independientes o que forman parte de más de 80 organizaciones sociales, barriales, sindicales, estudiantiles y partidarias de la ciudad.

En tanto, en la sede gremial las mujeres trabajadoras de ATE y ATE Mutual participaron de una charla brindada por Elsa Splendiani, Secretaria de Género de la CTA de los Trabajadores e integrante del Consejo Directivo Provincial de ATE, secretaria de Acción Política, e integrante del Colectivo Ni Una Menos, donde se discutió y se intercambiaron puntos de vistas. Posteriormente nos manifestamos en la puerta del sindicato para visibilizar la problemática y la lucha.



No al presupuesto del FMI

Reunión con legisladores nacionales

En reuniones con referentes del Movimiento Obrero Santafesino, los legisladores ratificaron su voto negativo al proyecto de presupuesto nacional 2019, con media sanción en la Cámara de Diputados, argumentando que “va en contra de los trabajadores, de los sectores me-

dios, de la producción y de la prov. de Santa Fe”. Los contactos fueron con la senadora Marilín Sacnún y los diputados Omar Perotti, Agustín Rossi, Josefina González, Marcos Cleri, Lucila De Ponti, Alejandra Rodenas, Silvina Frana, Luis Contigiani y Alejandro Ramos.



Rechazo del MOS al proyecto de Adhesión a la Ley de ART

Ante la presentación en la Comisión de Asuntos Laborales de la Legislatura Provincial del proyecto de adhesión a la Ley Nacional sobre Riesgos del Trabajo N° 27.348, que además incorpora otras medidas de su autor, el diputado Rubén Galassi, representantes del Movimiento Obrero Santafesino se reunieron con el legislador del Frente Progresista Cívico y Social.

Los referentes gremiales expresaron clara-

mente su rechazo a la adhesión en razón de que se trata de una exigencia del Gobierno Nacional de la Alianza Cambiemos y de las grandes empresas que ocupan el mercado oligopólico de las ART, que no da ninguna solución a los problemas reales de las trabajadora/es en el área siniestralidad, limita su acceso a la justicia y, además, tiene importantes deficiencias desde lo jurídico.



Proyecto de Ley de despenalización del aborto

Con fuerza y movilización se instaló la discusión en el Congreso nacional el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Y con los pañuelos verdes en alto se exigió que se apruebe el proyecto de ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo redactado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Además, se planteó que la legalización garantice su realización y cobertura en el Plan Médico Obligatorio en hospitales públicos y privados. Que incluya la producción pública del Misoprostol de calidad y autorizado para uso gineco-obstétrico con acceso y distribución gratuita en el sistema público de salud.



Marcha Ni Una Menos

El 3 de junio se realizó la marcha Ni Una Menos, día en que se recuerda la primera movilización para conmemorar una jornada que resume la lucha de las mujeres todos los días y en todos los espacios por vivir libres de violencias.

En la jornada del domingo, desde las 15 hs., se realizó la concentración en la plazoleta "8 de Marzo", en la rotonda de la Costanera Este de la ciudad capital, para empezar a marchar y cruzar el Puente Colgante, recorrer la Costanera Oeste hasta llegar al Faro, donde se desarrolló el acto central.

Se leyó el documento elaborado por la Mesa Ni Una Menos con las demandas y reivindicaciones a visibilizar en una jornada especial.

Además, hubo espectáculos culturales.



El 28 de junio es el Día Internacional del Orgullo LGBTI para recordar la defensa de derechos de gays, lesbianas y trans.

En Santa Fe se llevó a cabo una marcha que culminó en la Plaza 25 de Mayo por los derechos que faltan y para que se cumplan las leyes.



Plenario Lista 10 CTA de los Trabajadores en Santa Fe y Rosario

Somos la clase de trabajadora que aspira a la unidad y a continuar siendo parte activa en la defensa y recuperación de nuestra Patria. Y para recuperar los sueños de la Patria Grande.



El 24 de agosto se llevó a cabo un Plenario Provincial de la lista 10 de la CTA de los Trabajadores que participaría de las elecciones de la Central el 6 de septiembre. Por la tarde, se llevó a cabo en la ciudad de Rosario en La Toma, con la participación de candidatos locales, provinciales y nacionales.

En ambos encuentros se abordó la preocupante realidad económica y social producto de las políticas del Gobierno Nacional contrarias a los intereses de la clase trabajadora. Estuvo presente Hugo Yasky, Secretario General de la Mesa Nacional de CTA.



“El Camino de Santiago”

Cientos de estudiantes, trabajadores/as y público en general se conmovieron en la presentación de este excelente documental con la presencia de su director, Tristán Bauer. La actividad fue organizada por la CTA de los Trabajadores Santa Fe, el Foro Contra la Impunidad y por la Justicia y AMSAFE en nuestro Centro Cultural ATE Casa España.

El documental trata sobre la desaparición del joven de 28 años Santiago Maldonado. ¿Qué pasó? ¿Quiénes fueron los responsables? ¿Cómo llegó su cuerpo hasta ahí? Son algunas de las preguntas que el filme se plantea para esclarecer un caso que reclama verdad y justicia.

¡Santiago Maldonado Presente!



Justicia para Ismael

El 8 de septiembre se exigió justicia, que se respete el derecho a la vida, que se termine el ajuste y el hambre, que desde los poderes se deje de inocular odio y sembrar muerte.



Solidaridad con Norma Porucznik

Solidaridad con la dirigente social e integrante del Movimiento de Organizaciones Barriales - MOB- ante el asesinato de su madre, Beatriz Ramos.

Se exigió a las autoridades competentes que realicen las investigaciones correspondientes para que se haga justicia y para que se termine con la violencia en los barrios de la ciudad capital.



Solidaridad con Vanesa Oddi

Se expresó solidaridad con la militante feminista Vanesa Oddi que sufrió un ataque físico y verbal en la calle por su forma de pensar y de sentir. Se consideró que en este país que se pretende libre, democrático e igualitario, no hay lugar para estos hechos repudiables y de manifiesta intolerancia.

Presencia de CTA Santa Fe en la Feria del Libro Nacional y Popular de Santa Fe

Participación en la Feria del Libro Nacional y Popular que se realizó en la sede de FESTRAM, desde el jueves 8 al domingo 11 de noviembre.

En cada una de las jornadas se desarrollaron paneles sobre distintas temáticas con presencia masiva de público de toda la región, y en los que tuvieron una importante intervención compañeros/as de la CTA de los Trabajadores de Santa Fe, y de sus diferentes organizaciones de base.

En la Mesa Debate sobre los trabajadores, formaron parte del panel Jorge Hoffmann, José Testoni, Claudio Leoni, Pedro Bayúgar y el ex ministro de Trabajo, Carlos Tomada.



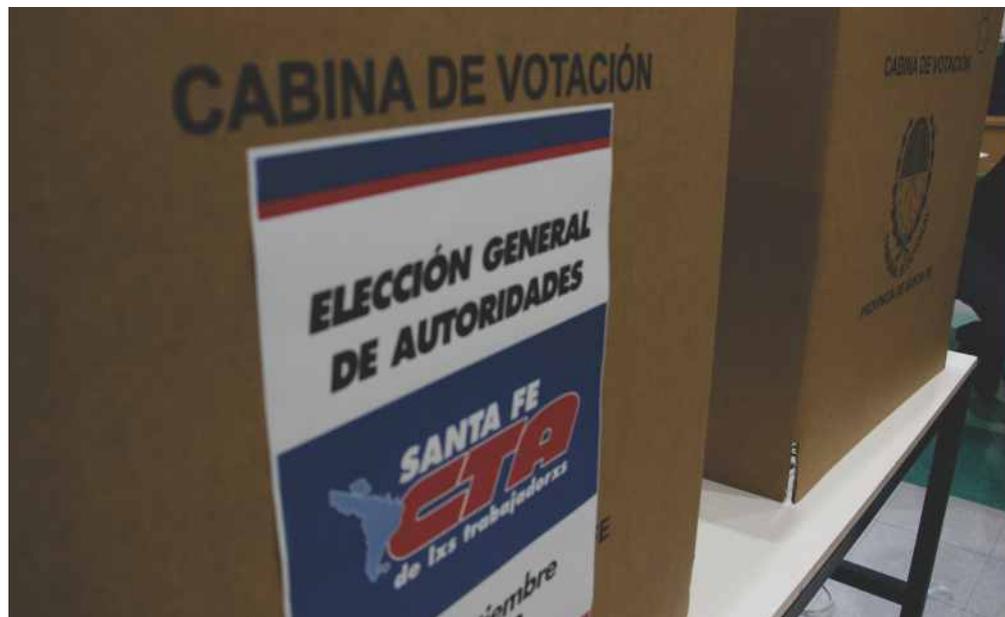
Festival por la Soberanía Cultural

El domingo 18 de noviembre, en el Parque Federal de la ciudad capital, se realizó el Festival por la Soberanía Cultural. La convocatoria fue realizada por los sindicatos que forman parte del espacio “Cultura Sindical” -ADUL, AMSAFE, APUL, APSF, Actores, ATE, La Bancaria, FESTRAM, Judiciales, SADOP, Sindicato del Trabajador Vial, Sutracovi, UTEDYC, SSIP- y estuvo dirigida al público en general y a los trabajadores en particular con la finalidad de promover el concepto de soberanía, brindando la posibilidad de que los afiliados de los diferentes sindicatos participen con alguna intervención artística que exprese la identidad local, nacional o latinoamericana.

Plenario nacional de AMMAR

Se llevó a cabo en la ciudad de Santa Fe el 10, 11 y 12 de septiembre un Plenario Nacional de AMMAR -Sindicato de Trabajadorxs Sexuales Argentina- en el Hotel UNL ATE. Planificación de líneas de trabajo de cara al futuro.

Elecciones CTA



Los trabajadores manifestaron su voluntad en las urnas en las elecciones de la CTA de los Trabajadores que se llevaron a cabo el 6 de setiembre, ocasión en la que se renovaron las autoridades en el plano Nacional, Provincia, Regional y Local.

El acto abarcó las 24 jurisdicciones del país que eligieron, además, representantes a los congresos nacionales y regionales.

El comicio transcurrió con total normalidad en

todo el territorio del país registrando una alta concurrencia a los lugares de votación. Se encontraron en condiciones de sufragar 627.326 trabajadores.

Hugo Yasky fue reelecto como secretario general de la CTA de los Trabajadores por el 90% de los sufragios. La Lista 6 opositora alcanzó el 8% de los votos.

En el nuevo mandato al frente de la CTA, Yasky está acompañado por Daniel Catalano (ATE

Capital) y Edgardo Llano (APA). Sonia Alesso de AMSAFE y Jorge Hoffmann (ATE) integrarán la Mesa Nacional de nuestra Central.

La Lista 10 encabezada por José Testoni, secretario general, Adolfo Avallone y Edgardo Carmona como secretarios adjuntos, se impuso por amplia mayoría a nivel provincial y en las 14 regiones de todo el territorio santafesino.



Asunción de las nuevas autoridades provinciales

Compañeros/as de la Comisión Ejecutiva Provincial, de las 14 Comisiones Regionales, Congresales nacionales y provinciales en un nuevo mandato, asumieron la responsabilidad y el desafío de construir herramientas para un país para todos.

El 23 de noviembre se realizó en nuestro Hotel UNL ATE el Acto de asunción de las nuevas autoridades de la CTA de los Trabajadores de la provincia de Santa Fe, electas por el voto directo de miles de afiliados de la Central. Referentes de toda la bota santafesina comenzaron un nuevo mandato en los cargos de la Comisión Ejecutiva Provincial, 14 Comisiones Regionales, Congresales Nacionales y Provinciales.

La jornada estuvo conducida por José Testoni (AMSAFE) y Edgardo Carmona (SPR), Secretario General y General adjunto respectivamente de la Comisión Ejecutiva Provincial, junto a Sonia Alesso, Jorge Hoffmann y Hugo Yasky, de la Mesa Nacional de nuestra Central. Con un auditorio repleto y la presencia de organismos de Derechos Humanos y compañeros del Movimiento Obrero Santafesino, se realizó en el inicio de la jornada un emotivo homenaje a Aldo Pighín de la CTA Regional Vera recientemente fallecido, a los 44

submarinistas del ARA San Juan, a la lucha de las Mujeres, a Rodolfo Orellana compañero de CTEP asesinado en el marco de la represión de la policía bonaerense y al compañero de prensa Martín Licata, hallado muerto tras haber recibido amenazas por su trabajo.



También en la CTA Nacional

Con unidad y firmeza, con objetivos claros, con una agenda de trabajo y construcción, con esperanza, compañeras y compañeros de todo el país asumieron en la conducción nacional de la CTA de los trabajadores/as. Como movimiento obrero nos reforzamos en un proyecto nacional y popular.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

En el marco del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre, nos movilizamos para exigir acciones concretas en todos los niveles del Estado para frenar un problema que, durante 2018, se cobró 31 vidas de mujeres santafesinas. La marcha se realizó desde Plaza 25 de Mayo hasta el Parque del Sur, donde se dictaron distintos tipos de talleres, charlas y otras actividades.



Marcha del Orgullo en Santa Fe

Participación el sábado 1º de diciembre de la concentración en el Hospital Iturraspe y posterior marcha hasta Plaza 25 de Mayo. Las consignas: por nuestros derechos, defender lo conquistado y reclamar por un Estado más inclusivo. Nos sumamos para levantar las banderas de la diversidad junto a cientos de santafesinos.



5D Jornada de lucha

Vivas, libres, con justicia y con trabajo las queremos. Basta de femicidios. Basta de ajuste sobre las mujeres.

En una amplia convocatoria, nos sumamos a la Jornada nacional de Lucha “Basta de femicidios”, que se realizó el 5 de diciembre. Cientos de mujeres de negro repudiaron frente a los Tribunales santafesinos los fallos de una justicia patriarcal, misógina y machista. Las mujeres trabajadoras gritaron una vez más: “Ni una Menos, Vivas, libres con justicia y con trabajo nos queremos”.



Mariela Noguera Presente!

El sábado 29 de diciembre concentramos en la Plaza del Soldado para reclamar Justicia por nuestra compañera trabajadora del Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia, Mariela Noguera, víctima de un quintuple femicidio.



¡Queremos a Lula Livre!

¡Fuerza Brasil!

Repudiamos el veto a la candidatura presidencial de Lula.

La candidatura del ex presidente brasileño, favorito en todos los sondeos electorales, fue impugnada, arrasando una vez más el Estado de Derecho.

La derecha del continente pretende acallar la voz de una nación y sostenerse en el poder con golpes parlamentarios, persecuciones judiciales con el apoyo de los medios de comunicación.

Desde ATE no sólo repudiamos estas decisiones antidemocráticas sino que sumamos nuestro rechazo a la detención de Lula y de todos los presos políticos de la Patria Grande, inclusive en nuestra Argentina.



A 17 años de su salvaje asesinato... Pocho Vive!

Que su resistencia y solidaridad se haga carne en nosotros. Que su búsqueda de justicia social sea siempre luz en nuestro camino. Que su militancia y sus ganas de ayudar al prójimo hagan nido en nuestros corazones. Que sus fuerzas para lograr una Patria justa sea una bandera que levantemos con orgullo. Lo recordamos en un nuevo aniversario de su asesinato: Pocho Lepratti presente!



Justicia por Rosalía Jara

A Rosalía Jara la hicieron desaparecer de Fortín Olmos, en el norte de nuestra provincia, en la noche del 1 de julio de 2017. La joven estuvo desaparecida más de un año. Su cuerpo fue hallado en un campo en el paraje El Bonete. Exigimos justicia!



Dolor por la muerte del ex canciller Héctor Timerman

Dolió el duro camino que debió afrontar ante las múltiples decisiones judiciales que contribuyeron para agravar su enfermedad. Víctima de una persecución por parte de jueces de Comodoro Py, el gobierno de Cambiemos y las instituciones de la comunidad judía, falleció el 30 de diciembre. También recibió el respeto y cariño de políticos y referentes de los derechos humanos que reivindicaron su trayectoria.



Cultura



Un año de trabajo intenso, a pesar de la caída del consumo cultural



Durante el año 2018 se trabajó para seguir apostando por un espacio cultural abierto, plural y diverso en sus propuestas culturales y de entretenimiento.

A pesar de mostrar una retracción en el consumo cultural de casi un 37% con respecto al año anterior, ATE tiene la premisa de -desde la puesta en valor del centro cultural- pensar la cultura como un derecho.

Por lo tanto, se trabaja sobre el concepto de democratización cultural: hacer que la cultura esté cada vez más presente en la vida de todos los afiliados/as y de todos los ciudadanos/as. Un centro abierto para todas las expresiones y deseos. Y esto se hace con una propuesta de política cultural pública muy sólida y también una mirada que incluya a todo el ecosistema cultural, incluso a la pública no estatal, que son todos los que hacen cultura y no son parte del Estado: la cultura privada, la cultura independiente, la cultura comunitaria. Todo ese gran conglomerado de actores en el campo cultural son los que permiten que ATE Casa España sea elegido como uno de los más importantes de la ciudad, la provincia y el país.

Para paliar la baja de consumo, se llevaron a cabo sorteos de entradas en lugares de trabajo y a través de las redes sociales, con 420 afiliados beneficiados con accesos gratuitos a eventos nacionales e internacionales.

En esa sintonía, se llevaron a cabo 141 eventos. 58.173 personas de la provincia de Santa Fe, la región y el país circularon y disfrutaron de la propuesta cultural anual.

Afiliados/as que asistieron durante el año: 9.237. Además, se llevaron a cabo sorteos de entradas en lugares de trabajo y a través de las redes sociales.

Los números
58.173 personas

Cantidad de eventos: 141
Espectáculos internacionales, nacionales, locales y regionales: 35
Eventos desarrollados por otras instituciones en convenio con ATE: 21
Eventos de la institución: 24
Privados: 61
Un evento cada dos días.



Con 11 años en la escena cultural de la zona y el país, ATE puso en el escenario a trabajadores locales y regionales en diversos formatos:

Ensayos y cursos de perfeccionamiento Jazz Ensemble y Jazz Ensemble Junior; Conciertos Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; Orquesta Juvenil de la Escuela de Música de la Provincia de Santa Fe; Recital de Juanjo Piedrabuena; obras teatrales de Pinocho, Cenicienta; Vivitos y Coleando del Instituto Teatral Infante Juvenil con la dirección de Mario Barissi; Presentación y Recital del grupo musical La Gordini; Cine en Vacaciones de Invierno; Clases, cursos de perfeccionamiento y conciertos de Trombonanza Edición XIX; Ensayos de la Banda y el Coro Municipal junto a Virginia Tola; grabación de los videos del grupo vocal "A cara Lavada de la ciudad de Rosario"; Cine para escuelas durante el mes del Niño; Recital y

presentación del disco del Quinteto de Gabriel de Pedro; Recital de Sergio Torres; Concierto homenaje a Astor Piazzolla por la Banda Municipal de la ciudad de Esperanza a beneficio de la Campaña del Juguete de LT9; Festival Internacional de Folclore de la Academia de Hugo Ifrán; Recital de Marcos Castelló con Kaniche; Conciertos didácticos para escuelas por parte del Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe; Conciertos Didácticos de la Orquesta de Niños y Juvenil de la Escuela de Música; Conferencia de Cudaio - Apyme; Concierto Orquesta Juvenil más Coro Polifónico de la Provincia; Concierto de las Agrupaciones Musicales de la Escuela de Música de Santa Fe; entre otros.



También a los trabajadores de la Cultura a nivel nacional e internacional :

Conferencia de Bernardo Stamateas; Presentación de Gabriel Rolón: de amores y pasiones; Topa y Disney Junior; Obra Teatral "Como El Culo"; Recital de Duki; Obra teatral "Los Puentes de Madison"; Obra teatral "Entre Ella y Yo"; Recital de Airbag; Recital de Jorge Drexler; Recital de Babasónicos; Temporada Roemmers en la Cultura (ciclo anual) con los QV4; Recital de Juan Carlos Baglietto, Patricia Sosa, Lito Vitale en

Agitando Pañuelos; Presentación del humorista "Cacho" Buenaventura; Obra teatral "Proyecto Bisman" con "El Cadete"; Recital del "Chaqueño" Palavecino; "Dani La Chepi" con stand up; Presentación de Lucas Spadafora con stand up; Recital del Cuarteto de Nos; Presentación y estreno en la ciudad del Documental "El Camino de Santiago"; de Tristán Bauer; Presentación del humorista "El Oficial Gordillo"; Recital de Lali

Espósito; Jigoku y sus nuevas tendencias en animé; Presentación de Martín Ciro "La Faraona"; Recital The Beats; Obra teatral "Por H y por B"; Presentación de Piñón Fijo; Recital de Alejandro Lerner; Obra Teatral "Mi Vecina Favorita" con Lizy Tagliani; Presentación del Ballet Nacional de Rusia con la obra "Cascanueces"; Malena Pichot con la obra "Persona," entre otros.





CINE AUDITORIO ATE

El Cine Auditorio se convirtió en un espacio elegido por los santafesinos/as para realizar diferentes actividades culturales, educativas y sociales, en un ambiente cálido, con excelente acústica y ubicación.

Ciclos de Cine



Los ciclos de cine se han transformado en un clásico que se realizan los sábados y domingos en el Auditorio, donde santafesinos de todas las edades disfrutaron de una cartelera cinematográfica siempre variada en géneros y nacionalidades. Con ingreso siempre libre y gratuito para todos los afiliados y afiliadas, los ciclos de cine infantil y para la familia invitan a gozar de fines de semana diferentes.

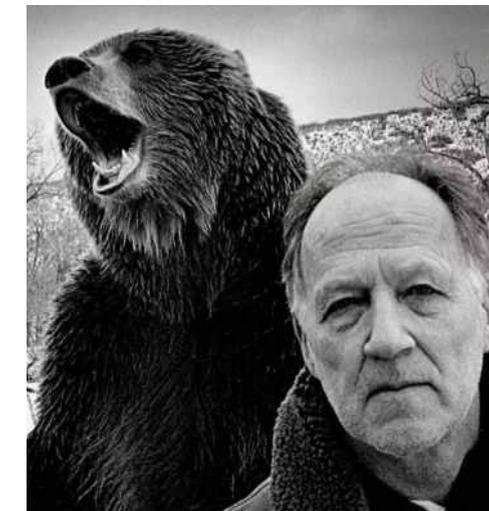


A sala llena se disfrutaron las Vacaciones de invierno

Las vacaciones se alegraron con proyecciones diarias de películas infantiles. Las funciones se llenaron de niños y niñas que asistieron para ver gratuitamente películas de animación, aventura, comedias, todas muy divertidas. Esta propuesta recreativa se concretó tanto en el Cine Auditorio como en la Sala Mayor del Centro Cultural ATE Casa España.



Cine Inédito



Todos los lunes se llevó adelante el ciclo de Cine Estudio, que como cada año ATE organiza junto al Cine América. Afiliados a ATE y socios de Cine Club, de modo gratuito, disfrutaron de dos ciclos de cine inéditos durante todo el año, en homenaje a directores de cine. En abril y hasta junio se realizó el ciclo del director Werner Herzog con la proyección de películas como: "Signos de vida"; "También los enanos empezaron pequeños"; "La balada de Bruno S.," entre otras. A partir del mes de Julio y hasta fin de año, se efectuó el ciclo con producciones cinematográficas del director Rainer Werner Fassbinder.



PROYECCIONES GRATUITAS PARA ESCUELAS DURANTE TODO EL AÑO

ATE continúa promoviendo la visita al cine por parte de instituciones educativas de distintos niveles y modalidades de la ciudad de Santa Fe, como parte del programa "La escuela va al cine", ya que divertirse es un derecho que niños, niñas y adolescentes deben gozar.

El proyecto, que hace años se viene llevando adelante, tiene como objetivo poder ofrecer una salida escolar diferente, promoviendo las producciones cinematográficas como herramientas didácticas sumamente interesantes para

estimular y propiciar la diversión, entretenimiento, pero también el debate crítico en adolescentes, niños y niñas.

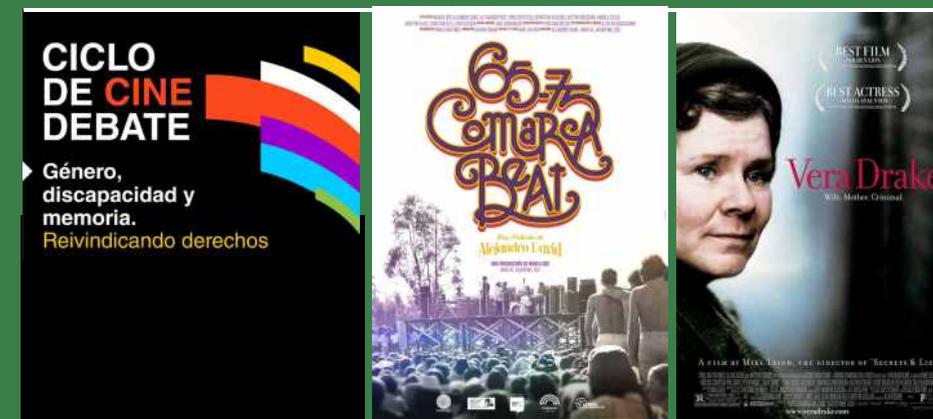
Estas funciones gratuitas, se realizaron durante los meses de marzo y abril para escuelas Secundarias, con la temática referente a los hechos sucedidos en la última dictadura cívico militar religiosa sufrida en nuestro país. Con películas sobre el terrorismo de Estado, Derechos Humanos, transición democrática en la Argentina, se recuerda marzo como el Mes de la Memoria.

En tanto, en mayo, las funciones de cine gratis fueron destinadas a los niños y niñas en el marco de la celebración de "El Día de los Jardines de Infantes." El calendario de películas para escuelas continuó en agosto, en donde los únicos privilegiados fueron los niños y niñas al festejarse el Mes de las Infancias. Durante los días de semana, los jardines y escuelas primarias de la ciudad capital y alrededores, pudieron gozar de películas animadas, de aventuras, y comedias. Durante los fines de semana, el cine gratis continuó para todos y todas.



A sala llena se disfrutaron las Vacaciones de invierno

Las vacaciones se alegraron con proyecciones diarias de películas infantiles. Las funciones se llenaron de niños y niñas que asistieron para ver gratuitamente películas de animación, aventura, comedias, todas muy divertidas. Esta propuesta recreativa se concretó tanto en el Cine Auditorio como en la Sala Mayor del Centro Cultural ATE Casa España.



Ciclos de Cine Debate

Durante el año, agrupaciones y artistas mostraron sus producciones en el Auditorio. En el mes de marzo se proyectó la película "Comarca Beat", una producción que rescata la historia del origen del rock en la ciudad de Santa Fe como parte del movimiento cultural que irrumpió e impulsó artística y socialmente la década comprendida entre 1965 y 1975. En abril comenzó el ciclo de cine debate organizado por La Marechal con la proyección de películas que propusieron generar un debate sobre diversas temáticas. Entre ellas: "Mujeres que hicieron historia", "El secreto de Vera Drake", "Poder que mata", "Operación México", entre otras.

En el marco del ciclo "Mi cultura, mi ciudad" organizado por Me Gusta Santa Fe, se realizó

en el mes de junio la proyección de los Cortos Cinematográficos santafesinos: "Organizadas" de Camila Zenclussen, "Irreverentes" de Maira Rodríguez Iseli, "LAQAYXA" de Manuel Acosta Belucci, y "La Cima del mundo" de Agustín Falco.

En octubre, junto a Cine Club Santa Fe, el Centro de Asistencia a la Víctima de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe, la Regional IV de Educación y ATE, se llevó a cabo el ciclo de cine debate "Género, discapacidad y memoria". La iniciativa proponía poder reflexionar a partir de la proyección de tres películas seleccionadas acerca del arte y la posibilidad de incidir en la construcción de relaciones inclusivas y saludables. Reivindicando derechos. rechal y con el auspicio de ATE.

Presentación de libros

El Auditorio también fue elegido como escenario para presentar libros y realizar charlas. Una de ellas fue la realizada por el periodista y diputado provincial Carlos Del Frade, quien dio a conocer su tercer informe sobre narcotráfico “Los Monos, narcomenudeo y control social” en el mes de agosto. En septiembre se realizó una jornada con la presencia de Gabriela Mansilla, presidenta de la Asociación Civil Infancias Libres, presentando sus libros “Yo nena, yo princesa” y “Mariposas libres”.



Música y teatro



Canciones resonando

El Auditorio tuvo un año cargado de diferentes expresiones musicales, entre ellas podemos mencionar: Primer Festival de Flautas del Instituto Superior de Música; Concierto Grupo Vocal Homenaje a los 100 años de Gustavo “Cuchi” Leguizamón; Concierto CREI; Concierto Lírico de Fundación Accentus; Muestra de Guitarras; Festival Canto de La casa de Juan Diego; Muestra de Academias. Y cerrando el año, La Bullanga Tango Criollo con su variado repertorio.

Taller de teatro para adultos mayores de ATE

El 7 y 14 de noviembre, el Taller de Teatro de Adultos Mayores de ATE presentó en el escenario la obra “Inodoro Pereyra” de Roberto Fontanarrosa en el marco de un ciclo de teatro de adultos mayores que se llevó a cabo en diferentes salas de Santa Fe y Santo Tomé. En diciembre se realizó el cierre del taller en donde los participantes mostraron sus producciones que fueron fruto del trabajo llevado a cabo durante el año bajo la coordinación del profesor Enrique “Quique” Maillier.



Teatro y danza

Obras teatrales reconocidas y aplaudidas por los espectadores fueron presentadas a lo largo del año. Entre ellas, “El Rubio Peronista”, un stand up del comediante Gustavo Berger. También la Escuela santafesina de Stand Up tuvo su fecha con la actuación de diferentes actores y actrices de la ciudad y zona. Asimismo, se llevó a cabo el Ciclo de Teatro del Grupo “Atamisky” del Club de Abuelos de Santo Tomé con la obra “Las Denfrente”, de Federico Mertens.



Ciclo Dúos

En su noveno año consecutivo, el Ciclo de Dúos continuó proponiendo en el auditorio encuentros musicales únicos. Este año, se realizaron dos recitales en donde Carlos Aguirre recibió al joven cantautor cordobés Rodrigo Carazo y a la vientista y compositora brasileña Joana Queiroz. Fueron espectáculos caracterizados por la diversidad y belleza musical.



Flamenco y danzas árabes

También grupos de flamenco fueron protagonistas durante este año. En julio, el Ballet Flamenco Raza de Fuego presentó su espectáculo “Tres tiempos”, mientras que en el show flamenco lo dio el grupo Pura Carmela. Cerrando el año se presentó la Academia AMAL con un espectáculo de danzas árabes. Y el Taller de Danza mostró sus producciones de los talleres anuales.



Cellos Suzuki

En el marco del 4º Encuentro de Cellos Suzuki, se presentaron más de 20 cellistas de diferentes provincias de nuestro país. Músicos de todas las edades y a partir de los 3 años, ejecutaron obras del cancionero popular internacional y repertorio del método Suzuki. Los profesores que estuvieron a cargo de la actividad fueron Patricia Pasmanter (Bs. As.), Matías Estigarribia (Bs. As.), Gabriela Peirano (Sta. Fe) y Patricia Hein (Sta. Fe).

Charlas y encuentros con temáticas actuales



Distintas instituciones han elegido el Cine Auditorio como espacio propicio para realizar sus actividades gremiales, recreativas y de formación. En el mes de febrero, coordinando las acciones para el 8 de Marzo, se realizó la Asamblea del colectivo Ni una Menos Santa Fe con multitudinaria concurrencia.

En marzo se realizó la charla "El rol del periodismo en la Promoción de los Derechos de la Mujer" a cargo de la licenciada Mariana Carbajal. Asimismo, durante ese mes la Defensoría del Pueblo organizó la charla "Salud Mental y Derechos Humanos" hacia la constitución del Órgano de Revisión de Salud Mental de la provincia de Santa Fe con la disertación de la Dra. María Graciela Iglesias, Secretaria Ejecutiva del Órgano de Revisión Ley Nacional de Salud Mental 26.657.

En el mes de abril, organizado por Silvina Frana (Diputada Nacional), el Movimiento de Organizaciones Barriales Santa Fe y ATE, se llevó a cabo con excelente repercusión la charla "Aumento de tarifas. Cuáles son tus derechos y qué podés hacer", con la participación de diferentes disertantes: el Lic. Juan Marcos Aviano (Director Ejecutivo Cesyac - Asociación de Consumidores), Alberto Muñoz de la Multisectorial contra el Tarifazo, la Dip. Prov. Patricia Chialvo, Juan Manuel Pusineri, el concejal Marcos Castello y Jorge Hoffmann. Entre las conmemoraciones, se celebró el 75º aniversario del Levantamiento del Ghetto de Varsovia, organizado por la Asociación Cultural I. L. Peretz y los 100 años de la Revolución Universitaria con la disertación de Miguel Ángel de Marco.

Además, charlas educativas como la realizada

por alumnos de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 256 "Gral. Juan B. Bustos" sobre la temática de Bullying, y la denominada "El futuro del mundo del trabajo", a cargo de la Regional IV de Educación. Igualmente, se concretaron charlas de capacitación del Colegio de Traductores; Jornadas de Economía Crítica; sobre Manipulación de Alimentos y de formación en política sanitaria.

Asimismo, en diferentes meses, la Escuela de Enfermería de Santa Fe dictó cursos y llevó adelante ponencias y encuentros. En el mes de mayo, la Defensoría del Pueblo presentó el Protocolo de actuación para casos de violencia laboral. También se realizó el XV Encuentro Nacional de Pacientes con Miastenia Gravis y el Encuentro y lanzamiento del Movimiento Barrios de Pie Santa Fe.

Videoteca Institucional



En asociación con el Cine Club Santa Fe, en el año 2001 surge la Videoteca Institucional de ATE. Desde sus inicios contó con material institucional, educativo, producciones nacionales, latinoamericanas, europeas y documentales, para luego incorporar el área comercial. En formato VHS y luego DVD, es un beneficio gratuito más para todos los afiliados y afiliadas a ATE.

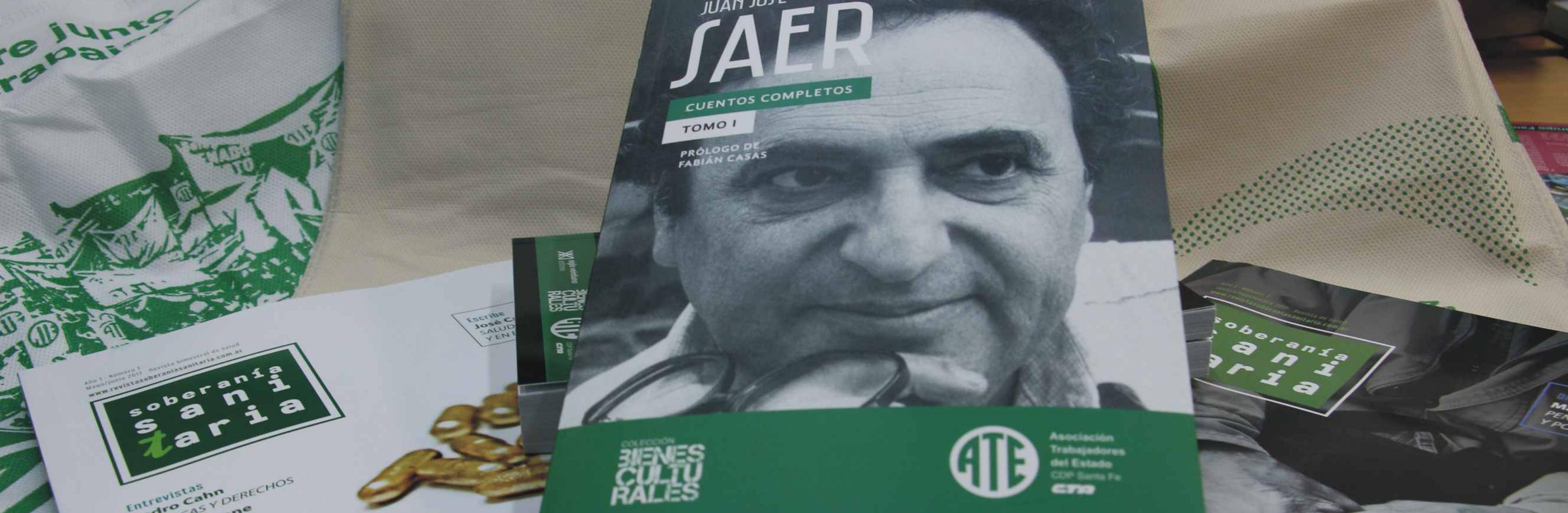
Desde Videoteca se preparan los Ciclos por la Memoria, Malvinas, Semana de los Jardines, Vacaciones de invierno y Mes del Niño dentro del marco educativo "La Escuela Va al Cine". Actualmente cuenta con más de 4.000 títulos, los cuales se pueden acceder a través de la Web o personalmente, retirando hasta 6 títulos por una semana.



AGENDA CULTURAL

Todos los eventos culturales de la ciudad

Año tras año, la agenda sigue creciendo en la difusión de actividades y espacios culturales, con la publicación diaria de las propuestas que santafesinos pueden disfrutar y realizar en la ciudad y la región. Con un envío semanal por e-mail, los suscriptos a este newsletter reciben en sus correos electrónicos personales las novedades y espectáculos destacados de teatro, música, plástica, literatura y cine, que luego se amplían en la sección cultural de la página web.



➔ Bienes Culturales





Lo que fuimos, lo que somos... nuestra cultura

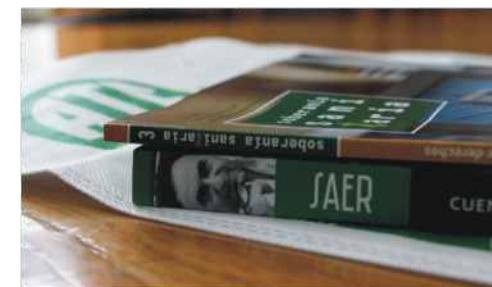
Por noveno año consecutivo, ATE entrega en forma gratuita a los afiliados/as los ya, a esta altura, tradicionales bolsones de cultura. Más de 2 millones de valiosas producciones de nuestros más destacados referentes culturales.

Comenzado el año, la Edición N°42 de los Bienes Culturales estuvo conformada por el Tomo I de los Cuentos Completos del gran escritor santafesino Juan José Saer, el N° 2 de la Revista Soberanía Sanitaria, con los más diversos e interesantes temas sobre salud, y una Bolsa Ecológica.

Posteriormente, en la siguiente entrega, se completó la colección del oriundo de Serodino y considerado no sólo uno de los escritores argentinos más importantes, sino

incluso uno de los mejores narradores de los últimos tiempos en cualquier lengua, con el Tomo II de todos sus cuentos. Además, una nueva edición de la Revista Soberanía Sanitaria y la tradicional Bolsa Ecológica.

Estos bolsones de cultura llegan a cada afiliado/a en forma gratuita como desde hace 9 años seguidos, completando más de 2 millones de producciones entregadas.



Como vino ocurriendo durante los últimos años, previo a las Fiestas, ATE Santa Fe entregó a todos los trabajadores/as públicos el Calendario 2019, también en formato "carpita" para escritorio.

En la oportunidad, en una de las caras se escogió una imagen por la diversidad e igualdad de género, de Alejandro "Mono" González, artista y escenógrafo chileno, reconocido por sus trabajos en murales con temática social.

La otra imagen refleja una de las masivas concentraciones que protagonizó la CTA de los Trabajadores/as en Plaza de Mayo durante 2018 para rechazar las políticas de ajuste impulsadas por el gobierno nacional.



Oswaldo Bayer, uno de los nuestros que nos habitará para siempre

Visitó nuestra casa en varias oportunidades, fue homenajeado en un Congreso provincial de Delegados, “La Patagonia Rebelde” fue parte de la colección gratuita de Bienes Culturales que distribuimos a miles de afiliados al igual que “La vuelta de Oswaldo Bayer”, fue nombrado Presidente Honorífico de ATE Santa Fe, y actuó en el escenario de ATE Casa España. No se fue, se queda en nosotros/as.



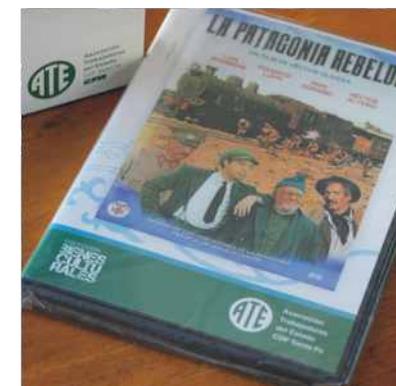
Falleció el 24 de diciembre de 2018. Desde ATE Santa Fe, además de expresar nuestro profundo dolor, atesoramos los más bellos recuerdos de su paso por nuestra casa, que por suerte fue en varias oportunidades:

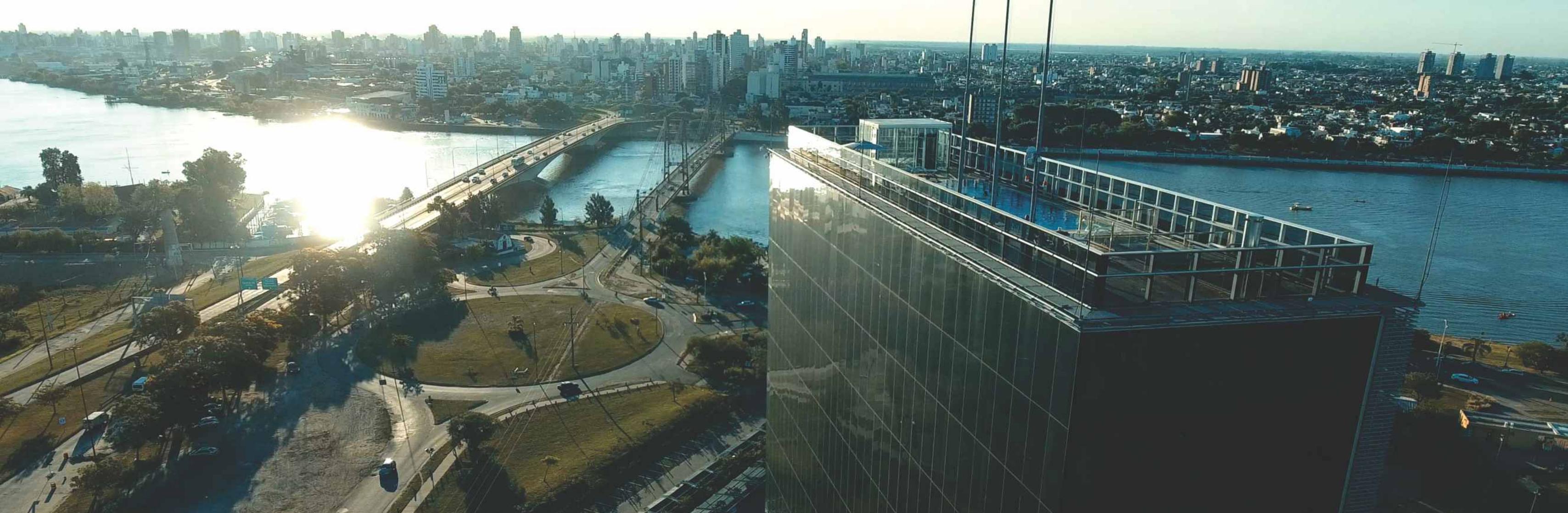
- 2005, reconocimiento del XV Congreso Provincial de Delegados, por su destacada trayectoria en la recuperación de la Memoria Colectiva de los trabajadores argentinos.
- 2008: entrega del filme “La Patagonia Rebelde” en la colección gratuita de Bienes Culturales.
- 2009: entrega de “La vuelta de Oswaldo Bayer”, de Eduardo Anguita, en otra colección de Bienes Culturales.
- 2011: Rubrica el Libro donde consta el Acta de asunción de las autoridades electas de ATE y se lo nombra Presidente Honorífico del gremio,

reconocimiento que recibió muy conmovido.

- Plazoleta Rodolfo Walsh, entre las calles Presidente Roca y República Dominicana de la capital santafesina: acto de desagravio. Firmas para el Proyecto de Ordenanza que sería presentado en el Concejo municipal de la ciudad de Santa Fe por el cual, en su artículo primero se propone sustituir el nombre de la calle “Presidente Roca” por el de “Pueblos Originarios”, una iniciativa que impulsó a lo largo del país.
- 2013: el programa de Radio “Mira quien Vino II (Radio para ver)” lo entrevistó en nuestro Cine Auditorio ATE.
- 2014: vuelve al escenario mayor de ATE Casa España para deleitarnos y protagonizar “Las putas de San Julián”, una versión libre sobre un episodio de su obra “La Patagonia rebelde”

Oswaldo Bayer, uno de los nuestros, para siempre en nuestros corazones.





HOTEL
COLONIA DE VACACIONES





En el lugar más lindo de la ciudad, descanso y recreación

Con el paisaje más lindo de la ciudad, con todas las comodidades y al alcance de cada trabajador/a y su familia, el Hotel UNL ATE crece y se consolida como el lugar más elegido para el descanso y la recreación.



Con 4 años de vida, el Hotel UNL ATE se posicionó entre los 3 mejores de la ciudad. Ubicado en un lugar privilegiado, detrás del emblemático Puente Colgante, inmerso en medio de la naturaleza, con una vista maravillosa de 360°, se consolidó como una opción ideal para disfrutar y descansar, destacándose por su calidez y buen servicio. En 2018, el hotel fue fundamentalmente visitado por los trabajadores públicos, quienes con una tarifa promocional pudieron acceder todo el año y disfrutar de las instalaciones en las distintas temporadas. Como cada año, los afiliados/as representaron el mayor porcentaje de la ocupación anual, seguidos por delegaciones deportivas, particulares, empresas corporativas y UNL. Un año intenso e interesante, donde se recibió a diversos artistas y personalidades destacadas, tales como Pedro Aznar, Skay Bellinson, Chico Novarro, Juan Carlos Baglietto, Diego Peretti, Topa, Hernán Piquín, Lizzy Tagliani, Iliana Calabró, Luciana Aymar, el "Chaqueño" Palavecino, el Oficial Gordillo. También se hospedaron numerosas bandas reconocidas, como No te va a gustar, Las pastillas del Abuelo, Ciro y los Persas, Dancing Mood, Eruca Sativa, Dios salve a la reina, Airbag y distintos

artistas de trap como Ecko, el Duki, Cazu, entre otros. Ministerios y dependencias gubernamentales: de la Producción, de Seguridad, de Medio Ambiente, de Ciencia, Tecnología e Innovación, de Infraestructura y Transporte, la Secretaría de Estado de la Energía, la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la Dirección Provincial de Seguridad Vial, la Agencia Provincial de Seguridad Vial, la Defensoría del Pueblo, la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior de la ciudad de Santa Fe, las Cámaras de Diputados y Senadores de la provincia. YI IAPOS, que utilizó los salones para llevar adelante su Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares. Del sector privado, los Colegios: de Psicopedagogos de Santa Fe, Colegio de Escribanos, de Agrimensores de Santa Fe, de Farmacéuticos, de Odontólogos y de Cosmetólogos de Santa Fe. Por otra parte, también entre los privados, mediante eventos y alojamientos, estuvieron algunas empresas corporativas, agencias de turismo y productores de espectáculos, entre otros. Entre los eventos más relevantes se pueden

mencionar las XXII Olimpiadas de Matemática Provincial, las Olimpiadas de Geografía de la República Argentina y las Olimpiadas de Historia de Argentina; certámenes que año a año acercan cada uno al hotel alrededor de 200 estudiantes de todo el país. El Hotel tuvo además el privilegio de alojar a los disertantes del Congreso Internacional de Violencia Laboral, a cientos de universitarios de todo el país que asistieron al Congreso de Estudiantes de Ingeniería Industrial en la UTN (AArEII, Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial), a diversos contingentes de escuelas del interior de Santa Fe (Reconquista, Tostado, etc.), como así



también a diversos grupos de Coros de Niños y Jóvenes de Córdoba y de Santa Fe. El deporte, por su lado, también dejó sus huellas en 2018. Equipos de diferentes disciplinas eligieron el Hotel UNL ATE para alojarse: club de Básquet Libertad de Sunchales, Escuela de Fútbol Infantil Los Clavitos, Club de Baby Fútbol La Escalinata, Arsenal Fútbol Club, Godoy Cruz de Mendoza, Club Olivos de Hockey, las Inferiores de River Plate, participantes del Campeonato Argentino Juvenil de Rugby Masculino (organizado por la Unión Argentina de Rugby), equipos del Mundial de Básquet (organizado por la Confederación Argentina de Básquet), Club Deportivo Rincón



de los Sauces (Neuquén), Federación Noroeste de Hockey (Bs. As.), Asociación Centro de Hockey (Bs. As.), conjuntos de la Liga Mundial de Vóley Femenino Mayores, Club Central Norte de Salta, Club Midland (Bs. As.), Club Centro Juventud Antoniana (Salta), Cala-fate Rugby Club. Y casi 140 trabajadores de los distintos aeropuertos del país que realizaron su Torneo Amistad N.O.A., un encuentro que los reúne y moviliza todos los años.

De y para los trabajadores/as

Como desde su apertura, el hotel UNL ATE sigue siendo visitado por trabajadores pertenecientes a diferentes sindicatos, asociaciones y movimientos populares, quienes no sólo disfrutaron del alojamiento a tarifas especiales sino que a su vez realizaron eventos, congresos y asambleas. Entre los más destacados se encuentran: Adul, Ammar, Amfestram, Amsafe, Apel, Apyme, Apul, Asociación Bancaria, Asociación de Prensa de Santa Fe, Asociación Trabajadores de Farmacia, Cilsa, Confederación de trabajadores de la Economía Popular, Federación Argentina de Asociaciones Profesionales de Servicio



Social, Federación del Personal de Vialidad Nacional, Foecyt, Luz y Fuerza, Movimiento de Pequeños Productores de Santa Fe, Sadop, Senasa, Seom Rafaela, Sugara (Guardavidas), Sindicato de Industrias Químicas y afines de San Lorenzo, Sindicato de Radio y Televisión Santafesina, Sitraju, Soepu, Suteba, UOM Rafaela.

La Universidad Nacional del Litoral, miembro fundador del Hotel, acercó numerosos docentes, disertantes y congresistas de diversas disciplinas. Entre las dependencias que más se destacaron, se encuentran: Facultad de Bioquímica, de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Humanidades y Ciencias, de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de las Secretarías de Vinculación Tecnológica, de Desarrollo Institucional e Internacionalización, y de Planeamiento y Rectorado.

El Hotel UNL ATE sigue creciendo e incorporando nuevos servicios: 2 salones de eventos, 3 oficinas de reunión, pileta en la terraza, gimnasio, sala de juegos y entretenimientos durante las vacaciones de invierno y verano, restaurante con cartas renovadas durante

cada estación del año, promo bodas, promo aniversarios, acceso al Predio con pileta recreativa y pileta climatizada en invierno, y su inigualable vista de la ciudad desde el Piso 14.

Con su ubicación estratégica, su buena atención y la calidad de sus servicios, el Hotel es cada vez más elegido por organismos públicos, privados, gubernamentales, por empresas grandes y pequeñas, por deportistas, universidades. Pero sobre todo, continúa siendo una de las primeras opciones para los trabajadores a la hora de vacacionar y disfrutar del confort inmerso en la naturaleza.





➔ **Predio UNL ATE**





PREDIO

UNL



**Recrearse. Respirar profundo.
Descansar. Sol. Pileta. Naturaleza...
todo lo que el cuerpo y
alma necesitan**

PREDIO UNL ATE

153.360

Ingresos de afiliados/as y socios/as



4.789

visitas particulares



16.924

visitas institucionales

En el año 2018 asistieron al Predio UNL ATE afiliados y socios junto a sus familias e invitados y también desde distintas instituciones vinculadas a ambas instituciones.

Entre los grupos de trabajo de diversos Ministerios que aprovecharon los espacios, se encuentran: Seguridad, Desarrollo Social, Trabajo y Seguridad Social, Cultura. Trabajadores de los Hospitales Iturraspe, Mira y López, Sayago, de Niños, grupos de trabajo pertenecientes a la Municipalidad, PAMI, Cementerio, de los Hogares: Casa Cuna, Hogar el Refugio,

Centros de día de niños y adultos, Jardines, Escuelas Primarias y Secundarias, públicas y privadas, incluidos alumnos, docentes y padres. Asimismo, de las Facultades de la UTN y de la UNL: Humanidades, Ciencias Jurídicas y Sociales, Bioquímica, Química, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ingeniería y Ciencias Hídricas. Del CEMED, integrantes de Movimientos Sociales, Centros de Estudiantes de la UNL, Encuentros de la CTA: reuniones y almuerzos, cierre de Congreso de ATE, Secretarías de la Universidad como la de

Bienestar, de Relaciones Internacionales, de Vinculación Tecnológica, de Economía Financiera y de Personas con Discapacidad.

Cabe destacar que el SUM fue utilizado por afiliados y socios para realizar distintas celebraciones como casamientos, bautismos, fiestas de 15 y cumpleaños en general. Y fue reservado para eventos institucionales en 42 oportunidades.

Además, se llevaron a cabo actividades gestionadas por la Dirección de Deportes como así también otras recreativas y culturales.



Actividades

DEPORTIVAS:

- Básquet
- Vóley Femenino
- Vóley Masculino
- Fútbol Femenino
- Fútbol Masculino
- Circuito de Salud
- Danza Coreográfica
- Entrenamiento Funcional
- Frisbee
- Futsal Masculino
- Futsal Femenino
- Gimnasia Femenina
- Gimnasio Sobrecarga
- Handball
- Hockey Femenino
- Natación para niños/as
- Natación para adultos
- Yoga
- Tenis para Mesa



TODO EL AÑO:

- Gimnasia en el agua
- Aquadance
- Yoga
- Gimnasia suave

TALLERES:

- Fotografía
- Bordado Mexicano
- Origami
- Actividades con Juegos Inflables



Eventos destacados

Finalización de cableado eléctrico e iluminación

Finalizó en marzo la iluminación en los senderos desde el pórtico hacia Ciudad Universitaria y hacia zona de vestuario, además del ingreso del Predio. Para ello se colocaron nuevas columnas con faroles LED para una óptima iluminación.

Celebración del Día de la niñez

El domingo 19 de agosto se llevó a cabo en el Predio una Maratón de Juegos para festejar el Día del Niño y Niña.



Tercera edición “Deporteando por la Unidad”

En el mes de noviembre se realizó la tercera temporada del torneo de fútbol 5 organizado por ATE con la participación de más de 350 trabajadores del Estado, en las categorías hombres y mujeres.



Temporada de verano:

Una vez que se quitó el techo de la pre-olímpica y se condicionó la recreativa, se abrieron las piletas en el mes de noviembre, inaugurando la temporada N°13 de verano el 1 de diciembre.



- Las actividades que disfrutaron nuestros asociados y sus familias en los meses de diciembre, enero y febrero, fueron: Baile latino; Aquaerobic; Gimnasio sobrecarga; Natación niños de 6 a 13 años; Natación adultos de 13 a 65 años; Natación adultos mayores de 65 años; Natación para bebés hasta 2 años. A su vez, se realizaron los fines de semanas torneos de fútbol, vóley y básquet con premios para los equipos ganadores.



Lanzamiento de la Temporada Verano

El viernes 14 de diciembre se realizó el lanzamiento oficial de la Temporada de Verano 2018/19 con la presencia del rector de la UNL, Enrique Mammarella, y el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann.

En ese marco, se dio a conocer la amplia propuesta deportiva y recreativa para toda la familia.

Jorge Hoffmann explicó que “el acuerdo tuvo un comienzo pero no va a tener fin, porque los intereses que tenemos con la universidad son absolutamente comunes. Y nos une la idea de trabajar desde nuestras organizaciones para el conjunto de la sociedad, para la educación, para el trabajo. Y en este sentido es un acuerdo del que, incluso, surgirán muchos proyectos más en el futuro”.

En tanto, Mammarella, afirmó que “este convenio no tiene techo, nos permite repensarnos, reinvertarnos, imaginarnos y trabajar desde allí en múltiples aspectos. No sólo en lo deportivo y recreativo en el Predio sino también en lo formativo, cultural, académico, todo lo que se viene trabajando en conjunto y analizar cómo le damos más respuestas a las necesidades de nuestra gente”.



Colonia de Vacaciones para niños/as

Participaron de la 11° temporada más de 400 chicos/as de entre 4 y 13 años de diciembre a febrero.



Tareas de Mantenimiento y Refacciones

Durante la temporada baja se desarrolló una serie de tareas que acondicionaron el Predio.

Entre ellas se pueden mencionar:

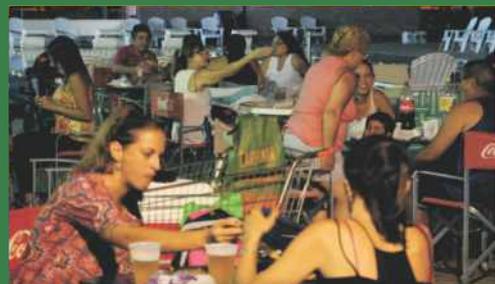
- Reparación de las calles del estacionamiento.
- Arreglos de los canteros.
- Arreglos y construcción de asadores.
- Reparación de palitas y parrillas de asadores.
- Colocación de media-sombras a las pérgolas.
- Service a todas las bombas de las piletas.
- Reparación de venecitas y faroles de las dos piletas.
- Pintura de la pileta recreativa.
- Comenzó el cambio del cerco del estacionamiento.

Incorporación de mobiliario para la temporada y herramientas de trabajo. Se adquirieron: reposeras y pelotas para las actividades recreativas.



Patio Cervecero

Durante los meses de diciembre, enero y febrero con entrada libre y gratuita para afiliados/as e invitados/as.





as **30.000 VIVEN** en la **LUCHA**
de la **CLASE TRABAJADORA**

➔ **Derechos Humanos**

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

Por nuestros 30 mil compañeros y compañeras desaparecidos, por el fin de la impunidad de genocidas sueltos, por los nietos y nietas que faltan recuperar, por la resistencia, la lucha y el amor de nuestras Madres y Abuelas. Por más Memoria, Verdad y Justicia.



Pañuelos blancos

En ATE nos sumamos a la campaña lanzada por nuestras Madres de Plaza de Mayo. El objetivo: plasmar un millón de pañuelos blancos en calles, veredas y plazas de todo el país.

A 42 años del último golpe de Estado cívico militar eclesiástico, se participó de diferentes actividades: por la mañana en el Cementerio de la Municipal de la ciudad de Santa Fe en un homenaje a los desaparecidos, organizado por HIJOS.

A la tarde, concentración en Plaza del Soldado y marcha a la Legislatura Provincial donde se realizó el acto central, impulsado por el Foro Contra la Impunidad y por la Justicia del que ATE forma parte.

Por primera vez, Queca Kofman -una de las principales referentes de Madres en Santa Fe- no pudo marchar por problemas de salud. Por ello, antes del acto, se proyectó un video con imágenes y palabras de Queca que provocaron mucha emoción y una ovación cerrada.

El documento del Foro hizo hincapié en dos puntos: la complicidad del poder económico con la dictadura y el renovado intento, por parte de

Cambiamos, de ponerle un punto final a los juicios de lesa humanidad y desmantelar las políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia.

Además, ATE adhirió al acto organizado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia en el ex centro clandestino de detención y tortura conocido como "La Cuarta," el cual se instituyó como espacio integral de memoria y vigencia de los Derechos Humanos.

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia



Nunca Más las Fuerzas Armadas en la calle



Con una nutrida convocatoria, se realizó el jueves 26 de julio frente a la Legislatura en la ciudad de Santa Fe, el acto en repudio al decreto firmado por el presidente Macri sobre las FFAA.

Junto a organismos de Derechos Humanos, el Movimiento Obrero Santafesino -MOS- y cientos de ciudadanos se dijo bien fuerte "No a la abe-rración que significa el Decreto de Macri de reha-

bililar a las Fuerzas Armadas a participar de la seguridad interna. Una provocación inadmisibles." El decreto presidencial se consideró, además, ilegal, en contradicción con las leyes vigentes y la dolorosa experiencia histórica argentina: "cuando el poder político metió a las FFAA a hacer tareas policiales en el interior del país, el resultado final fue el fin de la democracia y la represión social."

Convocaron: Foro contra la Impunidad y por Justicia, Familiares, HIJOS, Liga Argentina por los DDHH, CTA Santa Fe, MOS; ADUL, AMSAFE, ATE, Asociación de Prensa, SADOP, Canoa, Acción Educativa, Tramas, Partido Comunista, Partido Solidario, Agrupación Militancia para la Victoria, Agrupación Justa, Resistiendo con aguante.



Sentencia cárcel de Coronda



El viernes 11 de mayo, el Tribunal Oral Federal de Santa Fe dictó sentencia en la causa por delitos de lesa humanidad ocurridos en la cárcel de Coronda contra ex presos políticos. Y condenó a Adolfo Kuschidonchi a 22 años de prisión y a Juan Ángel Domínguez a 17 años por “tormentos agravados” a 38 perseguidos políticos y la

muerte de dos de ellos, Luis Alberto Hormaeché y Raúl San Martín. Mucha emoción compartida en la sentencia. Y especialmente abrazamos fuertemente a los compañeros de ATE Luis Larpin, Rubén Maulín y Raúl Borsatti, que fueron testigos. La lucha continúa y continuará por más Memoria, Verdad y Justicia.

¡Bienvenido Nieto 128!



La Asociación Abuelas de Plaza de Mayo anunció el 3 de agosto la recuperación del nieto N° 128, que durante 42 años vivió con su identidad cambiada.

Se trata de Marcos, oriundo de la ciudad de San Miguel de Tucumán e hijo de Rosario del Carmen Ramos, desaparecida en junio de 1976 por la última dictadura militar en esa provincia.

¡La búsqueda continúa!

¡Hasta siempre Chicha!



El 21 de agosto de 2018 falleció María Isabel Chorobik de Mariani, más conocida como Chicha Mariani, una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo e incansable luchadora por los derechos humanos y la búsqueda de los nietos robados por la dictadura, en especial de Clara Anahí, su nieta, a la que no pudo encontrar en vida.

Gracias por tu ejemplo, Chicha... continuaremos buscando a los nietos que nos faltan recuperar.



¡Jorge Julio López Presente!

12 años pasaron desde que desaparecieron por segunda vez a Jorge Julio López. Estaba declarando contra su secuestrador y torturador, el genocida Miguel Etchecolatz. Nunca vamos a dejar de preguntar: ¿Dónde está Julio López?

A un año de la muerte y desaparición de Santiago Maldonado, se reclamó por Verdad y Justicia



En la capital provincial, una nutrida concurrencia se concentró en Plaza del Soldado para marchar a Plaza de Mayo, donde se realizó el acto central convocado por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia. Santiago Maldonado desapareció el 1 de agosto de 2017, tras la violenta represión de

Gendarmería en la Lof en resistencia Cushamen, Chubut. No hubo noticias de él por 78 días. Su cuerpo sin vida fue encontrado el 17 de octubre en el Río Chubut, "ochenta metros río arriba en un tramo que el Estado ya había revisado siete veces." Por las dudas y sospechas, se reclamó justicia y el total esclarecimiento del caso.



Histórico fallo en la Megacausa Rafaela



Por primera vez se condenó el aborto forzado como delito autónomo dentro de los crímenes del terrorismo de Estado. La víctima fue Silvia Suppo, asesinada en 2010. En el juicio recibieron condenas de entre 8 y 16 años de prisión María Eva Aebi, Ricardo Ferreyra, Juan Perizzotti y Oscar Farina por cometer delitos de lesa humanidad contra Silvia

Suppo y otros cinco militantes de la ciudad de Rafaela durante la última dictadura militar. Las otras víctimas son Rubén Carignano, Hugo Suppo, Jorge Destefani, Ricardo Díaz y Graciela Rabellino.

Seguiremos exigiendo Memoria, Verdad y Justicia.



Marcha atrás de la Corte Suprema en la aplicación del 2x1 a genocidas

El 4 de diciembre la Corte Suprema dio marcha atrás con el fallo que abrió la puerta a presentaciones de cientos de represores y generó una masiva protesta en contra de la impunidad. Y rechazó otorgar el beneficio al ex agente de Inteligencia Rufino Batalla. Fue por cuatro votos contra uno: sólo el presidente del Tribunal, Carlos Rosenkrantz, ratificó su postura en favor de los genocidas. Cuando gana la Verdad, la Memoria, la Justicia, ganamos todos/as!

Día de los Derechos Humanos

Como todos los 10 de diciembre, nos convocamos en la Plaza del Soldado. A la persecución, a la represión, a la burla y la impunidad de otorgar cárcel domiciliaria a genocidas, en Santa Fe nos sumamos a la Marcha de la Resistencia.



A 70 años de la Declaración Universal, el 10 de diciembre en el "Día Internacional de los Derechos Humanos", en la ciudad de Santa Fe, participamos de la Marcha de la Resistencia en la Plaza del Soldado con presencia de distintas organizaciones del campo popular, una radio abierta y cierre musical. La actividad fue convocada por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia del que ATE forma parte. Las consignas: Basta de persecución, de represión, y a la burla e impunidad de otorgar cárcel domiciliaria a genocidas.



Escrache a la prisión domiciliaria de Brusa

El 19 de diciembre, frente a la impotencia generada por tanta impunidad e injusticia, desde el Foro contra la Impunidad y por la Justicia nos concentramos en la Plaza del Soldado para el escrache al genocida Víctor Hermes Brusa en su domicilio, condenado tres veces por delitos de lesa humanidad, quien recibió el privilegio de la prisión domiciliaria.

HASTA SIEMPRE!!!



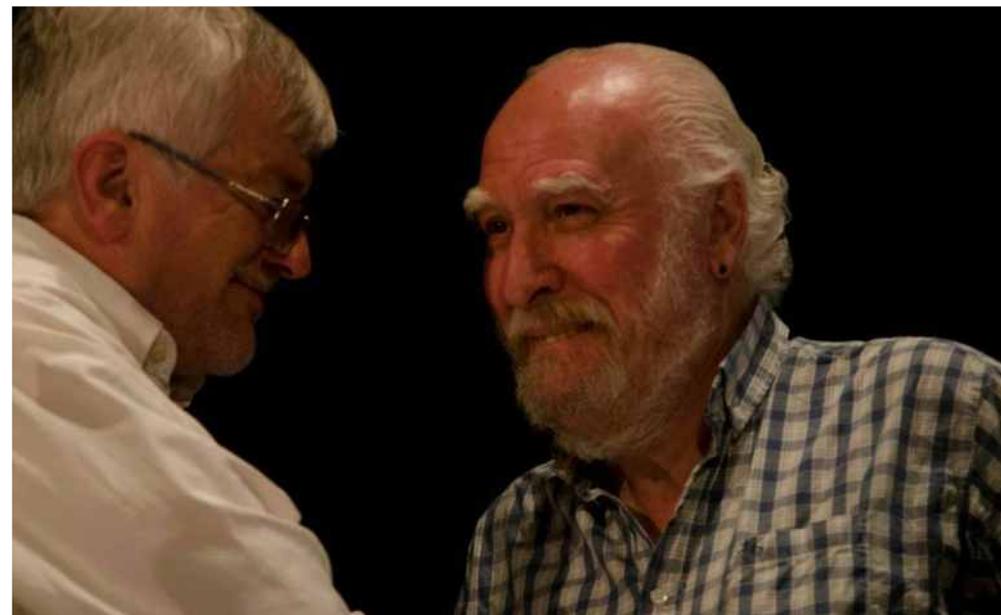
Alberto Navarro

Con inmensa tristeza recibimos la noticia del fallecimiento de Alberto Navarro el 21 de marzo. Querido y valorado por sus pares, docentes y estudiantes, trabajó durante 35 años en la Escuela Normal Superior de Santa Fe. Afiliado a ATE durante casi 30 años e histórico delegado. Era un activo participante de la vida gremial de nuestro sindicato, en congresos, marchas movilizaciones y asambleas.



Lucía del Pino

El 23 de junio despedimos a la compañera Lucía del Pino, trabajadora de la salud. Comprometida, desempeñaba funciones gremiales en la delegación del Hospital Iturraspe. En sus inicios trabajó como enfermera en el Samco de Cañada de Gómez hasta que se estableció definitivamente en Santa Fe. Una luchadora incansable por los derechos de las trabajadoras de la salud.



Marcelo "Nono" Frondizi

Falleció el 23 de junio, cuando se desempeñaba como Secretario de Interior de la CTA de los Trabajadores y Secretario de Acción Política de ATE Capital. Fue Adjunto de la CTA en el período anterior al de Jorge Hoffmann, quien lo sucedió en ese cargo, en la gestión pasada. Un compañero que vivió intensamente toda su vida, dedicada a la lucha y a la militancia. Siempre junto a los trabajadores. Dirigente histórico del peronismo de base y del sindicalismo. Desde joven, comprometido con sus idea-

les de una Patria justa, libre y soberana. En los '70 comienza su trayectoria en ATE. Durante la dictadura genocida, debió exiliarse. Pero cuando vuelve, con la Argentina en democracia, se reincorpora al trabajo y es delegado de una ATE que pretendía fuerte y organizada frente a los embates neoliberales. Siempre de pie, combativo, con dignidad, con sensibilidad, imprescindible, un ejemplo entrañable... Hasta la Victoria Siempre, querido Nono!!!



Accedé a la Memoria en formato digital en

www.ate.org/institucional/memorias2018.pdf

o desde tu celular escaneando el código QR con la cámara de fotos o descargando una aplicación de lectura de código QR.





Acción Gremial MEJORES CONDICIONES LABORALES

Concursos e Ingreso a la Administración Pública.
Pases a Planta Permanente.
Actualización y creación de Suplementos y nuevos Agrupamientos.
Subrogancias.
Estructura Orgánica Funcional.
Comités de Salud e Higiene.
Más delegados, mayor representación.



PROGRAMA ATE Vivienda y Refacción ADJUDICACIÓN DE VIVIENDAS Y PLANES DE REFACCIÓN

La posibilidad de la vivienda propia en cualquier lugar de la provincia. La alternativa de ampliar o refaccionar tu casa.



PROGRAMA 2017
**VIVIENDA
Y REFACCION**



BECAS GERMÁN ABDALA 2019

Residencias Universitarias + ayuda económica

para hijas/os de afiliadas/os del interior de la provincia de Santa Fe.



Predio UNL-ATE NATURALEZA, PLACER Y RECREACIÓN TODO EL AÑO

Pileta climatizada, recreativa y deportiva / Pérgolas con asadores / Colonia de vacaciones para niños/as y adultos / Canchas de fútbol, vóley, básquet, hockey, tenis / Escuelita de fútbol / Gimnasio cubierto / Plaza de juegos / Salón para fiestas / Actividades artísticas, recreativas y de formación.

+ Servicio de Salud MÉDICO A DOMICILIO Y EMERGENCIAS

Santa Fe, Santo Tomé, Recreo, Colastiné, Alto Verde, Rincón Norte, San José de Rincón y Sauce Viejo:

459 6516 / 4122196 (OPCIÓN 1 SUR SALUD)

Rosario, Capitán Bermúdez, Firmat, Fray Luis Beltrán, San Lorenzo, Villa Gob. Gálvez, Venado Tuerto, Granadero Baigorria, Esperanza, Sunchales, Reconquista y Avellaneda:

0810-777 8733

Rafaela: **(03492) 505005**

Colecciones

BIENES CULTURALES

PARA AFILIADOS (ESC. 2695 y ATEM)



ATEM la Mutual de ATE

Los mejores precios con la más conveniente financiación. Artículos para el hogar: electrodomésticos, muebles, juguetes, electrónica, entre otros.

AYUDA ECONÓMICA

Líneas especiales de crédito con la tasa más baja / Disponibilidad en 24 horas / Amplios planes de financiación / Montos de acuerdo a su necesidad.



más servicios
más beneficios



ATE Provincia de Santa Fe
FACEBOOK



ATE Santa Fe
INSTAGRAM



342 5251 243
WHATSAPP



0800 555 5283
LINEA GRATUITA

Formación CURSOS Y CARRERAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA

Becas para afiliados por reintegro al aprobar el curso

Reconocimiento ministerial.
Descuentos para el grupo familiar.



Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE **** COMODIDAD Y CALIDAD EN EL MEJOR LUGAR CON LA VISTA MÁS BELLA

Confort, seguridad y servicios de altísimo nivel.

- Terraza y piscina en el piso 14
- Gimnasio
- Salón de eventos y fiestas
- Acceso al Predio UNL ATE /



Centro Cultural CASA ESPAÑA

DESTACADOS ESPECTÁCULOS
LOCALES, NACIONALES
E INTERNACIONALES

Eventos gratuitos y con descuentos.
Pago en hasta 4 cuotas sin interés.



Vuelta al Cole

ZAPATILLAS, EQUIPO DE GIMNASIA
REMERA Y ÚTILES ESCOLARES
GRATIS PARA TODOS LOS HIJOS/AS
DE LOS AFILIADOS/AS